





Construcción – Consultoría - Interventoría

INFORME DE INTERVENTORÍA FINAL
CONTRATO 4520 – 2023
PAICOL, HUILA

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

INTERVENTOR:
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

SUPERVISOR:
JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

2024







Vereda La Esmeralda – Nátaga
Mantenimiento y Mejoramiento

Construcción – Consultoría - Interventoría

INFORME DE INTERVENTORÍA FINAL
CONTRATO 4520 – 2023
CONVENIO NO. 4110 DE 2023
NÁTAGA, HUILA

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA:
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, HUILA

INTERVENTOR:
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

SUPERVISOR:
JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

2024

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 5

2.1. CONTRATISTA DE OBRA 5

2.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 5

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 6

3.1. CONTRATISTA DE OBRA 6

3.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 6

4. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA 7

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

4.2. LOCALIZACIÓN 8

4.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 8

5. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS 10

5.1. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS 10

5.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO 12

5.3. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO 12

5.3.1. Procesos constructivos 13

5.3.2. Dedicación del personal, relación de equipos y materiales utilizados 17

5.3.3. Metas físicas ejecutadas 18

6. ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS 18

7. METAS FÍSICAS EJECUTADAS 23

8. PLANOS RÉCORD 1

10. FUENTES DE MATERIALES UTILIZADAS 1

11. ANÁLISIS FINANCIERO Y COSTOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 2

11.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONVENIO SOLIDARIO 2

11.2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 8

12. REGISTROS FOTOGRÁFICO 11

13. RECLAMACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 13

14. RELACIÓN DE PÓLIZAS 14

14.1. PÓLIZAS DEL CONVENIO SOLIDARIO 14

14.2. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 15

15. CERTIFICADOS DE NO OBJECIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y SST 16

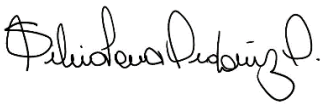
INFORME FINAL

CONVENIO NO. 4110 DE 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

VERSIÓN: 0	**FECHA:** DICIEMBRE DE 2024

NOMBRE RESPONSABLE ELABORACIÓN	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
TARJETA PROFESIONAL	25202-093187 CND
FIRMA	

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS suscribió convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal del departamento, bajo el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Para lo cual, en el municipio de Nátaga la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Esmeralda suscribió el convenio solidario No. 4110 de 2023.

Dado lo anterior, el INVIAS mediante proceso IP-DT-HUI-009-2023 efectuó el contrato No. 4520 de 2023 con orden de inicio 2023S-VHUI-025344 para realizar la interventoría a los convenios solidarios anteriormente mencionados, con el objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Para lo anterior, el INVIAS designó como Supervisor del contrato de interventoría al ing. José Miguel Ortega Ortiz.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

El presente informe final contempla:

- Información completa de la sede principal del contratista de obra e interventoría.
- Información del objeto contractual, relación de los contratos, modificaciones, prórrogas, suspensiones del convenio y la interventoría.
- Antecedentes y descripción general de la obra, características geográficas.
- Descripción de los trabajos: procesos constructivos, dedicación del personal, equipos y materiales utilizados, cantidades de obra ejecutada, relación de metas físicas ejecutadas y ensayos realizados.
- Estudios y diseños: topografía, condiciones del suelo y diseño geométrico.
- Planos de Construcción (Récord).
- Relación de las fuentes de materiales utilizadas, incluyendo los Actos Administrativos que autorizan su utilización.
- Análisis financiero y costos de obra e interventoría.
- Registro fotográfico del proyecto.
- Reclamaciones presentadas por el Contratista durante la ejecución del contrato de obra, así como el concepto emitido por parte de la Interventoría a cada una

o el estado en que se encuentre su trámite a la fecha de vencimiento o terminación del contrato.

- Relación de pólizas del contratista de obra y la interventoría.
- Certificados de No Objeción de los componentes social, ambiental y SST.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

2.1. CONTRATISTA DE OBRA

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA – HUILA
NIT	813.005.705-6
CONVENIO SOLIDARIO No.	4110 DE 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL RUIZ YARA
CÉDULA	8.674.119
TELÉFONO	316 704 8300
CORREO ELECTRÓNICO	jaclaesmeraldanataga2023@gmail.com; rafaelruizyara@gmail.com
DIRECCIÓN	Vereda La Esmeralda, municipio de Nátaga – Huila

2.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
NIT	55.181.920
CONTRATO No.	4520 DE 2023
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
REPRESENTANTE LEGAL	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
CÉDULA	55.181.920
TELÉFONO	323 575 5141
CORREO ELECTRÓNICO	Silvialorenaordonezobando@gmail.com
DIRECCIÓN	Calle 18 # 42 – 00, municipio de Neiva – Huila

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

3.1. CONTRATISTA DE OBRA

CONVENIO SOLIDARIO	4110 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	25/10/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	Junta de Acción Comuna de la Vereda La Esmeralda del municipio de Nátaga – Huila
RUT	813.005.705-6
VALOR INICIAL	$ 189.622.861,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 189.622.861,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-026033 de fecha 04/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
PRÓRROGA No. 1	21/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024
SUPERVISOR	JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

3.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

PROCESO DE SELECCIÓN	IP-DT-HUI-009-2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	8/11/2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II	CO1.PCCNTR. 5570275
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	4520 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/11/2023
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
CC	55.181.920
VALOR INICIAL	$ 75.820.315,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 75.820.315,00

ORDEN DE INICIO	2023S-VHUI- 025344 de fecha 01/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
PRÓRROGA No. 1	29/12/2023
PRÓRROGA No. 2	18/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024
DIRECCIÓN	Calle 18 # 42-72, Neiva – Huila
NÚMERO DE TELÉFONO	315 868 6030
SUPERVISOR	JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

4. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El convenio solidario No. 4110 de 2023, buscar aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda La Esmeralda del municipio de Nátaga en el departamento del Huila para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

El Instituto Nacional de Vías requiere materializar alianzas con actores estratégicos del nivel local, que cooperen desde diversas aristas en el marco de la ejecución de proyectos potenciales de infraestructura a cargo del INVIAS, con el propósito de generar desarrollo en las regiones, conectividad y competitividad, para lo cual se requiere el concurso de diversos actores como es el caso de los organismos de acción comunal.

Que durante las últimas décadas gran parte de los recursos de inversión en infraestructura vial de los países en desarrollo en general, y de Colombia en particular, se ha concentrado en la construcción y conservación de los corredores viales principales y aunque se han realizado grandes esfuerzos en cuanto a vías de segundo y tercer nivel, los mismos no han sido suficientes para satisfacer las necesidades de las comunidades en cuanto a conectividad vial.

Derivado de lo anterior, se ha generado un rezago en el desarrollo relativo de las regiones, frente a lo cual se pretende lograr un desarrollo equilibrado de las redes principales, secundarias y terciarias que tenga en cuenta las necesidades no sólo de inversión sino también de mantenimiento.

Que en atención a la autorización estatuida por el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 para la selección directa del Organismo de Acción Comunal con el cual se ejecuta EL PROYECTO, resulta aplicable en este caso lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública para esa modalidad de selección.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el OAC (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el CONVENIO por celebrarse se regirá principalmente por la Ley 2166 de 2021; en lo que le sea aplicable por los decretos

ley 393 de 1991 y 591 de 1991, y el decreto 092 de 2017; y subsidiariamente por la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

4.2. LOCALIZACIÓN

El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto desarrollado se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Nátaga del departamento del Huila, en la vereda La Esmeralda, teniendo como punto inicial de intervención el K17+380 de la vía NÁTAGA – LA ESMERALDA – CRUCE LA MESA código 41483-7, partiendo desde su intersección con la Cra 6 del casco urbano del municipio de Nátaga, vía de acceso a la Vereda La Esmeralda, con coordenadas iniciales 2°37'13.38"N; 75°46'1.52"W, y punto final de coordenadas 2°37'12.23"N; 75°46'5.07"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Huila del INVIAS.



Ilustración 1. Localización de la obra del convenio 4110 de 2023 - JAC La Esmeralda

4.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizarán actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje y, desmonte y limpieza de zonas no boscosas. También se realizarán

actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y alcantarilla, discriminado de la siguiente manera:

MANTENIMIENTO RUTINARIO		MEJORAMIENTO	
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (ml)	ROCERÍA (HA)	PLACA HUELLA (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
12,00	1,20	121,00	1

El proyecto consiste en la ejecución del siguiente presupuesto oficial del convenio solidario:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
HUILA	NÁTAGA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA	0,15	HUILA	11/07/2023

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO								
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE								
1	800.1P	800-13	PART	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	12,00	$ 63.146,00	$ 757.752,00
							SUB-TOTAL	**$ 757.752,00**
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS								
2	200.2	200-13		Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	1,20	$ 177.008,00	$ 212.409,60
							SUB-TOTAL	**$ 212.410,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
3	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,98	$ 24.149,00	$ 96.113,02
4	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	M3	101,82	$ 140.273,00	$ 14.282.596,86
5	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	71,31	$ 837.015,00	$ 59.687.539,65
6	630.1.7	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	31,40	$ 368.040,00	$ 11.556.456,00
7	640.1	640-13		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.298,91	$ 7.034,00	$ 23.204.532,94
							SUB-TOTAL	**$ 108.827.238,00**
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (1 UND)								
8	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	M3	43,40	$ 24.149,00	$ 1.048.066,60
9	600.2.1	600-13		Excavaciones Varias en rocas en seco	M3	7,70	$ 53.683,00	$ 413.359,10
10	610.1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de la excavación	M3	23,00	$ 21.976,00	$ 505.448,00
11	630.4	630-13		Concreto resistencia 21MPA (D)	M3	19,02	$ 837.015,00	$ 15.920.025,30
12	630.6	630-13		Concreto resistencia 14MPA (F)	M3	0,80	$ 512.385,00	$ 409.908,00
13	661.1	661-13		Tubería concreto reforzado 21 MPA de 900 mm diámetro interior	M	5,00	$ 812.434,00	$ 4.062.170,00
14	640.1	640-13		Acero de refuerzo fy = 4200 MPA.	KG	1036,34	$ 7.034,00	$ 7.289.615,56
15	201.7	201-13		Demolición de Estructuras	M3	3,58	$ 147.183,00	$ 526.915,14
16	1P			Saco suelo	M2	45,00	$ 35.264,00	$ 1.586.880,00
							SUB-TOTAL	**$ 31.762.388,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 141.559.788,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.246.794,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 42.816.279,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 188.622.861,00**

Ilustración 2. Presupuesto oficia. Tomado del SECOP II

La definición del alcance final de las obras se determinó de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la Interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arrojados en la aplicación de lo establecido en la REVISIÓN e IMPLEMENTACIÓN del contenido de la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y

ESTRUCTURAS VIALES" del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, para lo cual se tuvo en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar; y con base en las distancias finales de acarreo, los costos finales de materiales, costos finales de mano de obra, costos finales de equipos de construcción y las condiciones climáticas y de condiciones particulares de ejecución de las obras.

La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas.

Dadas sus características estructurales, el sistema placa huella es un sistema para vías con bajos niveles de tránsito, que permitan su canalización sobre los rieles de concreto reforzado. Por tanto, debe emplearse en secciones viales existentes con espacio para un solo carril de circulación, estableciéndose nichos específicos con el ancho suficiente, y una superficie distinta de rodado, que permita el paso simultáneo de vehículos en direcciones opuestas.

El pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, los camperos y las motocicletas el mayor componente del flujo vehicular.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

5.1. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS

Previo al inicio de los trabajos se realizó la visita conjunta entre el OAC y la Interventoría con el fin de revisar la ejecución proyectadas y las condiciones del terreno en el momento previo a la ejecución. El tramo por intervenir corresponde a 121 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material que permita tener una superficie homogénea, ya que se encuentran baches a lo largo del corredor.

	
Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS)	Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS)

Previo al inicio de las obras igualmente se realizaron los estudios de geotecnia, levantamiento topográfico y de diseño geométrico con el fin de revisar las condiciones particulares del terreno y de ejecución de las obras.

- Levantamiento topográfico y replanteo del diseño geométrico:

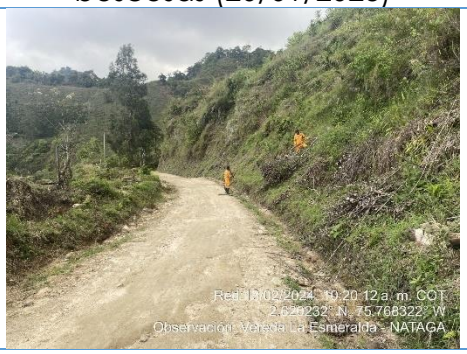
	
Levantamiento topográfico (20/01/2023)	Levantamiento topográfico (20/01/2023)
	
Levantamiento topográfico (20/01/2023)	Levantamiento topográfico (20/01/2023)

- Estudios de geotecnia:

	
Apiques (30/01/2024)	Apiques (30/01/2024)

5.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

Se realizaron actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje y, desmonte y limpieza de zonas no boscosas:

	
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas (20/01/2023)	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas (20/01/2023)
	
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas (16/02/2023)	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas (16/02/2023)

5.3. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Se realizaron actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de dos (2) alcantarillas de 36" de diámetro, una de ellas con muro de contención.

5.3.1. Procesos constructivos

Construcción de placa huella:

- Excavaciones
- Mejoramiento de subrasante
- Fundición de concreto ciclópeo
- Instalación de acero de refuerzo
- Fundición de concreto de placa huella

	
Excavaciones manuales	Excavaciones manuales
	
Mejoramiento de subrasante	Mejoramiento de subrasante
	
Mejoramiento de subrasante	Mejoramiento de subrasante

	
Fundición de concreto ciclópeo	Fundición de concreto ciclópeo
	
Instalación de acero de refuerzo	Instalación de acero de refuerzo
	
Fundición de concreto de placa huella	Fundición de concreto de placa huella

Construcción de alcantarilla:

- Excavaciones
- Fundición de concreto de solado y atraques tubería
- Instalación de tubería de concreto reforzado
- Instalación de saco suelo
- Relleno con material producto de la excavación
- Instalación del acero de refuerzo de encole y descole
- Fundición de concreto de encole y descole y muro de contención

	
Excavaciones Alc. 1	Excavaciones Alc. 1
	
Excavaciones Alc. 2	Excavaciones Alc. 2
	
Fundición de concreto de solado y atraques	Fundición de concreto de solado y atraques
	
Instalación de tubería de concreto reforzado	Instalación de tubería de concreto reforzado

	
Relleno con material producto de la excavación	Relleno con material producto de la excavación
	
Instalación del acero de refuerzo de encole y descole	Instalación del acero de refuerzo de encole y descole
	
Fundición de concreto de encole y descole y muro de contención	Fundición de concreto de encole y descole y muro de contención
	
Fundición de concreto de encole y descole y muro de contención	Fundición de concreto de encole y descole y muro de contención

5.3.2. Dedicación del personal, relación de equipos y materiales utilizados

A continuación, se presenta el personal vinculado al proyecto de obra:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	Marleny Ramon Ospitia	Contadora	15/01/2024	Prestación de servicios
2	Wilmer Ramírez Gonzales	Residente	15/01/2024	Prestación de servicios
3	Abel Castañeda Sánchez	Maestro	12/02/2024	Prestación de servicios
4	Luis Alfredo Anaya Narváez	Oficial	29/02/2024	Obra o labor
5	Alexander Oteca Yucuma	Ayudante	12/02/2024	Obra o labor
6	Luiyi Yulieth Piñacue Ruiz	Ayudante	12/02/2024	Obra o labor
7	Yasmin Mañosca Yucuma	Ayudante	19/02/2024	Obra o labor
8	Fabio Nelson Yucuma Andapiña	Ayudante	12/02/2024	Obra o labor
9	Luis Alfredo Anaya Narváez	Ayudante	19/02/2024	Obra o labor

Relación de equipos empleados:

- Retro excavadora
- Vibro compactador
- Volquetas
- Mezcladora de concreto
- Carretillas
- Herramienta menor

Materiales utilizados en obra:

- Cemento
- Triturado
- Arena
- Agua
- Piedra
- Acero de refuerzo
- Ansitol
- Alambre
- Madera
- Cal para estabilización

5.3.3. Metas fisicas ejecutadas

A continuación, se describen las cantidades ejecutadas:

- Mantenimiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
ROCERÍA	Ha	1,2	16+600	20+500
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	m	1	17+285	17+285
	m	1	17+358	17+358

- Mejoramiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	und	1	0+002	0+002
	und	1	0+140	0+140
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA	m	81,4	0+000	0+081,4

6. ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS

Se presenta acta de aprobación definitiva de estudios y diseños, donde se realizaron topografía, diseño geométrico, caracterización de materiales, concepto de tránsito y estructural, entre otros, los cuales se anexan en la carpeta compartida "*3. Potrerillos – Contractual*":

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 26/02/2024 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☑ **ACTUALIZACIÓN** ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **COMPLEMENTACIÓN** ☐ **AJUSTE** ☐ **REVISIÓN** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** D.T. HUILA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Mediante la suscripción de la presente acta de aprobación de estudios y diseños, se aprueba por el Contratista y el Interventor los estudios y diseños contratados para la ejecución del Convenio 4110 de 2023 suscrito entre el Invias y la Junta de Acción Comunal de La Esmeralda del municipio de Nátaga.

CONVENIO No: 4110 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO $ 189.622.861,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO 4 (Día) DE 12 (Mes) DE 2023 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO 30 (Día) DE 4 (Mes) DE 2024 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA

INTERVENTOR: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO **CONTRATO No.** 4520 DE 2023 (Indicar número y año)

CONVENIO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS:

CONVENIO No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONVENIO	VALOR ACUMULADO
001 DE 2023	25/10/2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024	$ 189.622.861	$ 189.622.861

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONVENIO:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DEL AJUSTE Y REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A EJECUTAR:

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA NÁTAGA – LA ESMERALDA – CRUCE LA MESA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE 120 ML DE PLACA HUELLA Y 2 ALCANTARILLAS.

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
	Condiciones locales	1	1 A 11	NO APLICA	**NOMBRE:** INFORME LA ESMERALDA **ELAVORADO POR:** WILMER RAMÍREZ GONZÁLEZ **M.P:** 70202216243 TLM

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 26/02/2024
(Día / Mes / Año)

VOL I	**Diseño geométrico**	**1**	**12 A 23**	**3**	**NOMBRE:** INFORME LA ESMERALDA **ELABORADO POR:** WILMER RAMÍREZ GONZÁLEZ **M.P:** 70202216243 TLM **PLANOS:** PH-MODULACIO- PERFIL-ELEVACION, PH-MODULACIO-PLACAS- ACEROS, PH-SECCIONES CORTE, PH-SECCIONES RELLENO
	Condiciones climáticas e hidrológicas	**1**	**32 A 61**	**NO APLICA**	**NOMBRE:** INFORME LA ESMERALDA **ELABORADO POR:** WILMER RAMÍREZ GONZÁLEZ **M.P:** 70202216243 TLM
	Caracteriazción de materiales	**1**	**8**	**NO APLICA**	**NOMBRE:** INFORME DE ESTUDIO DE SUELOS **ELABORADO POR:** SANDRA MILENA ORTIZ PERDOMO **M.P:** 70202152275 TLM
	Concepto de tránsito	**1**	**62 A 79**	**NO APLICA**	**NOMBRE:** INFORME LA ESMERALDA **ELABORADO POR:** WILMER RAMÍREZ GONZÁLEZ **M.P:** 70202216243 TLM
	Concepto estructural	**1**	**24 A 30**	**5**	**NOMBRE:** INFORME LA ESMERALDA **ELABORADO POR:** WILMER RAMÍREZ GONZÁLEZ **M.P:** 70202216243 TLM **PLANOS:** AL1-DIAGRAMA- CORTE-LONG Y PLANTA, AL1-DIAGRAMA-ACEROS MURO PANTALLA, AL1-DIAGRAMAS- ACEROS, AL2-DIAGRAMA- CORTE- LONG Y PLANTA, AL2-DIAGRAMAS-ACEROS
ANEXO 1	Pruebas de laboratorio	**1**	**8**	**NO APLICA**	**NOMBRE:** INFORME DE ESTUDIO DE SUELOS **ELABORADO POR:** SANDRA MILENA ORTIZ PERDOMO **M.P:** 70202152275 TLM
ANEXO 2	Diseño de mezclas	**2**	**2** **2**	**NO APLICA**	**NOMBRE:** "DISEÑO DE MEZCLA 3000 PSI" y "DISEÑO DE MEZCLA 2000 PSI" **ELABORADO POR:** CARLOS ANDRES CUSCUE
ANEXO 3	Topográfia	**1**	**7**	**2**	**NOMBRE:** INFORME TOPOGRAFICO LEVANTAMIENTO DE VIA TERCIARIA PARA PROYECTO DE PLACA HUELLA **ELABORADO POR:** NELSON EDUARDO OSSO HERRERA **L.P**: 0121701
ANEXO 4	Memorias de cálculo	**1**	**4**	**NO APLICA**	**NOMBRE:** "MEMORIAS DE CALCULO" **ELABORADO POR:** WILMER RAMÍREZ GONZÁLEZ **M.P:** 70202216243 TLM

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el convenio solidario.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme a los lineamiento descritos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES.

OUIEN ENTREGA

Firma: RAFAEL RUIZ YARA

RAFAEL RUIZ YARA
Representante legal de la Junta de Acción Comunal de La Esmeralda del municipio de Nataga
Contratista

Firma:

WILMER RAMIREZ GONZALES
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal
Matrícula Profesional No: 70202216243 TLM

OUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:

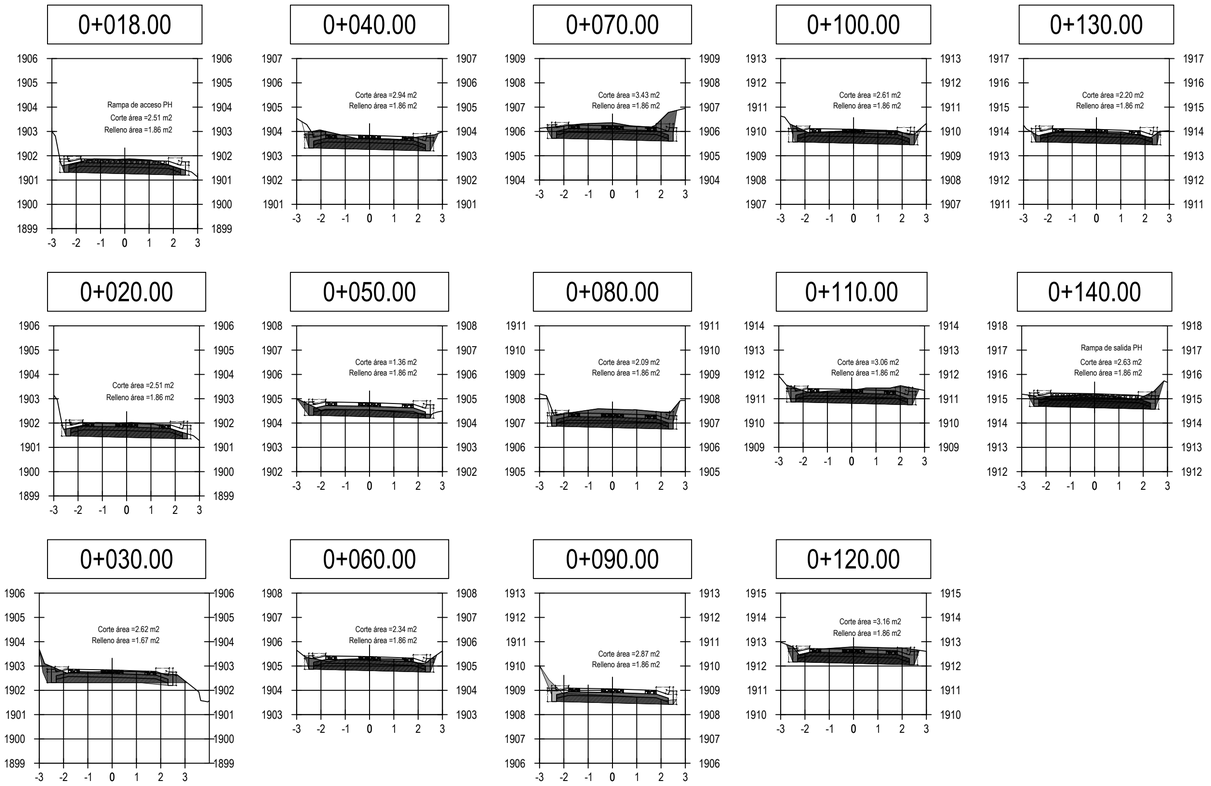
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

Representante legal

Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-093187 CND

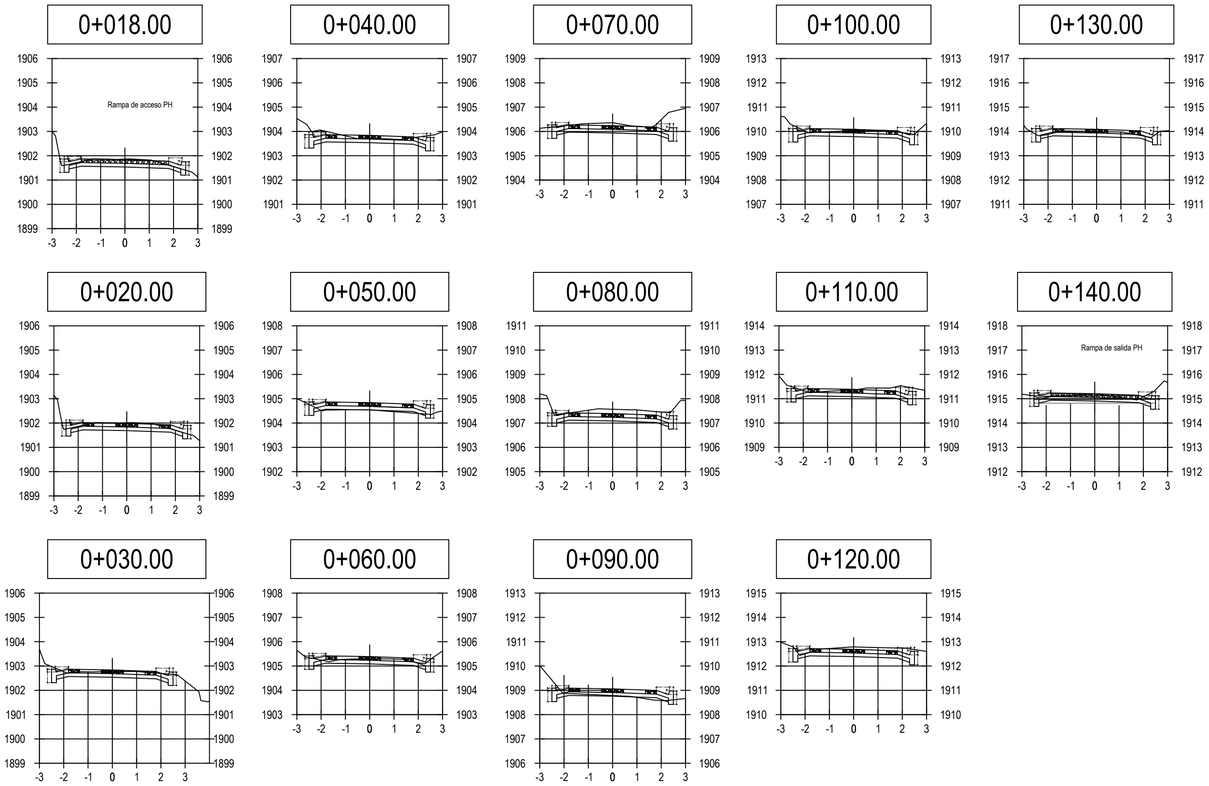
Original: Unidad Ejecutora
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

Municipio de Nátaga - Departamento del Huila



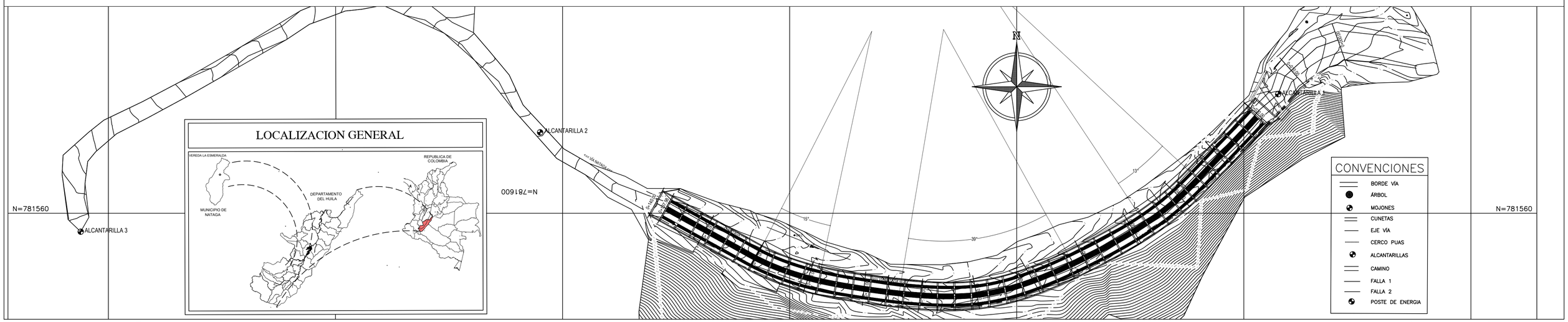
Corredor vial treciario entre el Municipio de Nátaga y el centro poblado Río Negro
Sector Veredal La Esmeralda
Secciones de cortes y rellenos placa huella localizado el Km 17+380

Municipio de Nátaga - Departamento del Huila



Corredor vial treciario entre el Municipio de Nátaga y el centro poblado Río Negro
Sector Veredal La Esmeralda

Secciones de placa huella localizado el Km 17+380



Ing.Wilmer Ramírez G.
Ingwilmerramirez@gmail.com
YAGUARA- HUILA
Bl/ Ciudadela la Nueva
CL. 5 # 15-67 M-X CASA 5
TEL. +54 320 4208616
TESALIA- HUILA
Bl/ Los Pinos
CL. 6 # 6-16

SEDCON
SERVICIOS - ESTUDIOS
DISEÑOS - CONSTRUCCION

DISEÑO:
SEDCON - Servicios, Estudios, Diseños, Construcción:

REVISÓ: ING. Residente o coordinador:
ING. Wilmer Ramírez Gonzalez

APROBÓ: INTERVENTORIA. Resi / coor:
ING. Silvia Lorena Ordoñez Obando

PROYECTÓ:
CONVENIO SOLIDARIO 4110-2023

PROGRAMA:
CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

EJECUTOR:
JAC LA VEREDA LA ESMERALDA NÁTAGA - HUILA

INTERVENTORIA:
CONTRATO 4520-2023

TITULO:
Interventoría técnica, administrativa,ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el INVIAS y los organismos de acción comunal para el mejoraminento y mantenimiento de las vías terciarias de los municipios de Nátaga y Paicol en el departamento del Huila.

INTERVENTOR:
ING. Silvia Lorena Ordoñez Obando

PROGRAMA:
CARTILLA COLOMBIA RURAL

CAPÍTULO:
OBRAS MENORES DE DRENAJES Y ESTRUCTURAS VIALES

CONTIENE:
Diagrama, secciones de corte y relleno vial Modelación de placa huella Km 00+000 al Km 00+140

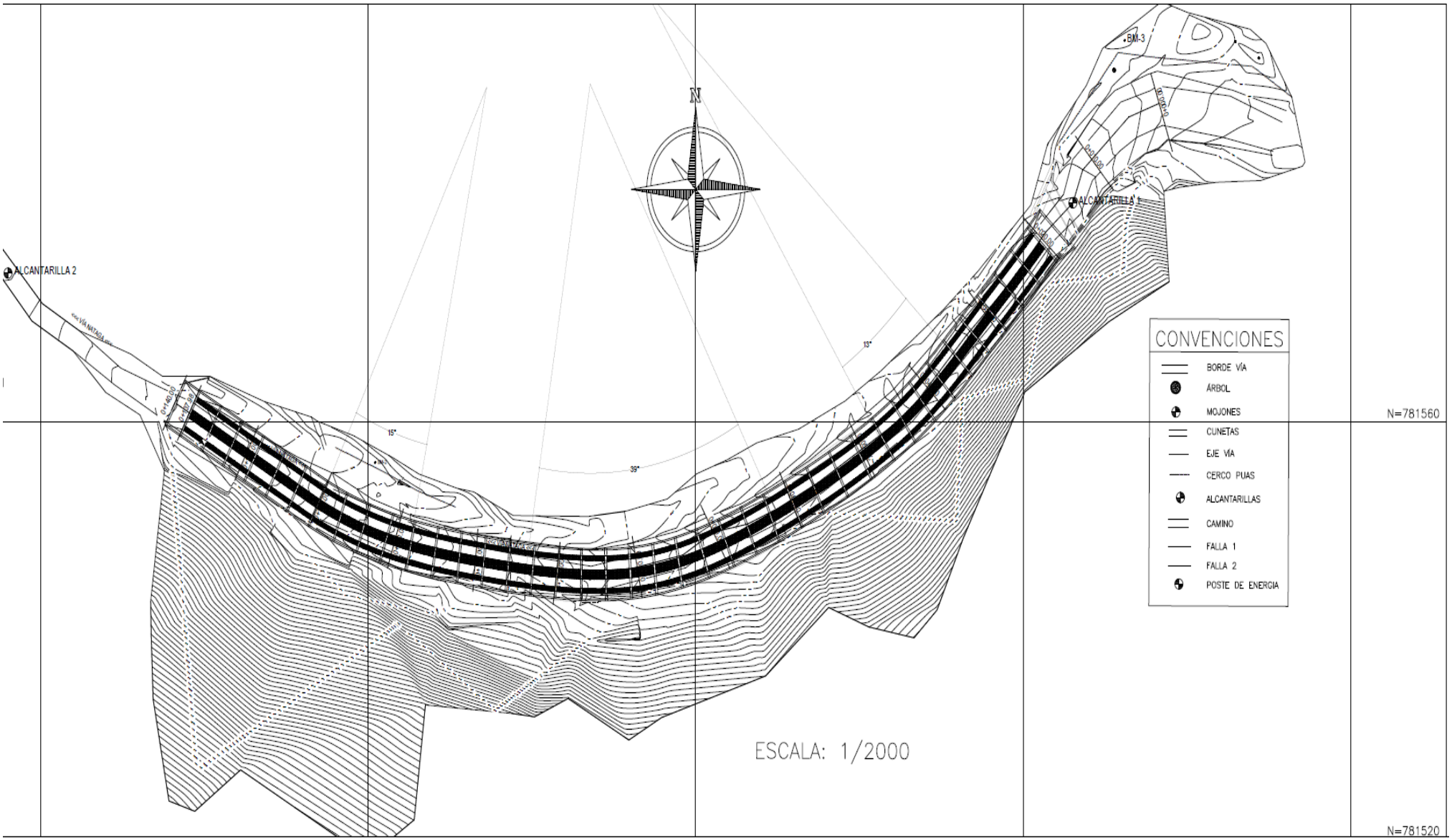
Notas:

CLAVE:
DV-02-001

ESCALA: 1:300

ARCHIVO:
WRG-FILE-PH-LA ESMERALDA..DWG

FECHA:
26 de febrero del 2024


BM-3
ALCANTARILLA 1
ALCANTARILLA 2
N
CONVENCIONES
BORDE VÍA
ÁRBOL
MOJONES
CUNETAS
EJE VÍA
CERCO PUAS
ALCANTARILLAS
CAMINO
FALLA 1
FALLA 2
POSTE DE ENERGIA
N=781560
N=781520
ESCALA: 1/2000

Neiva,08 de febrero de 2024

INGEOLAB. S.A.S.
SUMINISTROS Y LABORATORIOS

Estudios de Suelos - Control de Calidad Obras Civiles
Perforaciones Superficiales, Profundas - Patología del Concreto
Vulnerabilidad Sísmica - Diseño de Estructuras - Construcción
Supervisión Técnica - Consultaría - Interventoría - Gerencia de Proyectos

NIT: 901.201.124-6

CLIENTE: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA ESMERALDA NATAGA-HUILA**
PROYECTO: **CAMINOS COMUNITARIS DE LA PAZ TOTAL**
SITIO: **VEREDA ESMERALDA NATAGA - HUILA**

Ref. Remisión de resultados

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito presentarles el proceso de como se hizo en la toma de densidades en el terreno, ubicado en el municipio de Nataga – Huila, en este informe se encontrarán las tablas correspondientes a base de datos de las densidades, su ubicación y fotografías como comprobante de nuestro trabajo.

Las muestras son tomadas por NUESTRA EMPRESA.

OBSERVACION:

DENSIDADES: INGEOLAB S.A.S ☒ CLIENTE ☐

CONCLUSIONES:

- **DENSIDADES DE CAMPO:** Dentro del rango de estudio el porcentaje de compactación esta entre un rango del 93% al 105.05%. (ACEPTABLE). es pertinente tener en cuenta el tema de nivelación de algunos tramos con un recebo seleccionado al del 95% de compactación, para darle uniformidad a la superficie de la base de la estructura de concreto.
- Esta compactación debe ser conformada y compactada con métodos tradicionales ya sea saltarín y/o rana compactadora.

- **RELACION DE PESO UNITARIO:**
- Suelo compactado: ok
- Cálculos de humedades: ok

C.B.R: Este indicador de capacidad de soporte me INDICA QUE ESTAMOS DENTRO DE LOS RANGOS DE DENSIDAD OPTIMA, Y UN SOPORTE DEL 81.0 Y 81.7 NATURAL. AL SER VIAS TERCIARIAS LA CAPACIDAD DE SOPORTE PROYECTADA ESTARIA ENTRE 92.7%. VER GRAFICO C.B.R. COREGIDO.

7. METAS FÍSICAS EJECUTADAS

A continuación, se describen las cantidades ejecutadas:

- Mantenimiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
ROCERÍA	Ha	1,2	16+600	20+500
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	m	1	17+285	17+285
	m	1	17+358	17+358

- Mejoramiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	und	1	0+002	0+002
	und	1	0+140	0+140
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA	m	81,4	0+000	0+081,4

Así mismo, se presentan las cantidades obra ejecutadas de acuerdo con las memorias parciales de obra:

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	12,00	m	20/14/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS				
Alcantarilla k17+285	6,00			6,00
Alcantarilla k17+358	6,00			6,00
TOTAL				**12,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







WILMER RAMIREZ GONZALEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	1,20	Ha	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
Tramo inicial Km 17+600	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 17+700	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 17+800	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 17+900	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 18+000	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 18+100	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 18+200	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 18+300	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 18+400	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 18+500	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 18+600	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 18+700	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 18+800	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 18+900	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 19+000	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 19+100	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 19+200	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 19+300	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 19+400	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 19+500	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 19+600	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 19+700	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 19+800	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 19+900	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 20+000	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 20+100	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 20+200	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 20+300	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 20+400	100,00	2,00	2,00	400,00
Tramo inicial Km 20+500	100,00	2,00	2,00	400,00
TOTAL (m2)				12000,00
TOTAL (hc)				1,20
TOTAL				**1,20**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







WILMER RAMÍREZ GONZÁLEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Excavaciones varias sin clasificar	34,96	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			Cant.	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
PLACA HUELLA					
Viga riostra	5,00	0,20	0,10	27,00	2,70
Cunetas	77,40	0,70	0,27	2,00	29,26
Placa de aproximación	2,00	5,00	0,15	2,00	3,00
TOTAL					**34,96**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





WILMER RAMIREZ GONZALEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	54,99	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			Cantidad	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
PLACA HUELLA					
Huellas	72,00	0,90	0,15	2,00	19,44
Cunetas	72,00	0,55	0,15	2,00	11,88
Bordillos	77,40	0,15	0,55	2,00	12,77
Riostra	4,70	0,20	0,30	28,00	7,90
Placa de acceso	2,00	5,00	0,15	2,00	3,00
TOTAL					**54,99**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







WILMER RAMIREZ GONZÁLEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase G (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	19,44	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			Cant.	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
PLACA HUELLA					
Centro	72,00	0,90	0,15	1,00	9,72
Sobreancho	72,00	0,45	0,15	2,00	9,72
TOTAL					**19,44**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







WILMER RAMIREZ GONZALEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	3.585,31	kg	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					Cantidad	TOTAL
	Long. Total	unidaces	Long. Unt.	No. varilla	Peso (Kg/ml)		
PLACA HUELLA							
viga riostra longitudinal		30,00	5,14	3	0,56	4	345,41
viga riostra transversal		30,00	0,74	3	0,56	21	261,07
placa huella longitudinal		2,00	77,40	3	0,560	4	346,75
placa huella transversal		52,00	0,76	3	0,560	14	309,84
traslapo de acero longitudinal placa huella		13	0,56	3	0,560	8	32,61
cuneta longitudinal		2,00	77,40	3	0,560	4	346,75
cuneta transversal		52,00	0,60	3	0,560	14	244,61
traslapo de acero longitudinal cuneta		13	0,56	3	0,560	8	32,61
bordillo longitudinal		2,00	77,40	3	0,560	1	86,69
bordillo transversal		52,00	0,70	3	0,560	12	244,61
traslapo de acero longitudinal bordillo		13,00	0,56	3	0,560	2	8,15
placa de acceso longitudinal		2,00	2,10	4	0,994	25	104,37
placa de acceso trasversal		2,00	5,10	4	0,994	10	101,39
Parrillas en bodega de JAC para huellas longitudinal		4,00	6,00	3	0,560	12	161,28
Parrillas en bodega de JAC para huellas transversal		27,00	0,70	3	0,560	12	127,01
Parrillas en bodega de JAC para cunetas longitudinal		3,00	6,00	3	0,560	12	120,96
Parrillas en bodega de JAC para cunetas transversal		12,00	3,00	3	0,560	12	241,92
Canasta en bodega de la JAC para riostras longitudinal (con solo dos varillas longitudinales)		2,00	4,90	3	0,560	15	82,32
Canasta en bodega de la JAC para riostras transversal		25,00	0,60	3	0,560	15	126,00
Varillas en bodega de la JAC L= 6m		31,00	6,00	3	0,560	1	104,16
Varillas para riostras en bodega de la JAC		20,00	4,90	3	0,560	1	54,88
Flejes para bordillos en bodega de la JAC		260,00	0,70	3	0,560	1	101,92
TOTAL							**3.585,31**

REGISTRO FOTOGRÁFICO











WILMER RAMIREZ GONZÁLEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Excavaciones varias sin clasificar	118,62	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
ALCANTARILLA 1				
Poceta	2,60	1,50	2,09	8,15
Tubería	6,25	1,06	2,00	13,22
Muro y aletas	6,50	1,30	2,90	24,51
ALCANTARILLA 2				
Poceta	2,60	1,90	2,75	13,59
Tubería	6,25	1,50	2,35	22,03
Muro y aletas	3,30	4,50	2,50	37,13
TOTAL				**118,62**

REGISTRO FOTOGRÁFICO











WILMER RAMIREZ GONZÁLEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA,

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Excavaciones Varias en rocas en seco	14,27	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
ALCANTARILLA 1				
Excavación Poceta Alcantarilla 1	2,00	1,36	2,00	5,43
Excavación cuerpo de tuberia Alcantarilla 1	2,00	1,88	2,35	8,84
Excavación descole muro Pantalla 1	6,50	1,30	0,00	0,00
ALCANTARILLA 2				
Excavación Poceta Alcantarilla 2	2,70	1,70	0,00	0,00
Excavación cuerpo de tuberia Alcantarilla 2	6,25	1,50	0,00	0,00
Excavación descole muro P, aletas, zarpa, alc 2	3,00	5,00	0,00	0,00
TOTAL				**14,27**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





WILMER RAMIREZ GONZALEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Rellenos para estructuras con material de la excavación	35,11	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			und	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
ALCANTARILLA 1 K0+041.184					
Excavación cuerpo de tuberia Alcantarilla 1	6,25	1,50	2,00	1,00	18,75
Volumen de cuerpo de tubería Alcantarilla 1	6,25	0,95		-1,00	-5,94
Relleno sobre zarpa de muro Alcantarilla 1	6,50	0,575	2,00	1,00	7,48
ALCANTARILLA 2 K0+141.084					
Excavación cuerpo de tuberia Alcantarilla 2	6,25	1,50	2,00	1,00	18,75
Volumen de cuerpo de tubería Alcantarilla 2	6,25	0,95		-1,00	-5,94
Relleno sobre zarpa de aleta descole Alcantarilla 2	1,84	0,60	1,82	1,00	2,01
TOTAL					**35,11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







WILMER RAMIREZ GONZALEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	14,93	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			Cantidad	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
ALCANTARILLA 1					
Pantalla muro	6,00	2,00	0,23	1,00	2,70
Zarpa muro	6,00	0,30	1,10	1,00	1,98
Dentellon muro	6,00	0,50	0,20	1,00	0,60
Espacio tubería	0,95		0,23	-1,00	-0,22
Muros poceta	2,40	1,80	0,20	2,00	1,73
Muros poceta	1,10	1,80	0,20	2,00	0,79
Piso poceta	2,40	0,20	1,50	1,00	0,72
Guardaruedas	2,40	0,20	0,40	1,00	0,19
Cañuela	2,40	0,03	1,00	1,00	0,07
Espacio tubería	0,95		0,20	-1,00	-0,19
ALCANTARILLA 2					
Muros poceta	2,40	1,80	0,20	2,00	1,73
Muros poceta	1,10	1,80	0,20	2,00	0,79
Piso poceta	2,40	0,20	1,50	1,00	0,72
Guardaruedas	2,40	0,20	0,20	1,00	0,10
Cañuela	2,40	0,03	1,00	1,00	0,07
Espacio tubería	0,95		0,20	-1,00	-0,19
Muro descole	1,80	2,20	0,20	1,00	0,79
Zarpa muro descole	1,80	1,20	0,20	1,00	0,43
Aletas descole	1,52	0,20	1,55	2,00	0,94
Piso descole	4,78	0,20	1,15	1,00	1,10
Dentellón piso descole	4,63	0,20	0,20	1,00	0,19
Guardaruedas	1,80	0,20	0,20	1,00	0,07
Espacio tubería	0,95		0,20	-1,00	-0,19
TOTAL					**14,93**

REGISTRO FOTOGRÁFICO











WILMER RAMIREZ GONZÁLEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	4,62	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
ALCANTARILLA 1 K0+041.184				
Tubería	6,25	1,50	0,15	1,41
Poceta	1,50	2,40	0,08	0,29
Descole	3,90	2,10	0,08	0,66
ALCANTARILLA 2 K0+141.084				
Tubería	6,25	1,50	0,15	1,41
Poceta	1,50	2,40	0,08	0,29
Descole	6,00	1,20	0,08	0,58
TOTAL				**4,62**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







WILMER RAMÍREZ GONZÁLEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

#¡REF!

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: #¡REF!

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Tubería de concreto reforzado, Clase II de 900mm de diámetro interior	12,00	ml	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
ALCANTARILLA 1 K0+041.184				
Metros de tubería	6,00			6,00
ALCANTARILLA 2 K0+141.084				
Metros de tubería	6,00			6,00
TOTAL				**12,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





WILMER RAMÍREZ GONZÁLEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	1.396,04	kg	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	Long. Unt.	varilla No.	Peso (Kg/ml)	Cantidad	TOTAL
ALCANTARILLA 1					
poceta larga externa longitudinal	6,50	3	0,560	8,00	29,12
traslapo	0,56	3	0,560	8,00	2,51
poceta larga interna longitudinal	6,50	3	0,560	8,00	29,12
traslapo	0,56	3	0,560	8,00	2,51
poceta larga externa trasnversal	5,30	3	0,560	13,00	38,58
poceta larga interna trasnversal	5,30	3	0,560	13,00	38,58
acero alrededor interno	7,40	3	0,560	20,00	82,88
traslapo	0,56	3	0,560	20,00	6,27
acero alrededor exetrno	7,40	3	0,560	22,00	91,17
traslapo	0,56	3	0,560	22,00	6,90
cabezote longitudinal	2,30	3	0,560	2,00	2,58
espacio tuberia	8,08	3	0,560	-2,00	-9,05
muro pantalla horizontal (frontal y posterior)	6,30	4	0,994	22,00	137,77
muro pantalla, zarpa y dentellón vertical (frontal y posterior)	3,00	4	0,994	62,00	184,88
espacio tuberia	8,08	4	0,994	-2,00	-16,06
muro zarpa transversales (arriba y abajo)	1,39	4	0,994	82,00	113,30
muro zarpa longitudinales (arriba y abajo)	6,30	4	0,994	12,00	75,15
traslapo	0,56	4	0,994	12,00	6,68
muro dentellón longitudinales (frontal y posterior)	6,30	4	0,994	6,00	37,57
traslapo	0,56	4	0,994	6,00	3,34
TOTAL ALCANTARILLA 1 Y MURO					**863,80**
ALCANTARILLA 2					
poceta larga externa longitudinal	6,50	3	0,560	8,00	29,12
poceta larga interna longitudinal	6,50	3	0,560	8,00	29,12
poceta larga externa trasnversal	5,30	3	0,560	13,00	38,58
poceta larga interna trasnversal	5,30	3	0,560	13,00	38,58
poceta acero alrededor interno	7,40	3	0,560	20,00	82,88
poceta acero alrededor exetrno	7,40	3	0,560	22,00	91,17
muro descole cabezote longitudinal	3,90	3	0,560	2,00	4,37
muro descole horizontal (frontal y posterior)	1,80	3	0,560	22,00	22,18
muro descole vetical posterior	2,82	4	0,994	8,00	22,42
muro descole vetical frontal	2,62	4	0,994	8,00	20,83
muro descole zarpa	1,94	4	0,994	8,00	15,43
muro descole espacio tuberia	8,08	3	0,560	-2,00	-9,05
aleta 1 horizontal (frontal y posterior)	1,45	3	0,560	15,00	12,18

REGISTRO FOTOGRÁFICO







DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	1.396,04	kg	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	Long. Unt.	varilla No.	Peso (Kg/ml)	Cantidad	TOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
aleta 1 horizontal (frontal y posterior)	0,73	3	0,560	4,00	1,62	
aleta 1 vertical (frontal y posterior)	1,54	4	0,994	18,00	27,55	
aleta 2 horizontal (frontal y posterior)	1,45	3	0,560	15,00	12,18	
aleta 2 horizontal (frontal y posterior)	0,73	3	0,560	4,00	1,62	
aleta 2 vertical (frontal y posterior)	1,54	4	0,994	18,00	27,55	
piso descole longitudinal	2,62	4	0,994	14,00	36,46	
piso descole trasnversal 1	1,15	4	0,994	16,00	18,29	
piso descole trasnversal 2	0,58	4	0,994	16,00	9,14	
TOTAL ALCANTARILLA 2					**532,25**	
TOTAL					**1.396,04**	

WILMER RAMÍREZ GONZÁLEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE NÁTAGA

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

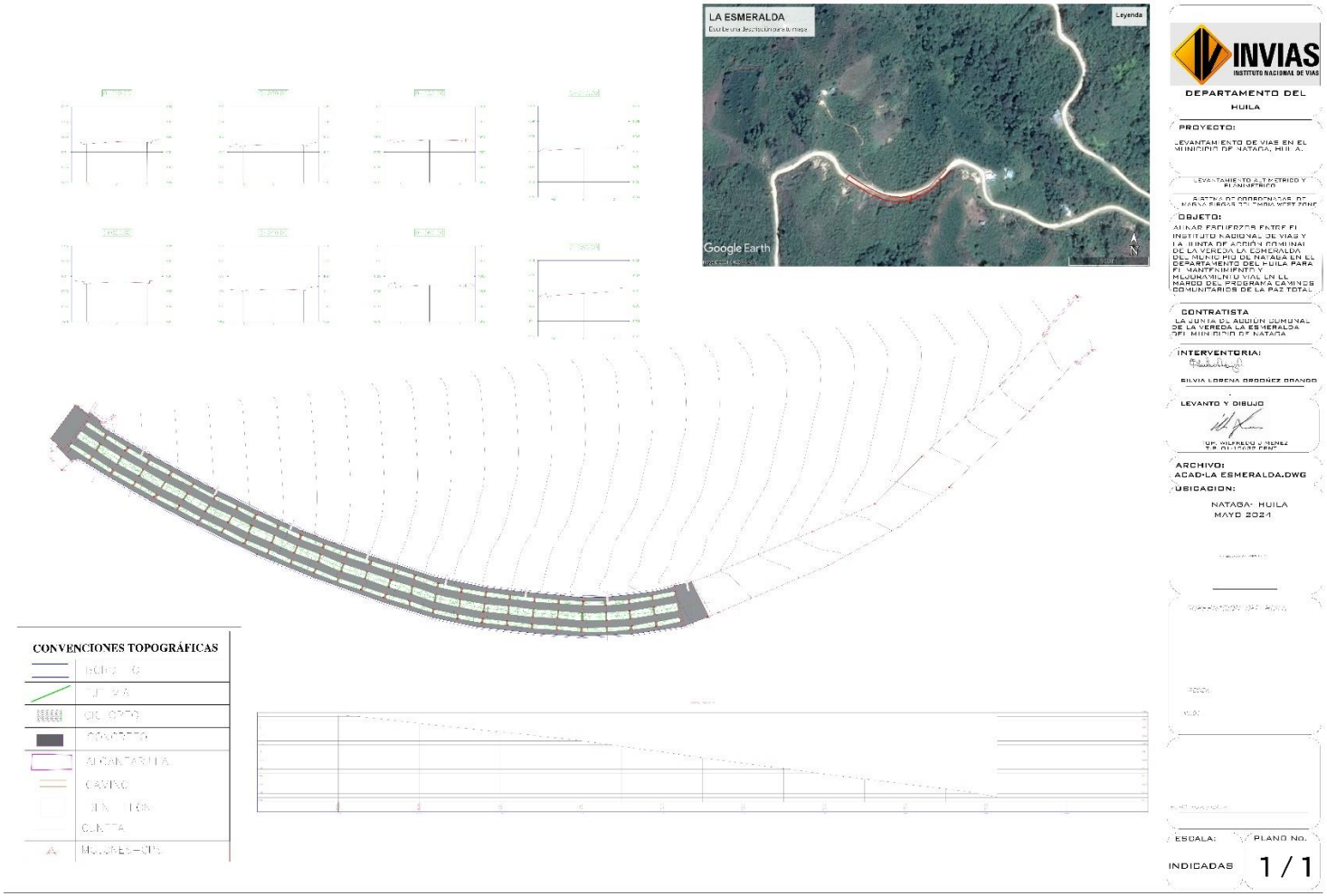
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Estabilidad con saco suelo	0,00	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			und	TOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	Largo	Ancho	Alto			
ALCANTARILLA 1 K0+041.184						
Poceta	1,40	0,50	0,70	0,00	0,00	
Muro y aletas	1,40	0,50	0,70	0,00	0,00	
ALCANTARILLA 2 K0+141.084						
Poceta	1,40	0,50	0,70	0,00	0,00	
Muro y aletas	1,40	0,50	0,70	0,00	0,00	
SUBTOTAL					0,00	
TOTAL					**0,00**	

WILMER RAMIREZ GONZÁLEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

8. PLANOS RÉCORD



9.

Ilustración 3. Plano récord.

10. FUENTES DE MATERIALES UTILIZADAS

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES MINEROS-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1073 del 26 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que ANUNCIACION TRUJILLO ANDRADE con CEDULA número No. 4895027, acredita la calidad de beneficiario del título minero No. FLV-082 ubicado en el municipio PAICOL-HUILA y TESALIA-HUILA, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVAS, ARENAS DE RIO.

El título minero se encuentra anotado y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobados o se encuentra en régimen de transición ambiental que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para dentro de los listados del RUCOM que trata el artículo 2.2.5.6.1.1.6 del Decreto No. 1073 de 2015, modificado por el Decreto 1102 de 2017.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 10 días del mes de enero del año 2024.

COPIA CONTROLADA
VIGENTE PARA EL CERTIFICADO
+EQ-CM-250-045-24
J.A.C. VEREDA LA ESMERALDA
NIT. 813.005.705-6
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Ilustración 4. RUCOM. Fuente de material: MASSEQ.

11. ANÁLISIS FINANCIERO Y COSTOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

11.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONVENIO SOLIDARIO

Para el manejo de los recursos se abrió la cuenta de ahorros No. 428006985 con el banco AV Villas, en la cual se manejaron los recursos de manera conjunta entre el presidente de la JAC, tesorero de la JAC y el Interventor. Para el manejo de los recursos se realizó el plan de inversión del desembolso.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 4110 DE 2023 (Indicar número y año) — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NATAGA - HUILA

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4520 DE 2023 (Indicar número y año) — INTERVENTOR: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 ENERO 2024	VR. MES 2 FEB. 2024	VR. MES 1 MARZO 2024	VR. MES 1 ABRIL 2024	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	ADMINISTRATIVO	$ 9.847.744,17	$ 12.844.883,70	$ 13.273.046,49	$ 6.850.604,64	$ 42.816.279,00	22,70%
2	HERRAMIENTA Y EQUIPO	$ -	$ 8.395.519,88	$ 8.395.519,88	$ 2.289.687,24	$ 19.080.727,00	10,12%
3	MATERIAL	$ -	$ 38.966.761,24	$ 38.966.761,24	$ 10.627.298,52	$ 88.560.821,00	46,95%
4	TRANSPORTE	$ -	$ 7.474.423,00	$ 7.474.423,00	$ 2.038.479,00	$ 16.987.325,00	9,01%
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	$ -	$ 7.449.602,60	$ 7.449.602,60	$ 2.031.709,80	$ 16.930.915,00	8,98%
6	PAGA	$ -	$ -	$ 2.165.864,94	$ 2.080.929,06	$ 4.246.794,00	2,25%
	TOTAL	$ 9.847.744,17	$ 75.131.190,42	$ 77.725.218,15	$ 25.918.708,26	$ 188.622.861,00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica). Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: RAFAEL RUIZ YARA
Nombre: RAFAEL RUIZ YARA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202093187 CND

Firma:
Nombre: WILMER RAMIREZ GONZÁLEZ
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 70202216243 TLM

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

Los rendimientos financieros generados fueron devueltos al tesoro nacional mediante transferencias vía SEBRA, así como el saldo no ejecutado, y posteriormente se realizó la cancelación de la cuenta.

Banco AV Villas
Lo Que Quieres Tener

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT: 860.035.827-5

CERTIFICA QUE:

La cuenta de corriente **No. 428006985** de naturaleza conjunta, cuyo titular es la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA** identificada con el **NIT. 813005705**, aperturada para el manejo de los recursos del Convenio Caminos Comunitarios de la paz total No. **4110-2023** cuyo objeto fue el de **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ**, a la fecha de la expedición de esta certificación, se encuentra **Cancelada** desde el día **22/8/2024**. Los rendimientos financieros generados durante el término de la apertura hasta el día de la cancelación corresponden a la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 82/100 ($4.552,82)**

2023		**$**	**1.312,15**
2023	dic-23	$	1.312,15
2024		**$**	**3.240,67**
2024	ene-24	$	1.344,14
	feb-24	$	879,59
	mar-24	$	564,20
	abr-24	$	176,32
	may-24	$	115,23
	jun-24	$	104,58
	jul-24	$	56,61
TOTAL		**$**	**4.552,82**

La presente certificación se expide a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2024

Cordialmente;

Gerente Oficina 428
Banco AV Villas S.A.

C. C. SAN ... OF. 428 VISADO Banco AV Villas

Ilustración 5. Certificado de cancelación de cuenta y devolución de rendimientos financieros.

A continuación, se presentan los valores desembolsados para cada uno de los componentes del presupuesto del convenio solidario, que fueron aprobados mediante comités operativos, donde se generaban las solicitudes de transferencia de recursos al banco para efectuar el respectivo desembolso a los proveedores y prestados de servicio, igualmente la relación de los pagos aprobados y rendimientos financieros se consolidó en el formato de informe de inversión y buen manejo del desembolso presentado en los informes mensuales de interventoría:

VALOR TOTAL EJECUTADO

BÁSICO OBRA				GASTOS ADMINISTRATIVOS	PAGA (GESTIÓN SOCIAL, GESTIÓN AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	TOTAL
EQUIPOS Y HERRAMIENTA	MATERIALES	TRANSPORTES	MANO DE OBRA			
$ 20.736.699,00	$ 64.461.438,00	$ 19.357.000,00	$ 28.011.320,00	$ 39.231.067,81	$ 4.049.000,00	$ 175.846.524,81

BALANCE FINANCIERO

DOCUMENTO SOPORTE	RECURSOS EJECUTADOS DISCRIMINADOS POR APORTES DE LAS PARTES		VALOR TOTAL EJECUTADO
	INVIAS	CONTRATISTA	
AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTO BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO	$ 188.622.861,00	$ 1.000.000,00	$ 189.622.861,00
TOTAL	**$ 188.622.861,00**	**$ 1.000.000,00**	**$ 189.622.861,00**

DESEMBOLSO

Valor total concedido:	$ 188.622.861,00
Valor Ejecutado:	$ 175.846.524,81
Saldo sin ejecutar:	$ 12.776.336,19

Adicionalmente, se presenta el formato auxiliar detallado entregado por el contador del proyecto, donde se relacionan por cada uno de los rubros del presupuesto, el valor total facturado y valor a pagar:



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 01/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONVENIO No. 4110-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: OAC LA ESMERALDA - NATAGA HUILA

RUBRO No.		DESCRIPCION RUBRO	INGRESOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	FECHA	DOCUMENTO DE PAGO	NUMERO DE CHEQUE O TRANSFERENCIA	NUMERO FACTURA	CONCEPTO	BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL FACTURA	VALOR ANTICIPO	RETENCION EN LA FUENTE	RETENCION DE ICA	VALOR A PAGAR	SALDO	OBSERVACIONES INTERVENTORIA
																				$ 188.622.861,00		
3	MATERIALES	OBRA		26/12/2023	FACTURA	1	132	AGREGADOS	MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	900341710	AV CRR 15 No 26-12 SUR	3176362464	financiera@massea.com.co	$ 7.298.286,00	$ 1.386.675,00	$ 8.684.961,00	$ -	$ 182.458,00	$ -	$ 8.502.503,00	$ 180.120.358,00	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		17/11/2023	FACTURA	1	1007890	POLIZA INICIAL	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	860.002.400	CRR 11A 96-51 BOGOTA	6013487555	contactenos@previsora.gov.co	$ 85.172,60	$ 16.182,79	$ 101.355,39	$ -	$ -	$ -	$ 101.355,00	$ 180.019.003,00	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		17/11/2023	FACTURA	1	3002995	POLIZA INICIAL	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	860.002.400	CRR 11A 96-51 BOGOTA	6013487555	contactenos@previsora.gov.co	$ 1.157.552,26	$ 219.934,93	$ 1.377.487,19	$ -	$ -	$ -	$ 1.377.487,00	$ 178.641.516,00	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		29/12/2023	FACTURA	1	JL 1023	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	FERRETERIA LA TERCERERA- JOSE LUIS ESTEBAN	1075302647	CLL 3 - 7- 13	3134062236	ferreterarer@hotmail.com	$ 876.471,00	$ 166.529,00	$ 1.043.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 1.043.000,00	$ 177.598.516,00	
3	MATERIALES	OBRA		21/12/2023	FACTURA	1	13	TUBERIA	INGENIERIA Y PROYECTOS DE DESARROLLO SAS	900917918	CLL 3A - 3-25	3176910520	inproides.sas@gmail.com	$ 1.800.000,00	$ -	$ 1.800.000,00	$ -	$ 18.000,00	$ -	$ 1.782.000,00	$ 175.816.516,00	
3	MATERIALES	OBRA		21/12/2023	FACTURA	1	24	CEMENTO	INGENIERIA Y PROYECTOS DE DESARROLLO SAS	900917918	CLL 3A - 3-25	3176910520	inproides.sas@gmail.com	$ 11.700.880,00	$ 2.223.167,00	$ 13.924.047,00	$ -	$ 292.522,00	$ -	$ 13.631.525,00	$ 162.184.991,00	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		06/12/2023	CUENTA DE COBRO	1	1	TOPOGRAFIA	NELSON EDUARDO OSSO HERRERA	1079412646	PAICOL	3188991024	neosseh@ut.edu.co	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000,00	$ 161.184.991,00	
1		N/A		28/12/2023	COMISION BANCARIA	1		COMISION TRANSFERENCIAS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 81.300,00	$ -	$ 81.300,00	$ -	$ -	$ -	$ 81.300,00	$ 161.103.691,00	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		28/12/2023	COMISION BANCARIA	1		4 X 1000	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 110.076,68	$ -	$ 110.076,68	$ -	$ -	$ -	$ 110.076,68	$ 160.993.614,32	
1		N/A	1312,15	31/12/2023	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	BANCO AVVILLAS					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 160.994.926,47	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		19/01/2024	CUENTA DE COBRO	2	1	DOTACION (UNIFORMES)	CORNELIA GALINDO ANDRADE	26528752	LA PLATA	3122781660		$ 910.000,00	$ -	$ 910.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 910.000,00	$ 160.084.926,47	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		16/02/2024	FACTURA	2	109091301 - 109058501	POLIZAS PRORROGA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	860.002.400	CRR 11A 96-51 BOGOTA	6013487555	contactenos@previsora.gov.co	$ 290.963,00	$ -	$ 290.963,00	$ -	$ -	$ -	$ 290.963,00	$ 159.793.963,47	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		22/01/2024	CUENTA DE COBRO	2		GASTOS DE REPRESENTACION - AUXILIO TRANSPORTE DAC	BRAYAN ARMED CHAMBO YUCUMA	1084579226	VDA LA ESMERALDA	3504351277		$ 400.000,00	$ -	$ 400.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 400.000,00	$ 159.393.963,47	
2	HERRAMIENTA Y EQUIPO	OBRA		30/01/2024	FACTURA	2	FEN 229-233	TABLAS PARA FORMALETAS	JESUS ODERAY LOSADA RAMIREZ	12274034	CRR 3 - 7- 71	8372211	maderaslaplata2013@hotmail.com	$ 1.409.262,00	$ 70.738,00	$ 1.480.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 1.480.000,00	$ 157.913.963,47	
3	MATERIALES	OBRA		20/01/2024	FACTURA	2	JL-1045	MATERIAL	FERRETERIA LA TERCERERA- JOSE LUIS ESTEBAN	1075302647	CLL 3 - 7- 13	3134062236	ferreterarer@hotmail.com	$ 573.909,00	$ -	$ 573.909,00	$ -	$ 65.525,00	$ -	$ 508.384,00	$ 157.405.579,47	
2	HERRAMIENTA Y EQUIPO	OBRA		20/01/2024	FACTURA	2	JL-1045	MATERIAL	FERRETERIA LA TERCERERA- JOSE LUIS ESTEBAN	1075302647	CLL 3 - 7- 13	3134062236	ferreterarer@hotmail.com	$ 1.367.999,00	$ -	$ 1.367.999,00	$ -	$ -	$ -	$ 1.367.999,00	$ 156.037.580,47	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		20/01/2024	FACTURA	2	JL-1045	MATERIAL	FERRETERIA LA TERCERERA- JOSE LUIS ESTEBAN	1075302647	CLL 3 - 7- 13	3134062236	ferreterarer@hotmail.com	$ 1.095.492,00	$ -	$ 1.095.492,00	$ -	$ -	$ -	$ 1.095.492,00	$ 154.942.088,47	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		23/01/2024	FACTURA ELECTRONICA	2	FE32	LABORATORIOS	INGEOLAB INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS	901201124	AV TOMA 1E -14 -49	8645051	ingeolabsas@gmail.com	$ 1.532.500,00	$ 291.176,00	$ 1.823.675,00	$ -	$ 61.300,00	$ -	$ 1.762.375,00	$ 153.179.713,47	
3		N/A		23/01/2024	COMISION BANCARIA	2		COMISION TRANSFERENCIAS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 67.750,00	$ -	$ 67.750,00	$ -	$ -	$ -	$ 67.750,00	$ 153.111.963,47	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		23/01/2024	COMISION BANCARIA	2		4 X 1000	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 31.545,43	$ -	$ 31.545,43	$ -	$ -	$ -	$ 31.545,43	$ 153.080.418,04	
4		N/A		23/01/2024	COBROS ADICIONALES	2		COBROS ADICIONALES MENSUALES	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 3.394,15	$ -	$ 3.394,15	$ -	$ -	$ -	$ 3.394,15	$ 153.077.023,89	
2		N/A	1344,14	31/01/2024	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	BANCO AVVILLAS					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 153.078.368,03	
3	MATERIALES	OBRA		01/02/2024	FACTURA	3	31	CEMENTO	INGENIERIA Y PROYECTOS DE DESARROLLO SAS	900917918	CLL 3A - 3-25	3176910520	inproides.sas@gmail.com	$ 6.346.218,00	$ 1.205.782,00	$ 7.552.000,00	$ -	$ 158.655,00	$ -	$ 7.393.345,00	$ 145.685.023,03	
3	MATERIALES	OBRA		22/02/2024	FACTURA	3	18	TUBERIA	INGENIERIA Y PROYECTOS DE DESARROLLO SAS	900917918	CLL 3A - 3-25	3176910520	inproides.sas@gmail.com	$ 2.660.000,00	$ -	$ 2.660.000,00	$ -	$ 26.600,00	$ -	$ 2.633.400,00	$ 143.051.623,03	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		01/02/2024	FACTURA	3	FE-1009	EXAMENES MEDICOS	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, SU SALUD PRIMERO SAS	900604369	CRR 9 - 2A-33	3127248808	servicointegraldesaludpsp@hotmail.com	$ 424.000,00	$ -	$ 424.000,00	$ -	$ 8.480,00	$ -	$ 415.520,00	$ 142.636.103,03	
4	TRANSPORTE	OBRA		01/02/2024	CUENTA DE COBRO	3	1	TRASPORTE MADERA (FORMALETA)	DEIBER PEREZ MOTTA	83250051	NATAGA CENTRO	3203579535		$ 450.000,00	$ -	$ 450.000,00	$ -	$ 4.500,00	$ -	$ 445.500,00	$ 142.190.603,03	
2	HERRAMIENTA Y EQUIPO	OBRA		01/02/2024	FACTURA	3	JL-1064	FERRETERIA	FERRETERIA LA TERCERERA- JOSE LUIS ESTEBAN	1079412646	CLL 3 - 7- 13	3134062236	ferreterarer@hotmail.com	$ 579.700,00	$ 78.300,00	$ 658.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 658.000,00	$ 141.532.603,03	
3	MATERIALES	OBRA		12/02/2024	FACTURA	3	T1246242096 1	ACERO	GYJ FERRETERIA SAS	800110426	CLL 26 SUR - 5 -126	873200	gerenciaeliva@gyj.com.co	$ 28.589.552,00	$ 5.432.015,00	$ 34.021.567,00	$ -	$ -	$ -	$ 34.021.567,00	$ 107.511.036,03	
3	MATERIALES	OBRA		22/02/2024	FACTURA	3	FEN237	TABLAS PARA FORMALETAS	JESUS ODERAY LOSADA RAMIREZ	12274034	CRR 3 - 7- 71	8372211	maderaslaplata2013@hotmail.com	$ 761.904,80	$ 38.095,20	$ 800.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 800.000,00	$ 106.711.036,03	
3	MATERIALES	OBRA		13/02/2024	FACTURA	3	FEN230	TABLAS PARA FORMALETAS	JESUS ODERAY LOSADA RAMIREZ	12274034	CRR 3 - 7- 71	8372211	maderaslaplata2013@hotmail.com	$ 504.762,00	$ 25.238,00	$ 530.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 530.000,00	$ 106.181.036,03	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		01/02/2024	CUENTA DE COBRO	3	1	HONORARIOS ENERO	WILMER RAMIREZ GONZALEZ	7715590	TESALIA	3204208616	wilmeramirezgonzalez@hotmail.com	$ 1.750.000,00	$ -	$ 1.750.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 1.750.000,00	$ 104.431.036,03	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		15/02/2024	CUENTA DE COBRO	3	2	VIATICOS	BRAYAN ARMED CHAMBO YUCUMA	1084579226	VDA LA ESMERALDA	3504351277		$ 100.000,00	$ -	$ 100.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 100.000,00	$ 104.331.036,03	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		15/02/2024	FACTURA	3	491077720706	RETENCIONES ENERO	DIAN	800197268	BOGOTA	6013078065	dir_bogota_acontacto_centrod@dian.gov.co	$ 127.000,00	$ -	$ 127.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 127.000,00	$ 104.204.036,03	
3	MATERIALES	OBRA		15/02/2024	FACTURA	3	491077720706	RETENCIONES ENERO	DIAN	800197268	BOGOTA	6013078065	dir_bogota_acontacto_centrod@dian.gov.co	$ 493.000,00	$ -	$ 493.000,00		$ -	$ -	$ 493.000,00	$ 103.711.036,03	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		15/02/2024	CUENTA DE COBRO	3	3	CAJA MENOR	BRAYAN ARMED CHAMBO YUCUMA	1084579226	VDA LA ESMERALDA	3504351277		$ 200.000,00	$ -	$ 200.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 200.000,00	$ 103.511.036,03	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		22/02/2024	CUENTA DE COBRO	3	1	MAESTRO DE OBRA	ABEL CASTAÑEDA SANCHEZ	12276221	LA PLATA	3114747340	cain765@hotmail.com	$ 2.000.000,00	$ -	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	$ 101.511.036,03	
5	MANO DE OBRA	OBRA		23/02/2024	NOMINA	3	1	NOMINA DEL 12 AL 29 FEBRERO	ALEXANDER OTECA YUCUMA	1084578457	VDA LA ESMERALDA			$ 814.800,00	$ -	$ 814.800,00	$ -	$ -	$ -	$ 814.800,00	$ 100.696.236,03	
5	MANO DE OBRA	OBRA		23/02/2024	NOMINA	3	1	NOMINA DEL 12 AL 29 FEBRERO	LUIS UIREL SICACHA PAEZ	7276034	VDA LA ESMERALDA	3236349802		$ 814.800,00	$ -	$ 814.800,00	$ -	$ -	$ -	$ 814.800,00	$ 99.881.436,03	
5	MANO DE OBRA	OBRA		23/02/2024	NOMINA	3	1	NOMINA DEL 12 AL 29 FEBRERO	YAZMIN MAÑOSCA YUCUMA	55197602	VDA LA ESMERALDA			$ 814.800,00	$ -	$ 814.800,00	$ -	$ -	$ -	$ 814.800,00	$ 99.066.636,03	
5	MANO DE OBRA	OBRA		23/02/2024	NOMINA	3	1	NOMINA DEL 12 AL 29 FEBRERO	FABIO NELSON YUCUMA ANDAPIÑA	1084578872	VDA LA ESMERALDA	3224212027		$ 497.933,00	$ -	$ 497.933,00	$ -	$ -	$ -	$ 497.933,00	$ 98.568.703,03	
5	MANO DE OBRA	OBRA		23/02/2024	NOMINA	3	1	NOMINA DEL 12 AL 29 FEBRERO	WILLIAN ANDRES OLIVERA SAENZ	1075298824	VDA LA ESMERALDA			$ 497.933,00	$ -	$ 497.933,00	$ -	$ -	$ -	$ 497.933,00	$ 98.070.770,03	
5	MANO DE OBRA	OBRA		26/02/2024	NOMINA	3	1	NOMINA DEL 12 AL 29 FEBRERO	LUIYI YULIETH PIÑACUE RUIZ	1079408627	VDA LA ESMERALDA	3173452025		$ 814.800,00	$ -	$ 814.800,00	$ -	$ -	$ -	$ 814.800,00	$ 97.255.970,03	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		07/02/2024	CUENTA DE COBRO	3	2	AJUSTES ESTUDIO Y DISEÑO	WILMER RAMIREZ GONZALEZ	7715590	TESALIA	3204208616	wilmeramirezgonzalez@hotmail.com	$ 1.500.000,00	$ -	$ 1.500.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 1.500.000,00	$ 95.755.970,03	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		21/02/2024	FACTURA	3	FE- 10388	EXAMENES MEDICOS	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, SU SALUD PRIMERO SAS	900604369	CRR 9 - 2A-33	3127248808	servicointegraldesaludpsp@hotmail.com	$ 53.000,00	$ -	$ 53.000,00	$ -	$ 1.060,00	$ -	$ 51.940,00	$ 95.704.030,03	
3		N/A		27/02/2024	COMISION BANCARIA	3		COMISION TRANSFERENCIAS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 257.450,00	$ -	$ 257.450,00	$ -	$ -	$ -	$ 257.450,00	$ 95.446.580,03	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		27/02/2024	COMISION BANCARIA	3		4 X 1000	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 230.540,86	$ -	$ 230.540,86	$ -	$ -	$ -	$ 230.540,86	$ 95.216.039,17	
1		N/A		23/02/2024	COBROS ADICIONALES	3		COBROS ADICIONALES MENSUALES	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 3.426,14	$ -	$ 3.426,14	$ -	$ -	$ -	$ 3.426,14	$ 95.212.613,03	
3		N/A		23/02/2024	REINTEGROS	3		REINTEGROS POR COBROS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 83.037,83	$ -	$ 83.037,83	$ -	$ -	$ -	$ 83.037,83	$ 95.293.600,85	
1		N/A	879,59	29/02/2024	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011655	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 95.294.480,44	
5	MANO DE OBRA	OBRA		04/03/2024	FACTURA	4	9464009428	SEGURIDAD SOCIAL	APORTES EN LINEA	900147238	CRR 14A-101-47	6017423900	interessadedatos@aportesenlinea.com	$ 1.437.900,00	$ -	$ 1.437.900,00	$ -	$ -	$ -	$ 1.437.900,00	$ 93.856.580,44	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		04/03/2024	CUENTA DE COBRO	4	1 - 2,	HONRARIOS FEBRERO MARZO	MARLENY RAMON OSPINA	36383428	LA PLATA	3196241661	everlenyramon@hotmail.com	$ 2.100.000,00	$ -	$ 2.100.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.000,00	$ 91.756.580,44	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		04/03/2024	CUENTA DE COBRO	4	2	HONORARIOS FEBRERO	WILMER RAMIREZ GONZALEZ	7715590	TESALIA	3204208616	wilmeramirezgonzalez@hotmail.com	$ 3.500.000,00	$ -	$ 3.500.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000,00	$ 88.256.580,44	
3	MATERIALES	OBRA		01/03/2024	FACTURA	4	FEN 241	CUARTONES Y POLINES	JESUS ODERAY LOSADA RAMIREZ	12274034	CRR 3 - 7- 71	8372211	maderaslaplata2013@hotmail.com	$ 200.000,00	$ 10.000,00	$ 210.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 210.000,00	$ 88.046.580,44	
3	MATERIALES	OBRA		22/02/2024	FACTURA	4	JL-1096	HERRAMIENTA MENOR Y MATERIALES	FERRETERIA LA TERCERERA- JOSE LUIS ESTEBAN	1079412646	CLL 3 - 7- 13	3134062236	ferreterarer@hotmail.com	$ 305.042,00	$ 57.958,00	$ 363.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 363.000,00	$ 87.683.580,44	
2	HERRAMIENTA Y EQUIPO	OBRA		04/03/2024	FACTURA	4	FEV 128	ALQUILER DE CANGURO	FORMALEQUIPOS WM SAS	901368830	CRR 10 2 -19	3133683536	formalequiposwm@hotmail.com	$ 760.000,00	$ 144.400,00	$ 904.400,00	$ -	$ -	$ -	$ 904.400,00	$ 86.779.180,44	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		11/03/2024	CUENTA DE COBRO	4	3	CAJA MENOR	BRAYAN ARMED CHAMBO YUCUMA	1084579226	VDA LA ESMERALDA	3504351277		$ 250.000,00	$ -	$ 250.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 250.000,00	$ 86.529.180,44	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		13/02/2024	CUENTA DE COBRO	4	4910782342324	RETENCIONES FEBRERO	DIAN	800197268	BOGOTA	6013078065	dir_bogota_acontacto_centrod@dian.gov.co	$ 26.600,00	$ -	$ 26.600,00	$ -	$ -	$ -	$ 26.600,00	$ 86.502.580,44	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		13/02/2024	CUENTA DE COBRO	4	4910782342324	RETENCIONES FEBRERO	DIAN	800197268	BOGOTA	6013078065	dir_bogota_acontacto_centrod@dian.gov.co	$ 9.900,00	$ -	$ 9.900,00	$ -	$ -	$ -	$ 9.900,00	$ 86.492.680,44	
4	TRANSPORTE	OBRA		13/02/2024	CUENTA DE COBRO	4	4910782342324	RETENCIONES FEBRERO	DIAN	800197268	BOGOTA	6013078065	dir_bogota_acontacto_centrod@dian.gov.co	$ 4.500,00	$ -	$ 4.500,00	$ -	$ -	$ -	$ 4.500,00	$ 86.488.180,44	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		11/03/2024	CUENTA DE COBRO	4	2	MAESTRO DE OBRA	ABEL CASTAÑEDA SANCHEZ	12276221	LA PLATA	3114747340	cain765@hotmail.com	$ 2.000.000,00	$ -	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	$ 84.488.180,44	
4	TRANSPORTE	OBRA		08/03/2024	CUENTA DE COBRO	4	1	TRASPORTES AGREGADOS -CEMENTO	DIEGO MAURICIO CASTILLO VARILA	1084578394	NATAGA B. DIVINO NIÑO	3204233970		$ 6.500.000,00	$ -	$ 6.500.000,00	$ -	$ 65.000,00	$ -	$ 6.435.000,00	$ 78.053.180,44	
2	HERRAMIENTA Y EQUIPO	OBRA		08/03/2024	CUENTA DE COBRO	4	2	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA	DIEGO MAURICIO CASTILLO VARILA	1084578394	NATAGA B. DIVINO NIÑO	3204233970		$ 5.805.000,00	$ -	$ 5.805.000,00	$ -	$ 231.500,00	$ -	$ 5.573.500,00	$ 72.479.680,44	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		11/03/2024	FACTURA	4	FE 36	VALLA PUBLICITARIA	EDWIN EDUARDO SILVA	12281864	CLL 4A 7-73	3144133072	eduartspublicidad@gmail.com	$ 450.000,00	$ -	$ 450.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 450.000,00	$ 72.029.680,44	
2	HERRAMIENTA Y EQUIPO	OBRA		11/03/2024	CUENTA DE COBRO	4	1	ALQUILER DE MOTONIVELEADORA-PAGO INICIAL	JOSE MARCOS SUNS PENCUE	12276230	LA PLATA	3127895557		$ 4.000.000,00	$ -	$ 4.000.000,00	$ -	$ 40.000,00	$ -	$ 3.960.000,00	$ 68.069.680,44	

| | | |

5	MANO DE OBRA	OBRA		07/05/2024	LIQUIDACION	6		LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES	LUIS ALFREDO AMAYA	12271811	NATAGA	3209537593		$ 644.084,00	$ -	$ 644.084,00	$ -	$ -	$ -	$ 644.084,00	$ 446.789,33	
		N/A		24/05/2024	COMISION BANCARIA	5		COMISION TRANSFERENCIAS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 189.700,00	$ -	$ 189.700,00	$ -	$ -	$ -	$ 189.700,00	$ 257.089,33	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		24/05/2024	COMISION BANCARIA	5		4 X 1000	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 66.074,41	$ -	$ 66.074,41	$ -	$ -	$ -	$ 66.074,41	$ 191.014,92	
		N/A		24/05/2024	COBROS ADICIONALES	5		COBROS ADICIONALES MENSUALES	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 17.073,32	$ -	$ 17.073,32	$ -	$ -	$ -	$ 17.073,32	$ 173.941,60	
	MATERIALES	N/A		24/05/2024	REINTEGROS	5		REINTEGROS POR COBROS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 12.415.000,00	$ -	$ 12.415.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 12.415.000,00	$ 12.588.941,60	
		N/A	115,23	31/05/2024	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	5		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12.589.056,83	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		20/06/2024	COMISION BANCARIA	6		4 X 1000	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 18,80	$ -	$ 18,80	$ -	$ -	$ -	$ 18,80	$ 12.589.038,03	
		N/A		20/06/2024	COBROS ADICIONALES	6		COBROS ADICIONALES MENSUALES	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 4.700,00	$ -	$ 4.700,00	$ -	$ -	$ -	$ 4.700,00	$ 12.584.338,03	
		N/A		20/06/2024	REINTEGROS	6		REINTEGROS POR COBROS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 455.747,73	$ -	$ 455.747,73	$ -	$ -	$ -	$ 455.747,73	$ 13.040.085,76	
		N/A	104,58	30/06/2024	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	6		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.040.190,34	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		10/07/2024	FACTURA	7	3505737216029	RETENCIONES MAYO	DIAN	800197268	BOGOTA	6013078065	dir_bogota_prioritario_centro@dian.gov.co	$ 32.800,00	$ -	$ 32.800,00	$ -	$ -	$ -	$ 32.800,00	$ 13.007.390,34	
4	TRANSPORTE	OBRA		10/07/2024	FACTURA	7	3505737216029	RETENCIONES MAYO	DIAN	800197268	BOGOTA	6013078065	dir_bogota_prioritario_centro@dian.gov.co	$ 6.000,00	$ -	$ 6.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 6.000,00	$ 13.001.390,34	
2	HERRAMIENTA Y EQUIPO	OBRA		10/07/2024	FACTURA	7	3505737216029	RETENCIONES MAYO	DIAN	800197268	BOGOTA	6013078065	dir_bogota_prioritario_centro@dian.gov.co	$ 60.000,00	$ -	$ 60.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 60.000,00	$ 12.941.390,34	
6	PAGA	PAGA		10/07/2024	FACTURA	7	3505737216029	RETENCIONES MAYO	DIAN	800197268	BOGOTA	6013078065	dir_bogota_prioritario_centro@dian.gov.co	$ 92.607,00	$ -	$ 92.607,00	$ -	$ -	$ -	$ 92.607,00	$ 12.848.783,34	
6	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		17/07/2024	COMISION BANCARIA	7		COMISION TRANSFERENCIAS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 13.550,00	$ -	$ 13.550,00	$ -	$ -	$ -	$ 13.550,00	$ 12.835.233,34	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		17/07/2024	COMISION BANCARIA	7		4 X 1000	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 874,15	$ -	$ 874,15	$ -	$ -	$ -	$ 874,15	$ 12.834.359,19	
		N/A		17/07/2024	COBROS ADICIONALES	7		COBROS ADICIONALES MENSUALES	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 13.092,81	$ -	$ 13.092,81	$ -	$ -	$ -	$ 13.092,81	$ 12.821.266,38	
		N/A		17/07/2024	REINTEGROS	7		REINTEGROS POR COBROS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 4.718,80	$ -	$ 4.718,80	$ -	$ -	$ -	$ 4.718,80	$ 12.827.527,97	
		N/A		17/07/2024	SALDO NO EJECUTADO	7		SALDO NO EJECUTADO	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 12.771.636,42	$ -	$ 12.771.636,42	$ -	$ -	$ -	$ 12.771.636,42	$ 55.891,55	
						7		COBROS ADICIONALES MENSUALES	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 104,58	$ -	$ 104,58	$ -	$ -	$ -	$ 104,58	$ 55.786,97	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		01/08/2024	COMISION BANCARIA	7		4 X 1000	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 51.086,97	$ -	$ 51.086,97	$ -	$ -	$ -	$ 51.086,97	$ 4.700,00	
		N/A			COMISION BANCARIA	7		DEVOLUCION	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 18,80		$ 18,80	$ -	$ -	$ -	$ 18,80	$ 4.718,80	
		N/A	56,61	31/07/2024	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	7		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.775,41	
					SALDO NO EJECUTADO	8		SALDO NO EJECUTADO	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 4.699,77	$ -	$ 4.699,77	$ -	$ -	$ -	$ 4.699,77	$ 75,64	
					COBROS ADICIONALES	8		COBROS ADICIONALES	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 56,61	$ -	$ 56,61	$ -	$ -		$ 56,61	$ 19,03	
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO		01/08/2024	COMISION BANCARIA	8		4 X 1000	BANCO AVVILLAS		OFICINA CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	31772011654	dlazis_2@bancoavvillas.com.co	$ 19,03	$ -	$ 19,03	$ -	$ -	$ -	$ 19,03	$ 0,00	

Firma:
Nombre: RAFAEL RUIZ YARA
Representante Legal
Contratista

Firma:
Nombre:MARLENY RAMON OSPINA
Contador del contratista
Apoyo Administrativo - Contable del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Tarjeta Profesional No.:TP-98476-T

Firma:
Nombre: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:252020931 87 CND

Firma:
Nombre:WILMER RAMIREZ GONZALEZ
Ingeniero Residente del contratista
Aoyvo Técnico del Orsanismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:70202216243-TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

11.2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación de presentan cada una de las actas de costos tramitadas:

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00								0,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00								0,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00								0,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00								
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00								0,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00								0,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		-		0,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Dia	3,00	360.000,00								0,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00								0,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00								
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes										0,00
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00								
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-								
16	1	Veeduria Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								0,00
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						-		0,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ -		0,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ -		0,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00					0,50	2.900.000,00	0,50	2.900.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00					1,00	2.600.000,00	1,00	2.600.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00					0,00	0,00	0,00	-
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00					0,00			
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00					1,00	1.400.000,00	1,00	1.400.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00						6.900.000		6.900.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		15.180.000,00		15.180.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00					2,00	240.000,00	2,00	240.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00					0,67	1.005.000,00	2,00	1.005.000,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00								
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes									0,00	-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00					0,50	90.000,00	0.50	90.000
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-							0,00	
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						1.335.000,00		1.335.000,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ 16.515.000,00		$ 16.515.000,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ 16.515.000,00		$ 16.515.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00					0,25	1.450.000,00	0,75	4.350.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00					1,00	2.600.000,00	2,00	5.200.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00					0,10	280.000,00	0,10	280.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00					0,10	280.000,00	0,10	280.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00					1,00	2.800.000,00	1,50	4.200.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00						7.410.000		14.310.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		16.302.000,00		31.482.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00					1,00	120.000,00	3,00	360.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00					1,00	1.500.000,00	1,67	2.505.000,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00					0,00			
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes										-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00					1,00	180.000,00	1,50	270.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-								
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						1.800.000,00		3.135.000,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ 18.102.000,00		$ 34.617.000,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ 18.102.000,00		$ 34.617.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00			1,25	7.250.000,00	0,25	1.450.000,00	1,00	5.800.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00			4,00	10.400.000,00	1,00	2.600.000,00	3,00	7.800.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00			0,37	1.022.000,00	0,10	280.000,00	0,20	560.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00			0,36	1.008.000,00	0,10	280.000,00	0,20	560.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructurias	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00			3,50	9.800.000,00	1,00	2.800.000,00	2,50	7.000.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00				29.480.000		7.410.000		21.720.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20				2,20		2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				64.856.000,00		16.302.000,00		47.784.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00			6,00	720.000,00	1,50	180.000,00	4,50	540.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00			3,67	5.505.000,00	1,00	1.500.000,00	2,67	4.005.000,00
10	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y tmasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00			2,00	3.600.000,00	1,00	1.800.000,00	1,00	1.800.000,00
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00				2,00	500.000,00	1,00	250.000,00	1,00	250.000,00
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes	-				0,00	0,00				-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00			3,50	630.000,00	1,00	180.000,00	2,50	450.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		Ajuste al peso y/o valor remanente								9.315,00				-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		7.045.000,00
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		7.045.000,00
		*Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80				$ 75.820.315,00		$ 20.212.000,00		$ 54.829.000,00
		*IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
		*Valor total Año 2023				$ 75.820.315				$ 75.820.315,00		$ 20.212.000,00		$ 54.829.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00			1,25	7.250.000,00	0,25	1.450.000,00	1,25	7.250.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00			4,00	10.400.000,00	1,00	2.600.000,00	4,00	10.400.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00			0,37	1.022.000,00	0,17	462.000,00	0,37	1.022.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00			0,36	1.008.000,00	0,16	448.000,00	0,36	1.008.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructurias	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00			3,50	9.800.000,00	2,00	2.800.000,00	3,50	9.800.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00				29.480.000		7.760.000		29.480.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20				2,20		2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				64.856.000,00		17.072.000,00		64.856.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00			6,00	720.000,00	1,50	180.000,00	6,00	720.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00			3,67	5.505.000,00	1,00	1.500.000,00	3,67	5.505.000,00
10	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y tmasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00			2,00	3.600.000,00	1,00	1.800.000,00	2,00	3.600.000,00
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00				2,00	500.000,00	1,00	250.000,00	2,00	500.000,00
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes	-				0,00	0,00				-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00			3,50	630.000,00	1,00	180.000,00	3,50	630.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		Ajuste al peso y/o valor remanente								9.315,00				
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		10.955.000,00
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		10.955.000,00
		*Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80				$ 75.820.315,00		$ 20.982.000,00		$ 75.811.000,00
		*IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
		*Valor total Año 2023				$ 75.820.315				$ 75.820.315,00		$ 20.982.000,00		$ 75.811.000,00

12. REGISTROS FOTOGRÁFICO

JAC La Esmeralda	
	
Visita inicial de INVIAS y Junta de Acción Comunal	Estudios de suelos
	
Levantamiento topográfico	Levantamiento topográfico
	
Excavación de alcantarilla	Fundición de concreto de solado



Figurado del acero de refuerzo



Instalación de tubería de concreto reforzado



Instalación de acero para el muro de descole. Alcantarilla No.1



Adecuación de la subrasante para iniciar la construcción de la placa huella



Compactación de la subrasante mejorada



Fundición de concreto ciclópeo

	
Verificación de bombeos en la placa huella	Medición de placa huella
	
Placa huella finalizada	Topografía final. Plano récord
	
Medición de obras	Topografía final. Plano récord

13. RECLAMACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

No aplica.

14. RELACIÓN DE PÓLIZAS

14.1. PÓLIZAS DEL CONVENIO SOLIDARIO

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes para el convenio inicial:

- Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3002995 certificado No. 0 de fecha 15/11/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1007890 certificado No. 0 de fecha 15/11/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 37.924.572,00	25/10/2023	31/10/2024
PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 9.481.143,00	25/10/2023	31/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30%	$ 56.886.859,00	31/12/2023	31/12/2028
TOTAL		**$ 104.292.574,00**	**25/10/2023**	**31/12/2028**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	25/10/2023	31/12/2023

- Prórroga No. 1: Póliza de cumplimiento No. 3002995 certificado No. 2 de fecha 18/01/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1007890 certificado No. 1 de fecha 17/01/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 37.924.573,00	31/10/2024	01/03/2025
PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 9.481.144,00	31/12/2026	01/05/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30%	$ 56.886.859,00	30/04/2024	30/04/2029
TOTAL		**$ 104.292.576,00**	**15/01/2024**	**30/04/2029**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 260.000.000,00	31/12/2023	30/04/2024

No se realizaron más modificaciones al convenio solidario y sus amparos correspondientes.

14.2. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes para el contrato de interventoría:

- Contrato inicial: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 0 de fecha 21/11/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	20/11/2023	31/12/2024
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	20/11/2023	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	31/12/2023	31/12/2028
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**31/12/2028**

- Prórroga No. 1: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 1 de fecha 29/12/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	28/12/2023	31/03/2025
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	28/12/2023	31/03/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	31/03/2024	31/03/2029
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**31/03/2029**

- Prórroga No. 3: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 2 de fecha 22/03/2024.

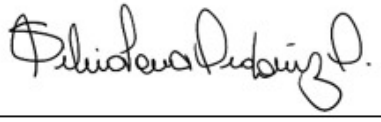
AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	18/03/2024	30/04/2025
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	18/03/2024	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	30/04/2024	30/04/2029
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**30/04/2029**

No se realizaron más modificaciones al contrato de interventoría y sus amparos correspondientes.

15. CERTIFICADOS DE NO OBJECIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y SST

Se presentan los oficios radicados por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, donde se emite por parte de la Subdirección de Sostenibilidad, el concepto de No Objeción de los componentes socio-ambiental y por parte de la interventoría el certificado SST.

- Componente social: Radicado 2024S-VBOG- 079559 de fecha 2024-10-28.
- Componente ambiental: Radicado 2024S-VBOG-078895 de fecha 2024-10-25.
- Componente SST: Certificado de fecha 30 de abril de 2024.

NOMBRE RESPONSABLE ELABORACIÓN	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
TARJETA PROFESIONAL	25202-093187 CND
FIRMA	

Fecha: 2024-10-28 13:46:55
Radicado: 2024S-VBOG-079559
Destino: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Anexos: 0

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-28T13:46:58-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-079559
Fecha: 2024-10-28 13:46:55

SEÑOR(A):
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
INTERVENTORIA

silvialorenaordonezobando@gmail.com
NEIVA, HUILA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-102305 Remisión documentación de inicio y de cierre del convenio solidario No. 4110 de 2023 y contrato de interventoría No. 4630 de 2023.

Respetada Ingeniera Silvia Ordoñez

En atención a la comunicación INVIAS 4520-2023/26 con radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-102305 del 16 de octubre de 2024, mediante el cual remiten la documentación correspondiente a la etapa de inicio y de cierre del convenio solidario No. 4110 de 2023 cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"** y que de conformidad a las obligaciones de la interventoría de revisar y aprobar las comunicaciones enviadas a la entidad, esta Subdirección efectuó verificación documental y revisión al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Interventoría y precisa lo siguiente:

Con respecto a la documentación remitida para la etapa de inicio y enviada mediante radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-102305, se recibió de manera extemporánea, por lo tanto, los documentos que presentaron se tomaron en cuenta como insumo de seguimiento a las actividades ejecutadas en el marco del desarrollo del contrato; por lo cual es completa responsabilidad de la firma Interventora y el Contratista, por cualquier omisión y/o reclamo de terceros, por alguna presunta afectación social, así como el incumplimiento a la legislación ambiental y social Nacional.

Una vez realizada la verificación documental de lo remitido para la etapa de cierre, se precisa lo siguiente:

Balance de Estado Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3-FR-2

- El formato fue remitido debidamente diligenciado y firmado por las partes correspondientes.

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-28T13:46:58-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Plan de Inversión Social MASPS-MN1-IN-3-FR-5

- El formato fue remitido por un valor de $4.267.093,00 debidamente diligenciado y firmado por las partes correspondientes.

Pre-acta mensual de seguimiento a la Inversión Social MASPS-MN1-IN-3-FR-6

- **El formato fue remitido por un valor de $4.246.794,00 con los respectivos soportes. Es preciso mencionar que por el diligenciamiento del formato se evidencia que no se realizó el cobro del 2,5 correspondiente a los gastos administrativos, por lo que se pondrá en copia a la Unidad Ejecutora para su conocimiento y fines pertinentes.**

Finalmente, se evidencia la certificación emitida por interventoría donde ratifica la no generación de pasivos sociales a la terminación del convenio solidario. Teniendo en cuenta lo anterior, esta dependencia emite concepto de NO OBJECIÓN al cierre desde el componente social del presente convenio.

Lo anterior se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas que le competen a esta Subdirección y Gestores adscritos, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión de la Interventoría y Contratista se requiera realizar en el marco de su competencia.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado por: LUISA FERNANDA DIAZ MURILLO
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-28T13:46:58-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanie el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-10-28T13:47:00-05:00
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
110500 SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-25T10:30:30-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-078895
Fecha: 2024-10-25 10:30:27

SEÑOR(A):
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
REPRESENTANTE LEGAL

SIN INFORMACION
silvialorenaordonezobando@gmail.com
NEIVA, HUILA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-098543

Respetada Ingeniera Ordoñez,

En atención al radicado 2024E-VUVRAZ-098543 del 7 de octubre de 2024, mediante el cual la Interventoría remite la gestión inicial y gestión final ambiental del Convenio No. 4110 de 2023 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", asociado al Contrato de Interventoría No. 4630 de 2023, al respecto se manifiesta lo siguiente:

La información se recibe de manera extemporánea y fuera de los plazos establecidos contractualmente, por lo cual, el contratista e Interventoría son responsables de cualquier omisión al cumplimiento de la normatividad ambiental y a las reclamaciones que realicen terceros y contra terceros por la ejecución del contrato.

GESTIÓN INICIAL

- Certificación de complejidad baja del convenio solidario No. 4110 de 2023.

- Formato ***Radicación y Actualización del proyecto*** MASPS-MN1-IN1-FR-1 con sus respectivos anexos, fechado del 20 de septiembre de 2024, firmado por las partes, por lo cual se asume plena responsabilidad de la veracidad de la información contenida.

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-25T10:30:30-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

- Formato ***Plan de inversión ambiental V1*** MASPS-MN1-IN-1-FR-2 reporta un valor del rubro ambiental por un total de cero pesos ($0.00), no se evidencian actividades sujetas de cobro en el componente ambiental, al respecto esta dependencia presenta concepto de **no objeción** al formato mencionado.

- **Plan de Gestión Ambiental** se evidencia que el documento se ajusta a los lineamientos mínimos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura vial – Modo Carretero vigente en el Instituto Nacional de Vías

Respecto a la gestión inicial del componente ambiental esta dependencia emite concepto de "**no objeción"**

GESTIÓN FINAL

Esta Subdirección acusa recibido de los siguientes documentos e información:

-

- Formato ***Balance Ambiental a la Terminación Cto Obra*** MASPS-MN1-IN-2-FR-1, fechado del 31 de Julio de 2024, incluye las firmas correspondientes y adeamas se constata que se elaboró de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública, esta dependencia concluye que cumple con los requisitos mínimos y no presenta requerimientos ni observaciones adicionales.

- Formato ***Matriz Cumplimiento Ambiental Actos Administrativos*** *MASPS-MN1-IN-2-FR-2,* reporta que no se tramitaron permisos ambientales.

- Formato ***Matriz Cumplimiento Ambiental PAGA*** MASPS-MN1-IN-2-FR-3, cumple con los requisitos mínimos para su implementación y no presenta requerimientos ni observaciones adicionales.

- Certificado Autoridades Ambientales, se adjunta comunicación con radicado 29357 2024-S de la Corporacion Autónoma Regional del Alto Magdalena en la que se informa "la Junta de Acción Comunal de la vereda La Esmeralda del municipio de Nátaga, NO presenta procesos en curso y Pasivos Ambientales; por lo tanto, se encuentra a PAZ y SALVO de todo concepto ambiental."

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-25T10:30:30-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

- Paz y Salvo de Proveedores.

- Certificación de la Interventoría, se informa “Durante la ejecución de las actividades constructivas del convenio **“CONVENIO N°4110 DE 2023** cuyo objeto es “**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”** NO se generaron pasivos ambientales.”

En conclusión, se informa que la información y documentación remitida es la establecida para en el adelantar el Balance Ambiental a la Terminación del Convenio No. 4110 de 2023, el cual fue debidamente aprobado por la Interventoría, por lo cual, esta dependencia no presenta requerimientos u observaciones adicionales y remitira mediante memorando interno el Balance Ambiental a la Unidad Ejecutora y la Dirección Territorial para los fines pertinentes dentro de la liquidación del contrato.

Se recuerda que la Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades Ambientales competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

Lo anterior se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas a cada una de las partes, sin perjuicio de las acciones que desde la Supervisión de la Interventoría y Contratista se requiera realizar en el marco de su competencia, para lo cual se envía copia a la Unidad Ejecutora y Dirección Territorial.

Cordialmente,

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-25T10:30:30-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado por: WILLIAM FERNANDO MOLINA DAZA
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA (1000015), LUIS FERNANDO SEPULVEDA ORTIZ (1120306)
Copia Externa a:

INVIAS

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-25T10:30:30-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Código QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-10-25T10:30:32-05:00
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
110500 SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS

CERTIFICADO DE INTERVENTORIA DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AFILIACIÓN Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES, PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL.

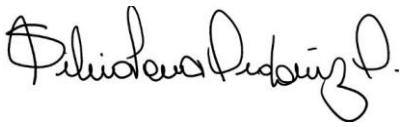
Yo, SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO, identificado con cédula número 55.181.920 de San Agustín – Huila, representante legal de la interventoría SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO, con Nit N° 55.181.920 según contrato número 4110-2023 con objeto de contrato: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE NATAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

Esta interventoría certifica que ha revisado los soportes de pagos de salarios, honorarios, liquidaciones, prestaciones sociales, afiliaciones y aportes al sistema general de seguridad social, pagos de parafiscales, según lo establecidos en el Artículo 50 Ley 789 de 2002, remitidos por la **JAC LA ESMERALDA** de la vereda La Esmeralda del municipio de NATAGA – Huila , desde el 04 de diciembre de 2023 hasta el 30 de abril de 2024, período en el que se ejecutó el convenio número 4520 del 2023.

Igualmente, se realizaron los pagos correspondientes a SENA Y ICBF, también se han revisado los exámenes médicos ocupacionales, inducción de seguridad y salud en el trabajo del personal que laboró en los convenios.

Igualmente, certifica que durante la ejecución de estos convenios no se presentaron accidentes de trabajo.

Dada en Neiva a los 30 días del mes de abril del año 2024



SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante Legal de la Interventoría







Vereda Caloto – Paicol
Mantenimiento y Mejoramiento

Construcción – Consultoría - Interventoría

INFORME DE INTERVENTORÍA FINAL
CONTRATO 4520 – 2023
CONVENIO NO. 3385 DE 2023
PAICOL, HUILA

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA:
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL, HUILA

INTERVENTOR:
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

SUPERVISOR:
JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

2024

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 5

2.1. CONTRATISTA DE OBRA 5

2.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 5

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 6

3.1. CONTRATISTA DE OBRA 6

3.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 6

4. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA 7

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

4.2. LOCALIZACIÓN 8

4.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 8

5. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS 10

5.1. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS 10

5.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO 12

5.3. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO 12

5.3.1. Procesos constructivos 13

5.3.2. Dedicación del personal, relación de equipos y materiales utilizados 16

5.3.3. Metas físicas ejecutadas 17

6. ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS 18

7. METAS FÍSICAS EJECUTADAS 23

8. PLANOS RÉCORD 1

9. FUENTES DE MATERIALES UTILIZADAS 2

10. ANÁLISIS FINANCIERO Y COSTOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 3

11.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONVENIO SOLIDARIO 3

11.2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 8

11. REGISTROS FOTOGRÁFICO 11

12. RECLAMACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 12

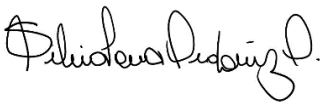
13. RELACIÓN DE PÓLIZAS 13

14.1. PÓLIZAS DEL CONVENIO SOLIDARIO 13

14.2. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14

14. CERTIFICADOS DE NO OBJECIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y SST 15

INFORME FINAL	
CONVENIO NO. 3385 DE 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO	
VERSIÓN: 0	**FECHA:** DICIEMBRE DE 2024

NOMBRE RESPONSABLE ELABORACIÓN	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
TARJETA PROFESIONAL	25202-093187 CND
FIRMA	

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS suscribió convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal del departamento, bajo el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Para lo cual, en el municipio de Paicol la Junta de Acción Comunal de Caloto suscribió el convenio solidario No. 3385 de 2023.

Dado lo anterior, el INVIAS mediante proceso IP-DT-HUI-009-2023 efectuó el contrato No. 4520 de 2023 con orden de inicio 2023S-VHUI-025344 para realizar la interventoría a los convenios solidarios anteriormente mencionados, con el objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Para lo anterior, el INVIAS designó como Supervisor del contrato de interventoría al ing. José Miguel Ortega Ortiz.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

El presente informe final contempla:

- Información completa de la sede principal del contratista de obra e interventoría.
- Información del objeto contractual, relación de los contratos, modificaciones, prórrogas, suspensiones del convenio y la interventoría.
- Antecedentes y descripción general de la obra, características geográficas.
- Descripción de los trabajos: procesos constructivos, dedicación del personal, equipos y materiales utilizados, cantidades de obra ejecutada, relación de metas físicas ejecutadas y ensayos realizados.
- Estudios y diseños: topografía, condiciones del suelo y diseño geométrico.
- Planos de Construcción (Récord).
- Relación de las fuentes de materiales utilizadas, incluyendo los Actos Administrativos que autorizan su utilización.
- Análisis financiero y costos de obra e interventoría.
- Registro fotográfico del proyecto.
- Reclamaciones presentadas por el Contratista durante la ejecución del contrato de obra, así como el concepto emitido por parte de la Interventoría a cada una

o el estado en que se encuentre su trámite a la fecha de vencimiento o terminación del contrato.

- Relación de pólizas del contratista de obra y la interventoría.
- Certificados de No Objeción de los componentes social, ambiental y SST.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

2.1. CONTRATISTA DE OBRA

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL – HUILA
NIT	813.003.190-9
CONVENIO SOLIDARIO No.	3385 DE 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
REPRESENTANTE LEGAL	YULIET FERNANDA TELLO PERDOMO
CÉDULA	1.107.056.314
TELÉFONO	320 310 7649
CORREO ELECTRÓNICO	juntadeaccioncomunalcaloto@gmail.com; yuliethfernandatello@gmail.com
DIRECCIÓN	Vereda Caloto, municipio de Paicol – Huila

2.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
NIT	55.181.920
CONTRATO No.	4520 DE 2023
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
REPRESENTANTE LEGAL	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
CÉDULA	55.181.920
TELÉFONO	323 575 5141
CORREO ELECTRÓNICO	Silvialorenaordonezobando@gmail.com
DIRECCIÓN	Calle 18 # 42 – 00, municipio de Neiva – Huila

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

3.1. CONTRATISTA DE OBRA

CONVENIO SOLIDARIO	3385 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	18/09/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	Junta de Acción Comuna de Caloto del municipio de Paicol – Huila
RUT	813.003.190-9
VALOR INICIAL	$ 189.398.498,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 189.398.498,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-025010 de fecha 30/11/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
PRÓRROGA No. 1	21/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024
SUPERVISOR	JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

3.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

PROCESO DE SELECCIÓN	IP-DT-HUI-009-2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	8/11/2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II	CO1.PCCNTR. 5570275
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	4520 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/11/2023
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
CC	55.181.920
VALOR INICIAL	$ 75.820.315,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 75.820.315,00

ORDEN DE INICIO	2023S-VHUI- 025344 de fecha 01/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
PRÓRROGA No. 1	29/12/2023
PRÓRROGA No. 2	18/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024
DIRECCIÓN	Calle 18 # 42-72, Neiva – Huila
NÚMERO DE TELÉFONO	315 868 6030
SUPERVISOR	JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

4. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El convenio solidario No. 3385 de 2023, buscar aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de Caloto del municipio de Paicol en el departamento del Huila para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

El Instituto Nacional de Vías requiere materializar alianzas con actores estratégicos del nivel local, que cooperen desde diversas aristas en el marco de la ejecución de proyectos potenciales de infraestructura a cargo del INVIAS, con el propósito de generar desarrollo en las regiones, conectividad y competitividad, para lo cual se requiere el concurso de diversos actores como es el caso de los organismos de acción comunal.

Que durante las últimas décadas gran parte de los recursos de inversión en infraestructura vial de los países en desarrollo en general, y de Colombia en particular, se ha concentrado en la construcción y conservación de los corredores viales principales y aunque se han realizado grandes esfuerzos en cuanto a vías de segundo y tercer nivel, los mismos no han sido suficientes para satisfacer las necesidades de las comunidades en cuanto a conectividad vial.

Derivado de lo anterior, se ha generado un rezago en el desarrollo relativo de las regiones, frente a lo cual se pretende lograr un desarrollo equilibrado de las redes principales, secundarias y terciarias que tenga en cuenta las necesidades no sólo de inversión sino también de mantenimiento.

Que en atención a la autorización estatuida por el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 para la selección directa del Organismo de Acción Comunal con el cual se ejecuta EL PROYECTO, resulta aplicable en este caso lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública para esa modalidad de selección.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el OAC (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el CONVENIO por celebrarse se regirá principalmente por la Ley 2166 de 2021; en lo que le sea aplicable por los decretos

ley 393 de 1991 y 591 de 1991, y el decreto 092 de 2017; y subsidiariamente por la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

4.2. LOCALIZACIÓN

El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto desarrollado se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Paicol del departamento del Huila, en la vereda de Caloto, teniendo como punto inicial el K17+830 de la vía PAICOL - ALTO SAN MIGUEL - CALOTO - SAN ANDRES código 24HL04, partiendo desde su intersección con la Cra 6 del casco urbano del municipio de Paicol, vía de acceso a la Vereda de Caloto, con coordenadas iniciales 2.378176N; 75.81846W, y punto final de coordenadas 2.37669N; 75.81933W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Huila del INVIAS.



Ilustración 1. Localización de la obra del convenio 3385 de 2023 - JAC Caloto

4.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizarán actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje y, desmonte y limpieza de zonas no boscosas. También se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y alcantarilla, discriminado de la siguiente manera:

MANTENIMIENTO RUTINARIO		MEJORAMIENTO	
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (ml)	ROCERÍA (HA)	PLACA HUELLA (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
24,00	2,40	120,00	2

El proyecto consiste en la ejecución del siguiente presupuesto oficial del convenio solidario:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
HUILA	PAICOL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL	0,27	HUILA	11/07/2023

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO								
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE								
1	800.1P	800-13	PART	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	24,00	$ 63.146,00	$ 1.515.504,00
							SUB-TOTAL	**$ 1.515.504,00**
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS								
2	200.2	200-13		Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	2,40	$ 177.008,00	$ 424.819,20
							SUB-TOTAL	**$ 424.819,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
3	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,98	$ 24.149,00	$ 96.113,00
4	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	M3	100,98	$ 124.925,00	$ 12.614.926,50
5	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	71,27	$ 820.989,00	$ 58.511.886,03
6	630.1.7	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	31,40	$ 353.659,00	$ 11.104.892,60
7	640.1	640-13		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.286,80	$ 7.026,00	$ 23.093.056,80
							SUB-TOTAL	**$ 105.420.875,00**
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (2 UND)								
8	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	M3	87,00	$ 24.149,00	$ 2.100.963,00
9	600.2.1	600-13		Excavaciones Varias en rocas en seco	M3	15,30	$ 53.683,00	$ 821.349,90
10	201.7	201-13		Rellenos para estructuras con material de la excavación	M3	45,90	$ 21.976,00	$ 1.008.698,40
11	630.1.6	630-13		Concreto resistencia 21MPA (D)	M3	19,10	$ 820.989,00	$ 15.680.889,90
12	630.1.4.1	630-13		Concreto resistencia 14MPA (F)	M3	1,50	$ 495.113,00	$ 742.669,50
13	640.1	640-13		Tubería concreto reforzado 21 MPA de 900 mm diámetro interior	KG	10,00	$ 788.609,00	$ 7.886.090,00
14	610.1	610-13		Acero de refuerzo fy = 4200 MPA.	M3	578,90	$ 7.026,00	$ 4.067.351,40
15	661.1	661-13		Demolición de Estructuras	M	7,16	$ 147.183,00	$ 1.053.830,28
16	1P			Saco suelo	M2	45,00	$ 35.264,00	$ 1.586.880,00
							SUB-TOTAL	**$ 34.948.722,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 142.309.920,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.269.298,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 41.819.280,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 188.398.498,00**

Ilustración 2. Presupuesto oficia. Tomado del SECOP II

La definición del alcance final de las obras se determinó de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la Interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arrojados en la aplicación de lo establecido en la REVISIÓN e IMPLEMENTACIÓN del contenido de la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, para lo cual se tuvo en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar; y con base en las distancias finales de acarreo, los costos finales de materiales, costos finales de mano de obra, costos finales de equipos de construcción y las condiciones climáticas y de condiciones particulares de ejecución de las obras.

La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas.

Dadas sus características estructurales, el sistema placa huella es un sistema para vías con bajos niveles de tránsito, que permitan su canalización sobre los rieles de concreto reforzado. Por tanto, debe emplearse en secciones viales existentes con espacio para un solo carril de circulación, estableciéndose nichos específicos con el ancho suficiente, y una superficie distinta de rodado, que permita el paso simultáneo de vehículos en direcciones opuestas.

El pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, los camperos y las motocicletas el mayor componente del flujo vehicular.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

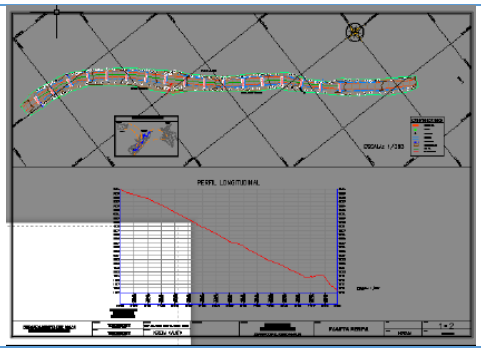
5.1. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS

Previo al inicio de los trabajos se realizó la visita conjunta entre el OAC y la Interventoría con el fin de revisar la ejecución proyectadas y las condiciones del terreno en el momento previo a la ejecución. El tramo por intervenir corresponde a 120 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material que permita tener una superficie homogénea, ya que se encuentran baches a lo largo del corredor.

	
Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS el 06/05/2023)	Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS el 06/05/2023)

Previo al inicio de las obras igualmente se realizaron los estudios de geotecnia, levantamiento topográfico y de diseño geométrico con el fin de revisar las condiciones particulares del terreno y de ejecución de las obras.

- Levantamiento topográfico y replanteo del diseño geométrico:

	
Levantamiento topográfico (10/03/2023)	Replanteo del eje (15/03/2023)

- Estudios de geotecnia:

	
Apiques (17/01/2024)	Apiques (17/01/2024)

	
Apiques (17/01/2024)	Apiques (17/01/2024)
	
Apiques (17/01/2024)	Apiques (17/01/2024)

5.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

Se realizaron actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje y, desmonte y limpieza de zonas no boscosas:

	
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm

5.3. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Se realizaron actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de dos (2) alcantarillas de 36" de diámetro.

5.3.1. Procesos constructivos

Construcción de placa huella:

- Excavaciones
- Instalación de subbase granular clase C
- Fundición de concreto ciclópeo
- Instalación de acero de refuerzo
- Fundición de concreto de placa huella

	
Excavaciones	Excavaciones
	
Instalación de subbase granular clase C	Instalación de subbase granular clase C
	
Fundición de concreto ciclópeo	Fundición de concreto ciclópeo

	
Instalación de acero de refuerzo	Instalación de acero de refuerzo
	
Fundición de concreto de placa huella	Fundición de concreto de placa huella

Construcción de alcantarilla:

- Excavaciones
- Fundición de concreto de solado y atraques tubería
- Instalación de tubería de concreto reforzado
- Instalación de saco suelo
- Relleno con material producto de la excavación
- Instalación del acero de refuerzo de encole y descole
- Fundición de concreto de encole y descole

	
Excavaciones	Excavaciones

	
Fundición de solado	Fundición de solado
	
Instalación de tubería de concreto reforzado	Instalación de tubería de concreto reforzado
	
Instalación de saco suelo	Instalación de saco suelo
	
Relleno con material producto de la excavación	Relleno con material producto de la excavación

	
Instalación del acero de refuerzo de encole y descole	Instalación del acero de refuerzo de encole y descole
	
Fundición de concreto de encole y descole	Fundición de concreto de encole y descole

5.3.2. Dedicación del personal, relación de equipos y materiales utilizados

A continuación, se presenta el personal vinculado al proyecto de obra:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	YORYANI GARZON QUIMBAYA	Contador	12/01/2024	Prestación de servicios
2	NICOLAS GARZON BARRETO	Residente	05/02/2024	Prestación de servicios
3	JEISON JOHAN NOGUERA LOSADA	Maestro	19/02/2024	Prestación de servicios
4	EDWIN HERRERA MONSALVE	Ayudante	19/02/2024	Obra labor
5	GUILLERMO TOLEDO SANCHEZ	Ayudante	19/02/2024	Obra labor
6	LEANDRO SÁNCHEZ LOSADA	Ayudante	19/02/2024	Obra labor
7	REINEL VITOVIS ROA	Ayudante	19/02/2024	Obra labor
8	YILVER SÁNCHEZ LOSADA	Ayudante	19/02/2024	Obra labor

Relación de equipos empleados:

- Retro excavadora
- Vibro compactador
- Volquetas
- Mezcladora de concreto
- Vibrador de concreto
- Carretillas
- Herramienta menor

Materiales utilizados en obra:

- Subbase granular clase C
- Agua
- Cemento
- Arena
- Triturado
- Piedra
- Acero de refuerzo
- Ansitol
- Alambre
- Madera

5.3.3. Metas fisicas ejecutadas

A continuación, se describen las cantidades ejecutadas:

- Mantenimiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
ROCERÍA	Ha	0,17	0+000	0+830
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	m	1	0+215	0+215
	m	1	0+280	0+280

- Mejoramiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	und	1	0+083	0+083
	und	1	0+150	0+150
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA	m	126	0+000	0+126

6. ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS

Se presenta acta de aprobación definitiva de estudios y diseños, donde se realizaron topografía, diseño geométrico, caracterización de materiales, concepto de tránsito y estructural, entre otros, los cuales se anexan en la carpeta compartida "*3. Potrerillos – Contractual*":

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 09/02/2024
(Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☑ **ACTUALIZACIÓN** ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **COMPLEMENTACIÓN** ☐ **AJUSTE** ☐ **REVISIÓN** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** D.T. HUILA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Mediante la suscripción de la presente acta de aprobación de estudios y diseños, se aprueba por el Contratista y el Interventor los estudios y diseños contratados para la ejecución del Convenio 3385 de 2023 suscrito entre el Invias y la Junta de Acción Comunal de Caloto del municipio de Paicol.

CONVENIO No: 3385 DE 2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO $ 189.398.498,00
(Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO 30 (Día) DE 11 (Mes) DE 2023 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO 30 (Día) DE 4 (Mes) DE 2023 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL

INTERVENTOR: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO **CONTRATO No.** 4520 DE 2023
(Indicar número y año)

CONVENIO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS:

CONVENIO No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONVENIO	VALOR ACUMULADO
001 DE 2023	18/09/2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024	$ 189.398.498	$ 189.398.498

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONVENIO:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DEL AJUSTE Y REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A EJECUTAR:

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA DENOMINADA "PAICOL - ALTO SAN MIGUEL - CALOTO - SAN ANDRES" A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE 120 ML DE PLACA HUELLA Y 2 ALCANTARILLAS.

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
	Condiciones locales	**1**	**4**	**N/A**	**NOMBRE:** "CONDICIONES LOCALES" **ELABORADO POR:** NICOLÁS ALEXÁNDER GARZÓN BARRETO **M.P:** 091037-0602475 CND

VOL I	**Diseño geométrico**	**1**	**35**	**5**	**NOMBRE:** "Diseño Geométrico de la Placa Huella" **ELABORADO POR:** PAULO CESAR ARRIETA RAMIREZ **M.P:** 25202097560CND **PLANOS:** "ANEXO 2 Planos Topográfico y diseño geométrico"
	Condiciones climáticas e hidrológicas	**1**	**32**	**N/A**	**NOMBRE:** "Estudio climático Caloto" **ELABORADO POR:** PAULO CESAR ARRIETA RAMIREZ **M.P:** 25202097560CND
	Caracterización de materiales	**1**	**74**	**N/A**	**NOMBRE:** "Estudio de suelos" **ELAVORADO POR:** JOSE LUIS VARGAS QUIMABAYA **M.P:** 70202 – 170212 TLM
	Concepto de tránsito	**1**	**21**	**N/A**	**NOMBRE:** "Estudio de transito" **ELABORADO POR:** PAULO CESAR ARRIETA RAMIREZ **M.P:** 25202097560CND
	Concepto estructural	**1**	**23**	**3**	**NOMBRE:** "Diseño Estructura Placa Huella" **ELABORADO POR:** PAULO CESAR ARRIETA RAMIREZ **M.P:** 25202097560CND **PLANOS:** "ANEXO 2 Plano Detalle alcantarilla 1", "ANEXO 2 Plano Detalle alcantarilla 2", "ANEXO 2 Plano detalle estructural de la placa huella"
ANEXO 1	Pruebas de laboratorio	**1**	**74**	**N/A**	**NOMBRE:** "Estudio de suelos" **ELABORADO POR:** JOSE LUIS VARGAS QUIMABAYA **M.P:** 70202 – 170212 TLM
ANEXO 2	Diseño de mezclas	**2**	**2** **2**	**N/A**	**NOMBRE:** "Diseño de mezcla 3000 PSI" y "Diseño de mezcla 2000 PSI" **ELABORADO POR:** CARLOS ANDRES CUSCUE
ANEXO 3	Topografía	**1**	**17**	**5**	**NOMBRE:** "Informe Topográfico" **ELABORADO POR:** NELSON EDUARDO OSSO HERRERA **M.P:** 01-21701 **PLANOS:** "ANEXO 2 Planos Topográfico y diseño geométrico"
ANEXO 4	Memorias de cálculo	**1**	**16**	**N/A**	**NOMBRE:** "MEMORIAS DE CANTIDADES" **ELABORADO POR: ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO** **M.P:** 091037-0602475CND

*** Estos conceptos deben corresponder a los exigidos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES, la cual hace parte de los documentos del convenio solidario.**

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales.

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el convenio solidario.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme a los lineamiento descritos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES.

QUIEN ENTREGA

Firma: Yulieth Fernanda Tello P

YULIET FERNANDA TELLO PERDOMO
Representante legal de la Junta de Acción Comunal de Caloto del municipio de Paicol
Contratista

Firma:

NICOLÁS ALEXANDER GARZÓN BARRETO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal
Matrícula Profesional No.: 091037-0602475 CND

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:

SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

Representante legal

Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-093187 CND

Original: Unidad Ejecutora

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

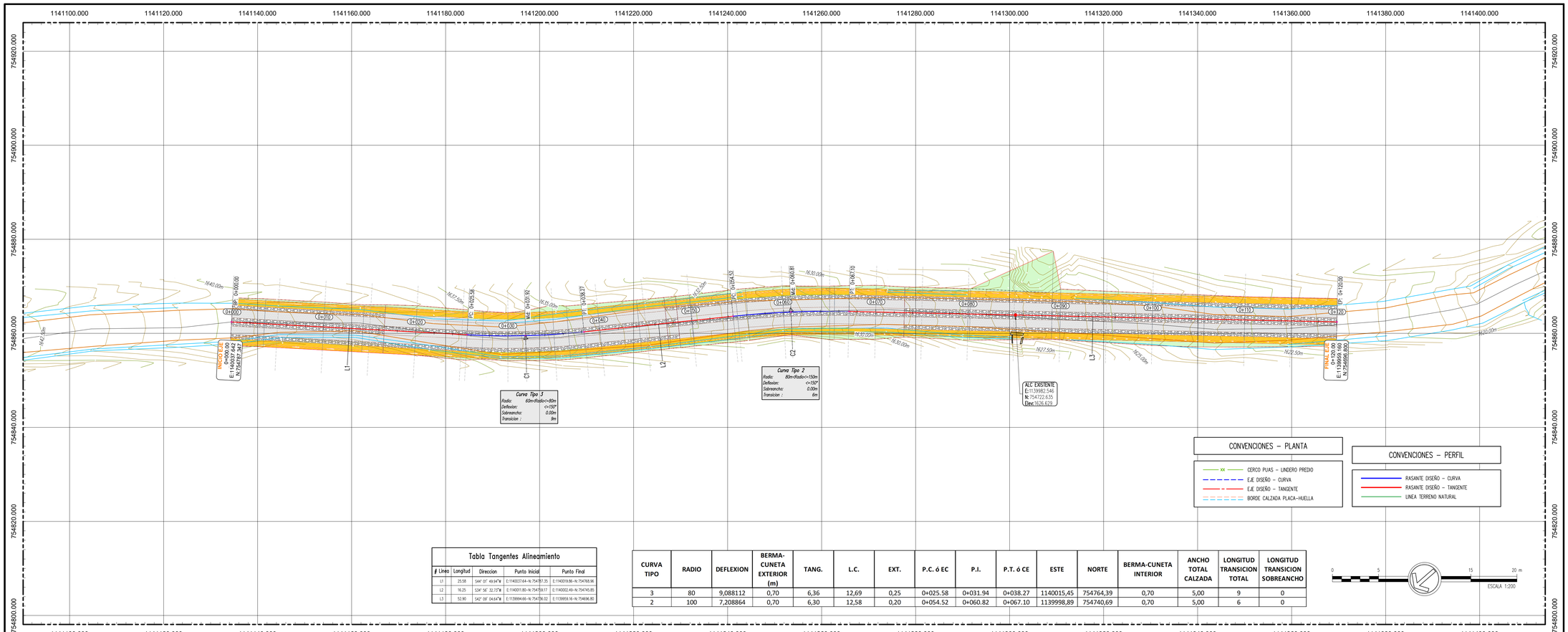


Tabla Tangentes Alineamiento

# Linea	Longitud	Direccion	Punto Inicial	Punto Final
L1	25.58	S41° 01' 49.94"W	E:1140037.64 - N: 754787.35	E:1140019.86 - N: 754768.96
L2	16.25	S34° 56' 32.73"W	E:1140001.80 - N: 754759.17	E:1140002.49 - N: 754745.85
L3	52.90	S42° 09' 04.64"W	E:1139994.66 - N: 754706.02	E:1139958.16 - N: 754696.80

CURVA TIPO	RADIO	DEFLEXION	BERMA-CUNETA EXTERIOR (m)	TANG.	L.C.	EXT.	P.C. ó EC	P.I.	P.T. ó CE	ESTE	NORTE	BERMA-CUNETA INTERIOR	ANCHO TOTAL CALZADA	LONGITUD TRANSICION TOTAL	LONGITUD TRANSICION SOBREANCHO
3	80	9,088112	0,70	6,36	12,69	0,25	0+025.58	0+031.94	0+038.27	1140015,45	754764,39	0,70	5,00	9	0
2	100	7,208864	0,70	6,30	12,58	0,20	0+054.52	0+060.82	0+067.10	1139998,89	754740,69	0,70	5,00	6	0

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATANTE :
INVIAS

CONTRATISTA :
JUNTA DE ACCION COMUNAL CALOTO
DEL MUNICIPIO DE PAICOL
NIT 813004190-9

INTERVENTOR :
Ing. SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

LEVANTO :
Top. NELSON EDUARDO OSSO HERRERA
T.P. 01-21701 C.P.N.T.

DISEÑO :
Ing. PAULO CESAR ARRIETA RAMIREZ
M.P 252020975601CND

UBICACION :
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PAICOL

CONTENE
PLANTA–PERFIL EJE
DISEÑO GEOMETRICO

OBSERVACIONES :

DIGITALIZO :
PLOTENTER
IMPRESION Y DIGITALIZACION DE PLANOS
Avenida la Toma N. 4-99 Edif. Torrevieja Local 105 Tel. 872 35 81 Neiva (H).
Dibujante : Edwar Medina Padilla Tel. 301 607 9838.

DIBUJANTE :

ARCHIVO : D123-DG-PNH CALOTO.dwg

FECHA :
ENERO /2024

ESCALA :
1:_____200

PLANO No.
Dg-01
DE
02

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ESTUDIO DE SUELOS PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERÍAS SAS

- Se considera importante a pesar de no a haber factores y/o amenazas de inundación, realizar un adecuado manejo de aguas lluvias a lado y lado de la estructura a realizar.
- El suelo del área objeto de estudio NO presenta presencia de nivel freático, sin embargo, se recomienda la construcción de cunetas a los dos constados del tramo con el fin de manejar las aguas lluvias y escorrentías. (lo anterior aplica si los tramos no contienen manejo de aguas)
- El área de estudio se encuentra dentro de la zona No. 5, de amenaza sísmica alta, con un Coeficiente que representa la velocidad horizontal Pico Efectiva, para diseño (Aa) de 0.25 y un Coeficiente que representa la velocidad horizontal Pico Efectiva, para diseño (Av) 0.20
- Se realizo el ensayo de CBR del material de acuerdo con la norma INVIAS E 148-13, con este ensayo se determina un índice de resistencia de los suelos de subrasante, los resultados obtenidos del valor de CBR fue el siguiente:

APIQUE	CBR 95%
1	7.8%
2	20.80%

Tabla 136 CBR diseño y clasificación

Fuente: propia

- Para la determinación del valor de CBR, se obtiene un valor de CBR de diseño de 19.30%

Ilustración 3. CBR inalterado. Tomado del informe de laboratorio de geotecnia.

7. METAS FÍSICAS EJECUTADAS

A continuación, se describen las cantidades ejecutadas:

- Mantenimiento

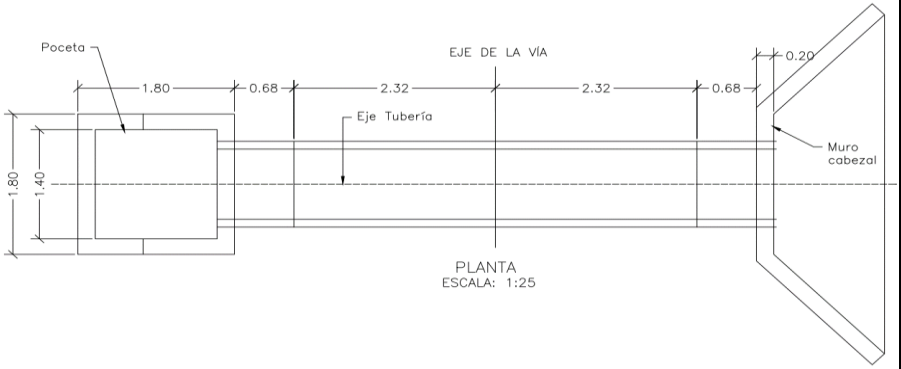
TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
ROCERÍA	Ha	0,17	0+000	0+830
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	m	1	0+215	0+215
	m	1	0+280	0+280

- Mejoramiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	und	1	0+083	0+083
	und	1	0+150	0+150
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA	m	126	0+000	0+126

Así mismo, se presentan las cantidades obra ejecutadas de acuerdo con las memorias parciales de obra:

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA					
A	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE							
1,0	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	No Elem.	DIMENSIONES			10,00	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)		
			1	5,00			5,00	
			2	5,00			5,00	

Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA					
B	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS							
2,0	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	No Elem.	DIMENSIONES			0,17	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)		
			1	830,00	2,00		0,17	



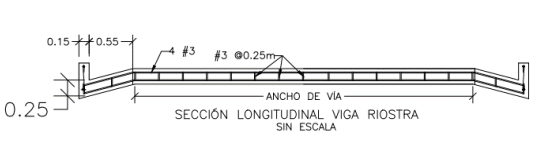
Proyectó:

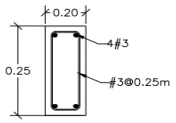
ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA						
C	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
3,0	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	No Elem.	DIMENSIONES			Cant	30,23	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)			
			Riostras	5,00	0,20	0,10	44	4,40	
			Cunetas	123,00	0,70	0,15	2,00	25,83	









Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA					
C	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA							
4,0	Subbase Granular Clase C	M3	No Elem.	DIMENSIONES			92,25	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)	volumen (m3)	
   	PH	123,00	5,00	0,15	92,25			

Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
NIERO RESIDENTE DE INTERVENT

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA						
C	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
5,0	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	No Elem.	DIMENSIONES			Cant	73,06	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)			
			Huellas	114,20	0,90	0,15	2,00	30,83	
			Cunetas	114,20	0,55	0,15	2,00	18,84	
			Bordillos	121,20	0,15	0,30	2,00	10,91	
			Riostras	4,70	0,20	0,25	44,00	10,34	
			Dentellon 1	0,95	5,00	0,15	1,00	0,71	Dentellon parte alta
			Dentellon 2	1,50	5,00	0,15	1,00	1,13	Dentellon parte baja
			Rampa	0,80	5,00	0,075	1,00	0,30	Rampa parte baja







Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA						
C	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
6,0	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	No Elem.	DIMENSIONES			Cant	31,00	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)			
			Centro	2,80	0,90	0,15	41,00	15,50	
			Sobreancho	2,80	0,45	0,15	82,00	15,50	







Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA								
C	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA										
7,0	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	No Elem.	DIMENSIONES			Cant varillas	Cant elementos	3.320,98	OBSERVACIONES	
				Largo (m)	Ø (# varilla)	Peso nominal (kg/m)					
  			Riostras	5,02	3	0,56	4	44	494,77	Longitudinal riostras	
				0,90	3	0,56	19	44	421,34	Estribos riostras	
			Bordillos	121,2	3	0,56	2	2	271,49	Longitudinal bordillos	
				0,55	3	0,56	480	2	295,68	Estribos bordillos	
				0,54	3	0,56	40	2	24,19	Traslapos bordillos	
			Cunetas	123,00	3	0,56	2	2	275,52	Longitudinal cunetas	
				0,45	3	0,56	574	2	289,30	Transversal cunetas	
				0,54	3	0,56	60	2	36,29	Traslapos cunetas	
			Huellas	123,00	3	0,56	4	2	551,04	Longitudinal huellas	
				0,85	3	0,56	574	2	546,45	Transversal huellas	
				0,54	3	0,56	100	2	60,48	Traslapos huellas	
			Dentellones	5,02	3	0,56	4	1	11,24	Longitudinal dentellon 1	
				0,9	3	0,56	20	1	10,08	Transversal dentellon 1	
				5,02	3	0,56	6	1	16,87	Longitudinal dentellon 2	
				1,45	3	0,56	20	1	16,24	Transversal dentellon 2	

Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA					
D	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (2 UND)							
8,0	Excavaciones varias sin clasificar	M3	No Elem.	DIMENSIONES			74,06	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)		
			P1	1,90	2,10	1,90	7,58	Poceta Alcantarilla 1
			T1	5,00	1,40	1,90	13,30	Tubería Alcantarilla 1
			D1	4,90	2,20	1,90	20,48	Descole Alcantarilla 1
			P2	2,00	1,70	1,80	6,12	Poceta Alcantarilla 2
			T2	5,00	1,30	1,80	11,70	Tubería Alcantarilla 2
			D2	4,35	1,90	1,80	14,88	Descole Alcantarilla 2







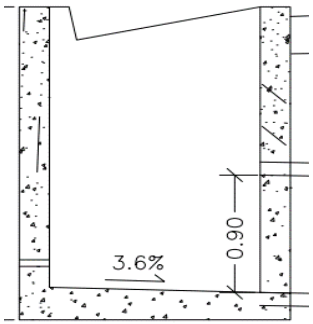
Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA					
D	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (2 UND)							
9,0	Excavaciones Varias en rocas en seco	M3	No Elem.	DIMENSIONES			1,81	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)		
			P1	0,30	2,10	1,90	1,20	
			P2	0,20	1,70	1,80	0,61	



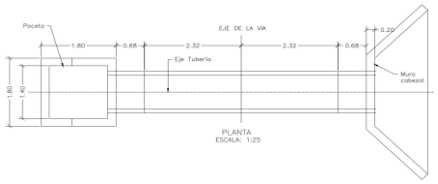


Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA							
D	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (2 UND)									
10.0	Rellenos para estructuras con material de la excavación	M3	No Elem.	DIMENSIONES				Cant	29,99	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)	volumen tuberia (m3)			
			P1	2,10	0,40	1,90		1,00	1,60	Poceta Alcantarilla 1
				1,90	0,30	1,90		2,00	2,17	
			T1	5,00	1,40	1,90	-4,75	1,00	8,55	Tubería Alcantarilla 1
			D1	1,80	0,50	1,75		2,00	3,15	Descole Alcantarilla 1
				1,80	0,40	1,90		1,00	1,37	
			P2	0,30	1,70	1,80		1,00	0,92	Poceta Alcantarilla 2
				2,00	0,25	1,80		2,00	1,80	
			T2	5,00	1,30	1,80	-4,75	1,00	6,95	Tubería Alcantarilla 2
			D2	1,80	0,40	1,75		2,00	2,52	Descole Alcantarilla 2
				1,80	0,30	1,80		1,00	0,97	

Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA							
D	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (2 UND)									
11,0	Concreto resistencia 21MPA (D)	M3	No Elem.	DIMENSIONES			Cant	19,82	OBSERVACIONES	
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)				
			P1	1,80	0,20	1,90	2,00	1,37	Poceta Alcantarilla 1	
				1,40	0,20	1,90	2,00	1,06		
				1,80	1,80	0,25	1,00	0,81		
			D1	1,80	0,33	2,08	2,00	2,43	Aletas Alcantarilla 1	
				1,80	0,33	2,15	1,00	1,26	Muro Alcantarilla 1	
				3,90	2,10	0,20	1,00	1,64	Placa piso A1	
				1,80	0,20	0,20	1,00	0,07	Diente cabezal	
				0,85	1,60	0,35	10,00	2,88	Disipador escalones	
				8,20	0,10	0,14	2,00	0,23	Disipador bordillos	
			P2	1,70	0,20	1,80	2,00	1,22	Poceta Alcantarilla 2	
				1,40	0,20	1,80	2,00	1,01		
				1,80	1,70	0,25	1,00	0,77		
			D2	1,80	0,33	2,08	2,00	2,43	Aletas Alcantarilla 2	
				1,80	0,33	2,15	1,00	1,26	Muro Alcantarilla 2	
				3,65	1,90	0,20	1,00	1,39	Placa piso A2	









Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA
D	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (2 UND)		
12,0	Concreto resistencia 14MPA (F)	M3	









No Elem.	DIMENSIONES			2,45	OBSERVACIONES
	Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)		
T1	5,10	1,40	0,10	0,71	Tubería Alcantarilla 1
E1	1,80	1,80	0,05	0,16	Encole Alcantarilla 1
D1	3,90	2,10	0,05	0,41	Descole Alcantarilla 1
T2	5,10	1,30	0,10	0,66	Tubería Alcantarilla 2
E2	1,80	1,70	0,05	0,15	Encole Alcantarilla 2
D2	3,65	1,90	0,05	0,35	Descole Alcantarilla 2

Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA					
D	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (2 UND)							
13,0	Tubería concreto reforzado 21 MPA de 900 mm diámetro interior	M	No Elem.	DIMENSIONES			10,00	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Diámetro (pulg)			
			A1	5	36		5	Alcantarilla 1
			A2	5	36		5	Alcantarilla 2







Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

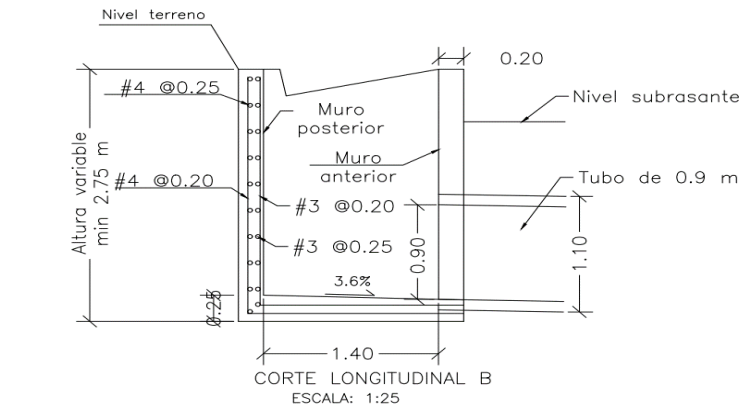
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA						
D	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (2 UND)								
14,0	Acero de refuerzo fy = 4200 MPA.	KG	No Elem.	DIMENSIONES			Cant	1.102,67	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ø (# varilla)	Peso nominal (kg/m)			
			ALCANTARILLA 1						
			D1 Piso y base aletas	5,40	4	0,994	8	42,94	Refuerzo vertical Placa de piso Alc. 1
				4,36	4	0,994	4	17,34	
				3,92	4	0,994	2	7,79	
				3,48	4	0,994	4	13,84	
				3,04	4	0,994	4	12,09	
				1,00	4	0,994	4	3,98	Refuerzo horizontal Placa de piso Alc. 1
				1,40	4	0,994	4	5,57	
				1,60	4	0,994	4	6,36	
				2,00	4	0,994	4	7,95	
				2,40	4	0,994	26	62,03	
			D1 Muro y Aletas	2,1	4	0,994	4	8,35	Refuerzo vertical Aletas Alc. 1
				2,22	4	0,994	4	8,81	
				2,33	4	0,994	4	9,26	
				2,45	4	0,994	4	9,72	
				2,56	4	0,994	4	10,18	
				2,68	4	0,994	4	10,64	
				2,79	4	0,994	4	11,09	
				2,91	4	0,994	4	11,55	
				3,05	4	0,994	4	12,13	
				5,62	3	0,56	4	12,59	Refuerzo horizontal Aletas y muro Alc. 1
				4,82	3	0,56	2	5,40	
				3,62	3	0,56	2	4,05	
				2,02	3	0,56	4	4,52	
				2,37	3	0,56	20	26,54	
				1,35	3	0,56	8	6,05	Refuerzo vertical Muro Alc. 1
				3,05	3	0,56	8	13,66	



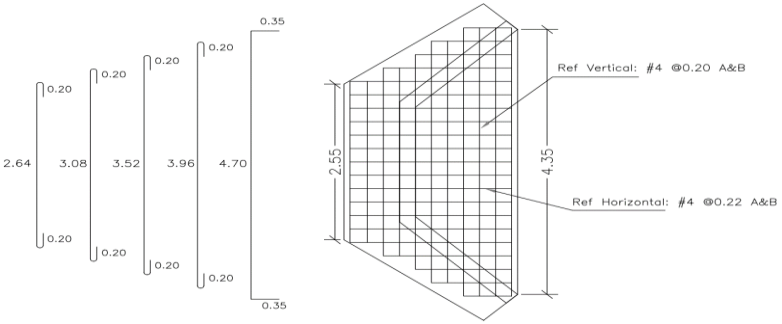


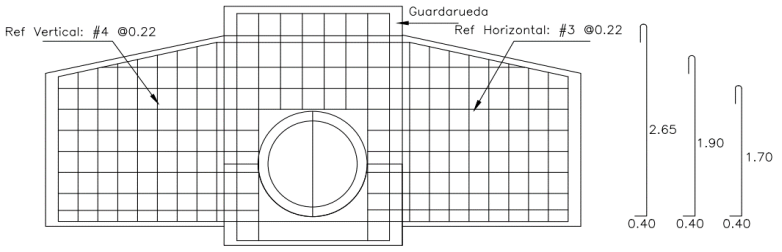




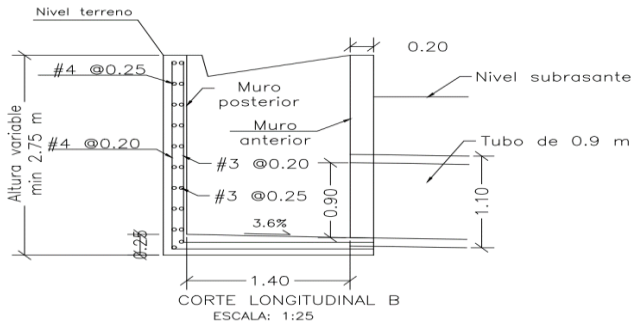


CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:25





P1	4,24	4	0,994	8	33,72	Refuerzo vertical Poceta Alc. 1
	4,14	4	0,994	8	32,92	
	4,24	4	0,994	6	25,29	
	4,14	4	0,994	6	24,69	
	2,6	4	0,994	6	15,51	
	2,5	4	0,994	6	14,91	
	4,70	3	0,56	5	13,16	Refuerzo horizontal Poceta Alc. 1
	5,32	3	0,56	4	11,92	
	2,1	3	0,56	7	8,23	
	2,1	3	0,56	6	7,06	
DD1	11,2	3	0,56	5	31,36	Long Disipador Alc 1
	1,5	3	0,56	30	25,20	
ALCANTARILLA 2						
D2 Piso y base aletas	5,00	4	0,994	8	39,76	Refuerzo vertical Placa de piso Alc. 2
	3,96	4	0,994	4	15,74	
	3,52	4	0,994	2	7,00	
	3,08	4	0,994	4	12,25	
	2,64	4	0,994	4	10,50	
	1,00	4	0,994	4	3,98	Refuerzo horizontal Placa de piso Alc. 2
	1,40	4	0,994	4	5,57	
	1,60	4	0,994	4	6,36	
	2,00	4	0,994	4	7,95	
	2,40	4	0,994	24	57,25	
D2 Muro y Aletas	2,1	4	0,994	4	8,35	Refuerzo vertical Aletas Alc. 2
	2,22	4	0,994	4	8,81	
	2,33	4	0,994	4	9,26	
	2,45	4	0,994	4	9,72	
	2,56	4	0,994	4	10,18	
	2,68	4	0,994	4	10,64	
	2,79	4	0,994	4	11,09	
	2,91	4	0,994	4	11,55	
	3,05	4	0,994	4	12,13	
	5,62	3	0,56	4	12,59	Refuerzo horizontal Aletas y muro Alc. 2
	4,82	3	0,56	2	5,40	
	3,62	3	0,56	2	4,05	
	2,02	3	0,56	4	4,52	
	2,37	3	0,56	20	26,54	



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:25

	1,35	3	0,56	8	6,05	Refuerzo vertical Muro Alc. 2
	3,05	3	0,56	8	13,66	
P2	4,14	4	0,994	8	32,92	Refuerzo vertical Poceta Alc. 2
	4,04	4	0,994	8	32,13	
	4,24	4	0,994	6	25,29	
	4,14	4	0,994	6	24,69	
	2,5	4	0,994	6	14,91	
	2,4	4	0,994	6	14,31	
	4,60	3	0,56	5	12,88	Refuerzo horizontal Poceta Alc. 2
	5,22	3	0,56	4	11,69	
	2	3	0,56	7	7,84	
	2	3	0,56	6	6,72	

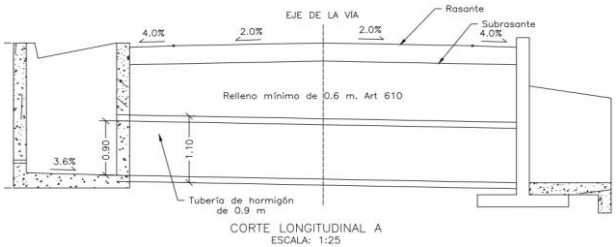
Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA						
D	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (2 UND)								
15.0	Demolición de Estructuras	M3	No Elem.	DIMENSIONES			Cant	6,68	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)			
			P1	1,50	0,15	1,80	2	0,81	Poceta Alcantarilla 1
				1,35	0,15	1,80	2	0,73	
			T1	5,00	0,60		1	1,41	Tubería Alcantarilla 1
			D1	1,70	0,20	2,00	1	0,68	Descole Alcantarilla 1
			P1	1,30	0,15	1,60	2	0,62	Poceta Alcantarilla 2
				1,15	0,15	1,60	2	0,55	
			T1	5,00	0,60		1	1,41	Tubería Alcantarilla 2
			D1	1,40	0,18	1,80	1	0,45	Descole Alcantarilla 2



CORTE LONGITUDINAL A
ESCALA: 1:25



Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA						
D	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (2 UND)								
16,0	Saco suelo	M2	No Elem.	DIMENSIONES			Cant	21,52	OBSERVACIONES
				Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)			
			1	1,70	1,20		2,00	4,08	Alcantarilla 1
			2	1,60	1,20		2,00	3,84	Alcantarilla 2
			3	0,85	1,60		10,00	13,60	Disipador alcantarilla 1

Proyectó:

ING. NICOLÁS GARZÓN BARRETO
M.P.091037-0602475CND
ING. RESIDENTE

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
M.P. 161037-0649362 TLM
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

8. PLANOS RÉCORD

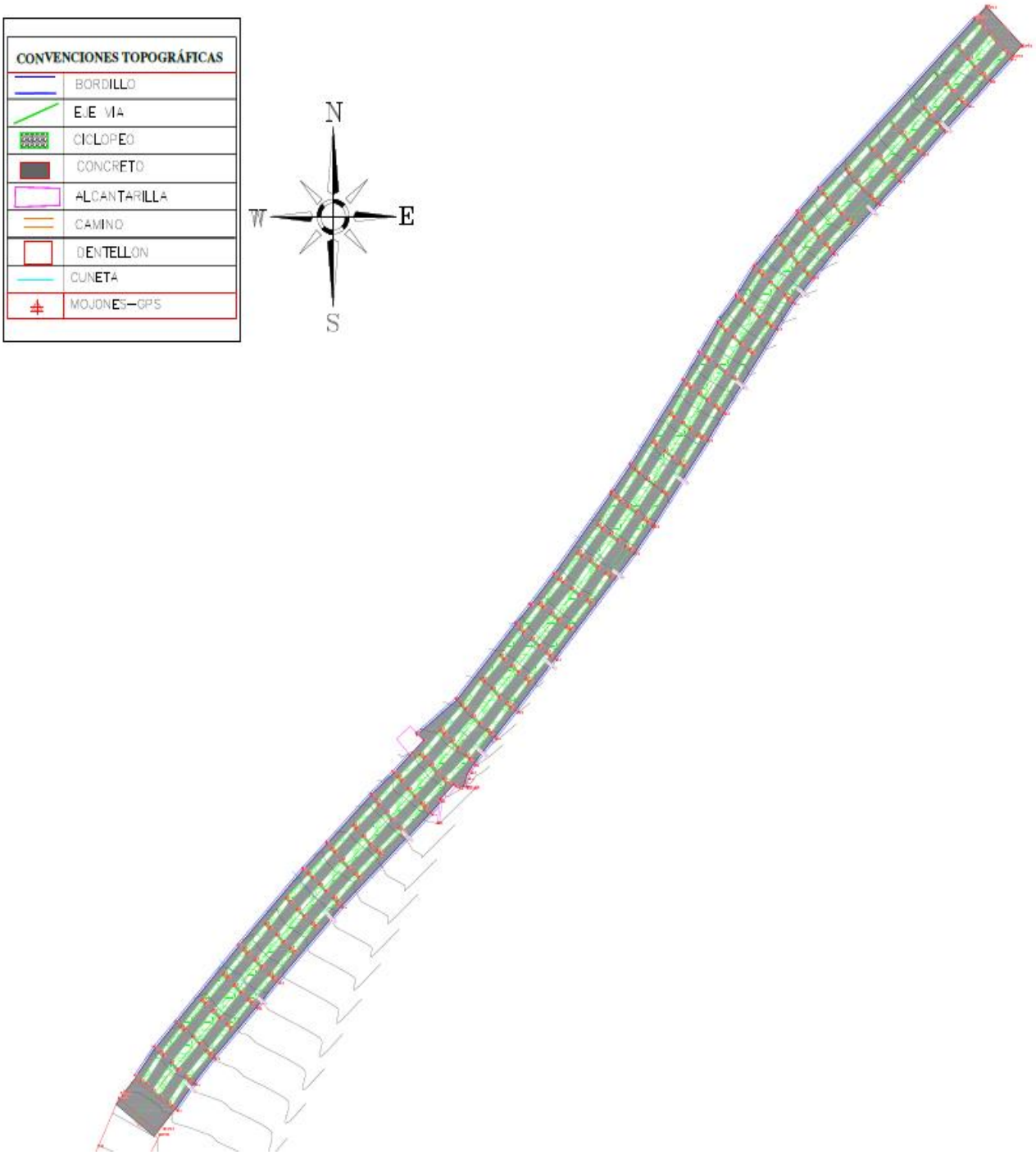


Ilustración 4. Plano récord

9. FUENTES DE MATERIALES UTILIZADAS

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES MINEROS-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1073 del 26 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que ANUNCIACION TRUJILLO ANDRADE con CEDULA número No. 4895027, acredita la calidad de beneficiario del título minero No. FLV-082 ubicado en el municipio PAICOL-HUILA y TESALIA-HUILA, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVAS, ARENAS DE RIO.

El título minero se encuentra anotado y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobados o se encuentra en régimen de transición ambiental que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para dentro de los listados del RUCOM que trata el artículo 2.2.5.6.1.1.6 del Decreto No. 1073 de 2015, modificado por el Decreto 1102 de 2017.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 15 días del mes de marzo del año 2024.

COPIA CONTROLADA VIGENTE PARA EL CERTIFICADO: +EQ-CM-250-080-24 JAC DE CALOTO NIT. 813.004.190-9
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Avenida Calle 26 No 58 - 51 Torre 4 Pisos (8,9 y 10)
Conmutador [57][1] 220 19 99
Línea gratuita nacional: 01 8000 933 833
Horario de atención: Lunes a Viernes - 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
www.anm.gov.co - contactenos@anm.gov.co
/AgenciaNAcionaldeMineria
@ANMColombia

Ilustración 5. RUCOM. Fuente de material: MASSEQ.

10. ANÁLISIS FINANCIERO Y COSTOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

11.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONVENIO SOLIDARIO

Para el manejo de los recursos se abrió la cuenta de ahorros No. 428006910 con el banco AV Villas, en la cual se manejaron los recursos de manera conjunta entre el presidente de la JAC, tesorero de la JAC y el Interventor. Para el manejo de los recursos se realizó el plan de inversión del desembolso.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3385 DE 2023 (Indicar número y año) — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL - HUILA

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4520 DE 2023 (Indicar número y año) — INTERVENTOR: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 DICIEMBRE 2024	VR. MES 2 ENERO 2024	VR. MES 3 FEBRERO 2024	VR. MES 4 MARZO 2024	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	ADMINISTRATIVO	$ -	$ 13.938.366,02	$ 13.942.547,95	$ 13.938.366,02	$ 41.819.280,00	22,20%
2	HERRAMIENTA Y EQUIPO	$ -	$ -	$ 6.609.739,97	$ 14.110.448,03	$ 20.720.188,00	11,00%
3	MATERIAL	$ -	$ -	$ 28.486.045,41	$ 60.811.902,59	$ 89.297.948,00	47,40%
4	TRANSPORTE	$ -	$ -	$ 4.536.698,69	$ 9.684.927,31	$ 14.221.626,00	7,55%
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	$ -	$ -	$ 5.764.380,40	$ 12.305.777,60	$ 18.070.158,00	9,59%
6	PAGA	$ -	$ -	$ -	$ 4.269.298,00	$ 4.269.298,00	2,27%
	TOTAL	$ -	$ 13.938.366,02	$ 59.339.412,43	$ 115.120.719,54	$ 188.398.498,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Yulieth Fernanda Perdomo

Firma:
Nombre: YULIETH FERNANDA PERDOMO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202093187 CND

Firma:
Nombre: PAULO CESAR ARRIETA
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 25202097560 CND

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

Los rendimientos financieros generados fueron devueltos al tesoro nacional mediante transferencias vía SEBRA, así como el saldo no ejecutado, y posteriormente se realizó la cancelación de la cuenta.

Banco AV Villas
Lo Que Quieres Tener

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT: 860.035.827-5

CERTIFICA QUE:

La cuenta de corriente **No. 428006910** de naturaleza conjunta, cuyo titular es la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL** identificada con el **NIT. 813004190**, aperturada para el manejo de los recursos del Convenio Caminos Comunitarios de la paz total No. **33385-2023** cuyo objeto fue el de **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ**, a la fecha de la expedición de esta certificación, se encuentra **Cancelada** desde el día **26/7/2024**. Los rendimientos financieros generados durante el término de la apertura hasta el día de la cancelación corresponden a la suma de **SEIS MIL NUEVE PESOS 8/100 ($6.009,08)**

2023		**$**	**2.012,46**
2023	nov-23	$	412,97
	dic-23	$	1.599,49
2024		**$**	**3.996,62**
2024	ene-24	$	1.595,73
	feb-24	$	1.228,36
	mar-24	$	726,66
	abr-24	$	248,65
	may-24	$	143,00
	jun-24	$	54,22
TOTAL		**$**	**6.009,08**

La presente certificación se expide a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2024

Cordialmente,

Gerente Oficina 428
Banco AV Villas S.A.

OFICINA 428 C. C. SAN ANDRES VISADO Banco AV Villas

Ilustración 6. Certificado de cancelación de cuenta y devolución de rendimientos financieros.

A continuación, se presentan los valores desembolsados para cada uno de los componentes del presupuesto del convenio solidario, que fueron aprobados mediante comités operativos, donde se generaban las solicitudes de transferencia de recursos al banco para efectuar el respectivo desembolso a los proveedores y prestados de servicio, igualmente la relación de los pagos aprobados y rendimientos financieros se consolidó en el formato de informe de inversión y buen manejo del desembolso presentado en los informes mensuales de interventoría:

VALOR TOTAL EJECUTADO

BÁSICO OBRA				GASTOS ADMINISTRATIVOS	PAGA (GESTIÓN SOCIAL, GESTIÓN AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	TOTAL
EQUIPOS Y HERRAMIENTA	MATERIALES	TRANSPORTES	MANO DE OBRA			
$ 16.054.064,00	$ 87.039.699,00	$ 18.684.844,00	$ 23.200.605,00	$ 39.002.583,18	$ 4.214.497,00	$ 188.196.292,18

BALANCE FINANCIERO

DOCUMENTO SOPORTE	RECURSOS EJECUTADOS DISCRIMINADOS POR APORTES DE LAS PARTES		VALOR TOTAL EJECUTADO
	INVIAS	CONTRATISTA	
ACUMULADO AUXILIAR MANEJO DE DESEMBOLSO O ACTA DE RECIBO PARCIALES	$ 188.196.292,18	$ 1.000.000,00	$ 189.196.292,18
TOTAL	**$ 188.196.292,18**	**$ 1.000.000,00**	**$ 189.196.292,18**

DESEMBOLSO

Valor total concedido:	$	188.398.498,00
Valor Ejecutado:	$	188.196.292,18
Saldo sin ejecutar:	$	202.205,82

Adicionalmente, se presenta el formato auxiliar detallado entregado por el contador del proyecto, donde se relacionan por cada uno de los rubros del presupuesto, el valor total facturado y valor a pagar:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO

CODIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA 26/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONVENIO No. 3385-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA

RUBRO No.	DESCRIPCION RUBRO	INGRESOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	FECHA	DOCUMENTO DE PAGO	NUMERO DE CHEQUE O TRANSFERENCIA	NUMERO FACTURA	CONCEPTO	BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL FACTURA	VALOR ANTICIPO	RETENCION EN LA FUENTE	RETENCION DE ICA	VALOR A PAGAR	SALDO	OBSERVACIONES INTERVENTORIA	
NA	NA	INGRESO	23/11/2023	NA	NA	NA	RECURSOS DEL CONVENIO POR PARTE DE INVIAS	JUNTA DE ACCION COMUNAL CALOTO	813004190-9	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	juntadeaccioncomunalcaloto@gmail.com	$ 188.398.498	$ -	$ 188.398.498	$ 188.398.498	$ -	$ -	$ -	$ 188.398.498,00		
NA	NA	REDIMIENTOS	30/11/2023	NA	NA	NA	REDIMIENTOS FINANCIEROS	JUNTA DE ACCION COMUNAL CALOTO	813004190-9	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	juntadeaccioncomunalcaloto@gmail.com	$ 412,97	$ -	$ 412,97	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 188.398.910,97		
NA	ADMINISTRATIVO	NA	12/12/2023	EGRESO	1	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827 - 5	CRA. 8 #14-45, COMUNA 2, NEIVA, HUILA	01-800-0518000		$ 2.090,33	$ -	$ 2.090,33	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 188.396.820,64		
NA	NA	REDIMIENTOS	31/12/2023	NA	NA	NA	REDIMIENTOS FINANCIEROS	JUNTA DE ACCION COMUNAL CALOTO	813004190-9	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	juntadeaccioncomunalcaloto@gmail.com	$ 1.599,49	$ -	$ 1.599,49	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 188.398.420,13		
NA	NA	REDIMIENTOS	31/01/2024	NA	NA	NA	REDIMIENTOS FINANCIEROS	JUNTA DE ACCION COMUNAL CALOTO	813004190-9	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	juntadeaccioncomunalcaloto@gmail.com	$ 1.595,73	$ -	$ 1.595,73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 188.400.015,86		
1	ADMINISTRATIVO	NA	01/02/2024	EGRESO	1	1	POLIZAS	YULIETH FERNANDA TELLO PERDOMO	1.107.056.314	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	yulietherrandatello@gmail.com	$ 1.711.584	$ -	$ 1.711.584	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.711.584	$ 186.688.431,86	
1	ADMINISTRATIVO	NA	19/01/2024	EGRESO	1	1	TOPOGRAFIA	NELSON EDUARDO OSSO HERRERA	1.079.412.646		3188993024	neosso@hul.edu.co	$ 1.000.000	$ -	$ 1.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000	$ 185.688.431,86	
1	ADMINISTRATIVO	NA	25/01/2024	EGRESO	1	FAEL6362	DIGITACION TOPOGRAFIA Y DISEÑO	PLOTCENTER IMPRESIONES S.A.S.	900.508.285-9	AV. LA TOMA 4 80 EDIF. TORRENOVA LOCAL 105	8667364	plotcenter2006@hotmail.com	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000	$ -	$ 66.000	$ -	$ -	$ 648.000	$ 185.040.431,86	
1	ADMINISTRATIVO	NA	25/01/2024	EGRESO	1	F-591	ESTUDIOS DE SUELO	INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIAS SAS	901.187.354-3	CRA 8G No 22.17 CAMBULOS	3208356699	ingelabingenieros@hotmail.com	$ 1.900.000	$ 361.000	$ 2.261.000	$ -	$ 209.000	$ -	$ -	$ 2.052.000	$ 182.988.431,86	
3	MATERIAL	NA	22/02/2024	EGRESO	2	PL-133	FERRETERIA	POLO LLANOS ASOCIADOS	901729266-0	CL 38 SUR 3 250 - NEIVA - - Huila	3212082620	polollanosasociados@hotmail.com	$ 39.772.189	$ 7.012.417,97	$ 46.784.587	$ 41.111.829	$ 994.304	$ -	$ -	$ 41.111.829	$ 141.876.602,86	
1	ADMINISTRATIVO	NA	09/02/2024	EGRESO	2	FE-10142	EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	900.604.369-1	CARRERA 9 N°2A - 33 LA PLATA (Hl	3127248808	servicios integralesdesalud@gmail.com	$ 318.000	$ -	$ 318.000	$ -	$ 12.720.000	$ -	$ -	$ 305.280	$ 141.571.322,86	
1	ADMINISTRATIVO	NA	14/01/2024	EGRESO	3	1	UNIFORMES	CORNELIA GALINDO ANDRADE	26.526.752	CR 5 E # 7 E-28	3152307839	galindocorneliat@gmail.com	$ 730.000	$ -	$ 730.000	$ -	$ 25.550.000	$ -	$ -	$ 704.450	$ 140.866.872,86	
1	ADMINISTRATIVO	NA	11/02/2024	EGRESO	3	1	SERVICIOS DEL CONTADOR	YORYANI GARZON OLIMBAYA	1.081.158.211	CALLE 4 N° 10 - 70	322477545	yoryanigarzon@hotmail.com	$ 1.400.000	$ -	$ 1.400.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.400.000	$ 139.466.872,86	
1	ADMINISTRATIVO	NA	19/02/2024	EGRESO	3	1	SERVICIOS DE INGENIERO RESIDENTE	PAULO CESAR ARBELA RAMIREZ	7.712.809	CL 6E 7 - 56 CON LA MORADA DEL VIENTO TO 2 AP 3(	3166256453	pabloscesar1979@hotmail.com	$ 2.683.333	$ -	$ 2.683.333	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.683.333	$ 136.783.539,86	
3	MATERIAL	NA	13/02/2024	EGRESO	3	1	COMPRA DE MADERA	ROBINSON SANCHEZ LOSADA	12.278.271	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3228609515	robinsonsanchezlosada7@gmail.com	$ 676.000	$ -	$ 676.000	$ -	$ 23.660,00	$ -	$ -	$ 652.340	$ 136.131.199,86	
3	MATERIAL	NA	19/02/2024	EGRESO	3	ANTICIPO 1	MATERIALES PETREOS	MASSEO PROYECTOS E INGENERIA	900.341.710-9	AV CARRERA 15 No 26-12 SUR Ed Pinihuila Oficina 301	3176362464	masseo@masseo.com.co	$ 19.990.480	$ -	$ 19.990.480	$ 19.990.480,00	$ 267.965,00	$ -	$ -	$ 19.990.480	$ 116.140.719,86	
1	ADMINISTRATIVO	NA	08/03/2024	EGRESO	4	F 392	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	ANDRES PUBLIK DIGITAL S.A.S	900.370.566-8	CR 5 2 58 BRR GARCIA ROVIRA	3125447319	psicologiadelsalud@hotmail.com	$ 1.756.500	$ -	$ 1.756.500	$ -	$ 61.478,00	$ -	$ -	$ 1.695.022	$ 114.445.697,86	
1	ADMINISTRATIVO	NA	04/03/2024	EGRESO	4	F 35	COMPRA DE VALLA	EDWIN EDUARDO SILVA	12.281.864-5	CL 4A N° 7 - 73	3144134072	eduantesjubilciidad@gmail.com	$ 381.175	$ -	$ 381.175	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 381.175	$ 114.064.522,86	
3	MATERIAL	NA	06/03/2024	EGRESO	4	PL-150	FERRETERIA	POLO LLANOS ASOCIADOS	901729266-0	CL 38 SUR 3 250 - NEIVA - - Huila	3212082620	polollanosasociados@hotmail.com	$ 1.084.034	$ 205.966	$ 1.290.000	$ -	$ 27.101,00	$ -	$ -	$ 1.257.750	$ 112.806.772,86	
1	ADMINISTRATIVO	NA	25/02/2024	EGRESO	4	FE4	SERVICIOS DE DENDIDAD Y RESISTENCIA	ESTRUCTURAS, SUELOS E INGENIERIA G&O SAS	901797104-6	CR 10 #2-86, Neiva, Huila	3132440351	ESTRUINGSAS@GMAIL.COM	$ 901.050	$ 76.190	$ 977.190	$ -	$ 54.060,00	$ -	$ -	$ 927.920	$ 111.878.852,86	
NA	ADMINISTRATIVO	NA	23/02/2024	EGRESO	2	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827 - 5	CRA. 8 #14-45, COMUNA 2, NEIVA, HUILA	01-800-0518000		$ 510.147,66	$ -	$ 510.147,66	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 111.368.705,20		
NA	NA	REDIMIENTOS	29/02/2024	NA	NA	NA	REDIMIENTOS FINANCIEROS	JUNTA DE ACCION COMUNAL CALOTO	813004190-9	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	juntadeaccioncomunalcaloto@gmail.com	$ 1.228,36	$ -	$ 1.228,36	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 111.369.933,56		
1	ADMINISTRATIVO	NA	06/04/2024	EGRESO	5	2	SEGURIDAD SOCIAL TRASPORTE Y CAJA MENOR	YULIETH FERNANDA TELLO PERDOMO	1.107.056.314	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	yulietherrandatello@gmail.com	$ 536.700	$ -	$ 536.700	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 536.700	$ 110.833.233,56	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	06/04/2024	EGRESO	5	2	SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL MANO DE OBRA FEBRERO	YULIETH FERNANDA TELLO PERDOMO	1.107.056.314	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	yulietherrandatello@gmail.com	$ 1.156.000	$ -	$ 1.156.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.156.000	$ 109.677.233,56	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	01/03/2024	EGRESO	5	1	NOMINA	REINEL ROA VITOVO	4.925.994	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3136906759	reinelvitovoa@hotmail.com	$ 497.933	$ -	$ 497.933	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 497.933	$ 109.179.300,56	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	01/03/2024	EGRESO	5	1	NOMINA	LEANDRO SANCHEZ LOSADA	83.256.043	FCA FCA Bella Vista	3194619787	leandrosanchezlosada@hotmail.com	$ 497.933	$ -	$ 497.933	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 497.933	$ 108.681.367,56	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	01/03/2024	EGRESO	5	1	NOMINA	YILVER SANCHEZ LOSADA	1.079.509.605	CR 2 SUR 15 69	3128944883	yilversanchezlosada2@gmail.com	$ 497.933	$ -	$ 497.933	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 497.933	$ 108.183.434,56	
1	HERREAMIENTA Y EQUIPO	NA	06/03/2024	EGRESO	5	EJCM-224	PETREOS	MASSEO PROYECTOS E INGENERIA MAÑOZCA	83.253.829	CR 9 1 B 25 BRR LIMONAR	3168025814	aircabreram@gmail.com	$ 13.877.588	$ -	$ 13.877.588	$ -	$ 408.656,00	$ -	$ -	$ 13.576.864	$ 94.606.570,56	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	01/03/2024	EGRESO	5	1	NOMINA	GUILLERMO TOLEDO SANCHEZ	1.079.508.562	FCA EL PARAISO VDA BAJO CALOTO	3214037718		$ 497.933	$ -	$ 497.933	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 497.933	$ 94.108.637,56	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	01/03/2024	EGRESO	5	1	NOMINA	EDWIN HERRERA MONSALVE	79.221.272	FCA EL PARAISO VDA BAJO CALOTO	3138986873		$ 497.933	$ -	$ 497.933	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 497.933	$ 93.610.704,56	
1	ADMINISTRATIVO	NA	06/03/2024	EGRESO	5	PL-151	FERRETERIA	POLO LLANOS ASOCIADOS	901729266-0	CL 38 SUR 3 250 - NEIVA - - Huila	3212082620	polollanosasociados@hotmail.com	$ 1.277.936	$ 242.808	$ 1.520.744	$ -	$ 31.948,40	$ -	$ -	$ 1.488.795	$ 92.121.909,56	
1	ADMINISTRATIVO	NA	08/03/2024	EGRESO	5	1	SERVICIOS DEL MAESTRO	JEISOM JOHAN NOGUERA	1.078.508.082	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3204482914		$ 1.560.000	$ -	$ 1.560.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.560.000	$ 90.561.909,56	
1	ADMINISTRATIVO	NA	08/03/2024	EGRESO	5	1	SERVICIOS DE INGENIERO RESIDENTE	NICOLAS ALEXANDER GARZON	1.075.315.282	Carrera 13B # 7-46 Rivera (Hl)	3007946391	nicolasalexandergarzon@hotmail.com	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	$ 87.061.909,56	
1	ADMINISTRATIVO	NA	15/03/2024	EGRESO	6	3	RETENCION EN LA FUENTE FEBRERO 2024 Y ANTICIPO CAJA MENOR	YUIETH FERNANDA TELLO PERDOMO	1.107.056.314	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	yulietherrandatello@gmail.com	$ 675.000	$ -	$ 675.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 675.000	$ 86.386.909,56	
1	ADMINISTRATIVO	NA	15/03/2024	EGRESO	6	3	RETENCION EN LA FUENTE FEBRERO 2024	YUIETH FERNANDA TELLO PERDOMO	1.107.056.314	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	yulietherrandatello@gmail.com	$ 1.086.000	$ -	$ 1.086.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.086.000	$ 85.300.909,56	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	15/03/2024	EGRESO	6	2	NOMINA	REINEL ROA VITOVO	4.925.994	FCA EL PARAISO VDA BAJO CALOTO	3136906759	reinelvitovoa@hotmail.com	$ 679.000	$ -	$ 679.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679.000	$ 84.621.909,56	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	15/03/2024	EGRESO	6	2	NOMINA	LEANDRO SANCHEZ LOSADA	83.256.043	FCA FCA Bella Vista	3194619787	leandrosanchezlosada@hotmail.com	$ 679.000	$ -	$ 679.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679.000	$ 83.942.909,56	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	15/03/2024	EGRESO	6	2	NOMINA	YILVER SANCHEZ LOSADA	1.079.509.605	CR 2 SUR 15 69	3128944883	yilversanchezlosada2@gmail.com	$ 679.000	$ -	$ 679.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679.000	$ 83.263.909,56	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	15/03/2024	EGRESO	6	2	NOMINA	GUILLERMO TOLEDO SANCHEZ	1.079.508.562	FCA EL PARAISO VDA BAJO CALOTO	3214037718		$ 679.000	$ -	$ 679.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679.000	$ 82.584.909,56	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	15/03/2024	EGRESO	6	2	NOMINA	EDWIN HERRERA MONSALVE	79.221.272	FCA EL PARAISO VDA BAJO CALOTO	3138986873		$ 679.000	$ -	$ 679.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679.000	$ 81.905.909,56	
1	ADMINISTRATIVO	NA	13/03/2024	EGRESO	6	2	SERVICIOS DEL CONTADOR	YORYANI GARZON OLIMBAYA	1.081.158.211	CALLE 4 N° 10 - 70	322477545	yoryanigarzon@hotmail.com	$ 1.400.000	$ -	$ 1.400.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.400.000	$ 80.505.909,56	
1	ADMINISTRATIVO	NA	04/03/2024	EGRESO	6	F 35	COMPRA DE VALLA	EDWIN EDUARDO SILVA	12.281.864-5	CL 4A N° 7 - 73	3144134072	eduantesjubilciidad@gmail.com	$ 98.825	$ -	$ 98.825	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 98.825	$ 80.407.084,56	
3	MATERIAL	NA	15/03/2024	EGRESO	6	2	ALQUILER DE MEZCLADORA	JEISOM JOHAN NOGUERA	1.078.508.082	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3204482914		$ 910.000	$ -	$ 910.000	$ -	$ 54.600,00	$ -	$ -	$ 855.400	$ 79.551.684,56	
3	MATERIAL	NA	13/03/2024	EGRESO	6	2	COMPRA DE TABLAS DE MADERA	ROBINSON SANCHEZ LOSADA	12.278.271	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3228609515	robinsonsanchezlosada7@gmail.com	$ 780.000	$ -	$ 780.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 780.000	$ 78.771.684,56	
1	ADMINISTRATIVO	NA	19/03/2024	EGRESO	7	3	SERVICIOS DEL MAESTRO	JEISOM JOHAN NOGUERA	1.078.508.082	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3204482914		$ 700.000	$ -	$ 700.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 700.000	$ 78.071.684,56	
1	ADMINISTRATIVO	NA	11/03/2024	EGRESO	7	FE 400	COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD AL PERSONAL	ANDRES PUBLIK DIGITAL S.A.S	900.370.566-8	CR 5 2 58 BRR GARCIA ROVIRA	3125447319	psicologiadelsalud@hotmail.com	$ 96.000	$ -	$ 96.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 96.000	$ 77.975.684,56	
4	TRANSPORTE	NA	21/03/2024	EGRESO	7	1	SERVICIOS DE TRASPORTE DE MATERIALES PETREOS	MANOLO TELLO LEDESMA	4.920.006	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3184045120	papeleriacccpicenteo@gmail.com	$ 5.050.000	$ -	$ 5.050.000	$ -	$ 50.500,00	$ -	$ -	$ 4.999.500	$ 72.976.184,56	
4	TRANSPORTE	NA	19/03/2024	EGRESO	7	EJCM-228	SERVICIOS DE PAJARITA Y TRASPORTE DE MATERIALES PETROS	EDWAR JAIR CABRERA MAÑOZCA	83.253.829	CR 9 1 B 25 BRR LIMONAR	3168025814	aircabreram@gmail.com	$ 2.695.192	$ -	$ 2.695.192	$ -	$ 40.712,00	$ -	$ -	$ 2.659.984	$ 70.316.200,56	
NA	ADMINISTRATIVO	NA	22/03/2024	EGRESO	3	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827 - 5	CRA. 8 #14-45, COMUNA 2, NEIVA, HUILA	01-800-0518000		$ 492.806,66	$ -	$ 492.806,66	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 69.823.394,50		
NA	NA	REDIMIENTOS	31/03/2024	NA	NA	NA	REDIMIENTOS FINANCIEROS	JUNTA DE ACCION COMUNAL CALOTO	813004190-9	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	juntadeaccioncomunalcaloto@gmail.com	$ 726,66	$ -	$ 726,66	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 69.824.121,16		
NA	NA	NA	30/04/2024	NA	NA	NA	DEVOLUCIONES DE DESCUENTOS DEL BANCO	BANCO AV VILLAS	860035827 - 5	CRA. 8 #14-45, COMUNA 2, NEIVA, HUILA	01-800-0518000		$ 633.480,65	$ -	$ 633.480,65	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 70.457.601,99		
1	ADMINISTRATIVO	NA	01/04/2024	EGRESO	8	4	SEGURIDAD SOCIAL ARL DEL MES DE MARZO DEL 2024	YUIETH FERNANDA TELLO PERDOMO	1.107.056.314	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	yulietherrandatello@gmail.com	$ 189.600	$ -	$ 189.600	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 189.600	$ 70.268.001,99	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	01/04/2024	EGRESO	8	4	SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MARZO DEL 2024 DE MANO DE OBRA	YUIETH FERNANDA TELLO PERDOMO	1.107.056.314	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	yulietherrandatello@gmail.com	$ 2.881.400	$ -	$ 2.881.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.881.400	$ 67.386.601,99	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	01/04/2024	EGRESO	8	3	NOMINA	REINEL ROA VITOVO	4.925.994	FCA EL PARAISO VDA BAJO CALOTO	3136906759	reinelvitovoa@hotmail.com	$ 679.000	$ -	$ 679.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679.000	$ 66.707.601,99	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	01/04/2024	EGRESO	8	3	NOMINA	LEANDRO SANCHEZ LOSADA	83.256.043	FCA FCA Bella Vista	3194619787	leandrosanchezlosada@hotmail.com	$ 679.000	$ -	$ 679.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679.000	$ 66.028.601,99	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	01/04/2024	EGRESO	8	3	NOMINA	YILVER SANCHEZ LOSADA	1.079.509.605	CR 2 SUR 15 69	3128944883	yilversanchezlosada2@gmail.com	$ 679.000	$ -	$ 679.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679.000	$ 65.349.601,99	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	01/04/2024	EGRESO	8	3	NOMINA	GUILLERMO TOLEDO SANCHEZ	1.079.508.562	FCA EL PARAISO VDA BAJO CALOTO	3214037718		$ 679.000	$ -	$ 679.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679.000	$ 64.670.601,99	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	01/04/2024	EGRESO	8	3	NOMINA	EDWIN HERRERA MONSALVE	79.221.272	FCA EL PARAISO VDA BAJO CALOTO	3138986873		$ 679.000	$ -	$ 679.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679.000	$ 63.991.601,99	
1	ADMINISTRATIVO	NA	05/04/2024	EGRESO	8	2	SERVICIOS DE INGENIERO RESIDENTE	NICOLAS ALEXANDER GARZON	1.075.315.282	Carrera 13B # 7-46 Rivera (Hl)	3007946391	nicolasalexandergarzon@hotmail.com	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	$ 60.491.601,99	
3	MATERIAL	NA	04/04/2024	EGRESO	8	ANTICIPO 2	MATERIALES PETREOS	MASSEO PROYECTOS E INGENERIA	900.341.710-9	AV CARRERA 15 No 26-12 SUR Ed Pinihuila Oficina 301	3176362464	masseo@masseo.com.co	$ 3.100.000	$ -	$ 3.100.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.100.000	$ 57.391.601,99	
2	HERREAMIENTA Y EQUIPO	NA	03/04/2024	EGRESO	8	4	ALQUILER DE MEZCLADORA	JEISOM JOHAN NOGUERA	1.078.508.082	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3204482914		$ 840.000	$ -	$ 840.000	$ -	$ 50.400	$ -	$ -	$ 789.600	$ 56.602.001,99	
4	TRANSPORTE	NA	03/04/2024	EGRESO	8	2	SERVICIOS DE TRASPORTE DE MATERIALES PETREOS	MANOLO TELLO LEDESMA	4.920.006	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3184045120	papeleriacccpicenteo@gmail.com	$ 3.306.740	$ 63.067	$ 3.273.673	$ -	$ 196.420,38	$ -	$ -	$ 3.273.673	$ 53.328.328,99	
3	MATERIAL	NA	04/04/2024	EGRESO	8	PL 196, 200 y 201-133	FERRETERIA (FAC 196,200,201 Y SALDO PL 133)	POLO LLANOS ASOCIADOS	901729266-0	CL 38 SUR 3 250 - NEIVA - - Huila	3212082620	polollanosasociados@hotmail.com	$ 9.390.532,00	$ 1.784.201,08	$ 11.174.733	$ -	$ 234.763	$ -	$ -	$ 15.618.429	$ 37.709.899,99	
3	MATERIAL	NA	12/04/2024	EGRESO	9	ANTICIPO 3	MATERIALES PETREOS	MASSEO PROYECTOS E INGENERIA	900.341.710-9	AV CARRERA 15 No 26-12 SUR Ed Pinihuila Oficina 301	3176362464	masseo@masseo.com.co	$ 2.000.000,00	$ -	$ 2.000.000	$ -	$ 142.582	$ -	$ -	$ 2.000.000	$ 35.709.899,99	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	15/04/2024	EGRESO	10	4	NOMINA	REINEL ROA VITOVO	4.925.994	FCA EL PARAISO VDA BAJO CALOTO	3136906759	reinelvitovoa@hotmail.com	$ 698.085,00	$ -	$ 698.085,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 698.085,00	$ 35.011.814,99	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	15/04/2024	EGRESO	10	4	NOMINA	LEANDRO SANCHEZ LOSADA	83.256.043	FCA FCA Bella Vista	3194619787	leandrosanchezlosada@hotmail.com	$ 698.085,00	$ -	$ 698.085,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 698.085,00	$ 34.313.729,99	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	15/04/2024	EGRESO	10	4	NOMINA	YILVER SANCHEZ LOSADA	1.079.509.605	CR 2 SUR 15 69	3128944883	yilversanchezlosada2@gmail.com	$ 698.085,00	$ -	$ 698.085,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 698.085,00	$ 33.615.644,99	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	15/04/2024	EGRESO	10	4	NOMINA	GUILLERMO TOLEDO SANCHEZ	1.079.508.562	FCA EL PARAISO VDA BAJO CALOTO	3214037718		$ 698.085,00	$ -	$ 698.085,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 698.085,00	$ 32.917.559,99	
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	15/04/2024	EGRESO	10	4	NOMINA	EDWIN HERRERA MONSALVE	79.221.272	FCA EL PARAISO VDA BAJO CALOTO	3138986873		$ 698.085,00	$ -	$ 698.085,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 698.085,00	$ 32.219.474,99	
3	HERREAMIENTA Y EQUIPO	NA	15/04/2024	EGRESO	10	5	ALQUILER DE MEZCLADORA Y CONSTRUCION DE DISIPADOR	JEISOM JOHAN NOGUERA	1.078.508.082	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3204482914		$ 1.130.000,00	$ -	$ 1.130.000	$ -	$ 37.800	$ -	$ -	$ 1.092.200	$ 31.127.274,99	
4	TRANSPORTE	NA	13/04/2024	EGRESO	10	3	SERVICIOS DE TRASPORTE DE MATERIALES PETREOS	MANOLO TELLO LEDESMA	4.920.006	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3184045120	papeleriacccpicenteo@gmail.com	$ 5.184.330,00	$ -	$ 5.184.330	$ -	$ 51.843	$ -	$ -	$ 5.132.487	$ 25.994.787,99	
1	ADMINISTRATIVO	NA	12/04/2024	EGRESO	10	3	SERVICIOS DEL CONTADOR	YORYANI GARZON OLIMBAYA	1.081.158.211	CALLE 4 N° 10 - 70	322477545	yoryanigarzon@hotmail.com	$ 1.300.000,00	$ -	$ 1.400.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.400.000	$ 24.594.787,99	
3	MATERIAL	NA	09/04/2024	EGRESO	10	PL 212	FERRETERIA	POLO LLANOS ASOCIADOS	901729266-0	CL 38 SUR 3 250 - NEIVA - - Huila	3212082620	polollanosasociados@hotmail.com	$ 155.190,00	$ 29.486,00	$ 184.676	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 184.676	$ 24.410.111,99	
1	ADMINISTRATIVO	NA	18/04/2024	EGRESO	11	6	SERVICIOS DEL MAESTRO	JEISOM JOHAN NOGUERA	1.078.508.082	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3204482914		$ 4.160.000,00	$ -	$ 4.160.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.160.000	$ 20.250.111,99	
1	ADMINISTRATIVO	NA	17/04/2024	EGRESO	11	5	RETENCION EN LA FUENTE MARZO 2024	YUIETH FERNANDA TELLO PERDOMO	1.107.056.314	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	yulietherrandatello@gmail.com	$ 54.000	$ -	$ 54.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 54.000	$ 20.196.111,99	
1	ADMINISTRATIVO	NA	17/04/2024	EGRESO	11	5	RETENCION EN LA FUENTE MARZO 2024	YUIETH FERNANDA TELLO PERDOMO	1.107.056.314	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	yulietherrandatello@gmail.com	$ 213.000	$ -	$ 213.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 213.000	$ 19.983.111,99	
4	TRANSPORTE	NA	17/04/2024	EGRESO	11	5	RETENCION EN LA FUENTE MARZO 2024	YUIETH FERNANDA TELLO PERDOMO	1.107.056.314	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	yulietherrandatello@gmail.com	$ 500.000	$ -	$ 500.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 500.000	$ 19.483.111,99	
1	HERREAMIENTA Y EQUIPO	NA	17/04/2024	EGRESO	11	5	RETENCION EN LA FUENTE MARZO 2024	YUIETH FERNANDA TELLO PERDOMO	1.107.056.314	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3203107649	yulietherrandatello@gmail.com	$ 55.000	$ -	$ 55.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 55.000	$ 19.428.111,99	
4	TRANSPORTE	NA	18/04/2024	EGRESO	11	4	SERVICIOS DE TRASPORTE DE MATERIALES PETREOS	MANOLO TELLO LEDESMA	4.920.006	VEREDA CALOTO DE PAICOL - HUILA	3184045120	papeleriacccpicenteo@gmail.com	$ 2.020.000,00									

Firma:

Nombre: YULIETH FERNANDA PERDOMO
Representante Legal JUNTA DE ACCION COMUNAL CALOTO

Firma:

Nombre: YORYANI GARZON QUIMBAYA
Contador del contratista
Apoyo Administrativo - Contable del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Tarjeta Profesional No.: 264728-T

Firma:

Nombre: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 2520209318? CND

Firma:

Nombre: NICOLAS ALEXANDER GARZON
Ingeniero Residente del contratista
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: M.P.091037-0602475CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

11.2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación de presentan cada una de las actas de costos tramitadas:

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00								0,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00								0,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00								0,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00								
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00								0,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) +				20.309.234,00								0,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		-		0,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Dia	3,00	360.000,00								0,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00								0,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00								
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes										0,00
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00								
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-								
16	1	Veeduria Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								0,00
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						-		0,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ -		0,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ -		0,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00					0,50	2.900.000,00	0,50	2.900.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00					1,00	2.600.000,00	1,00	2.600.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00					0,00	0,00	0,00	-
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00					0,00			
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00					1,00	1.400.000,00	1,00	1.400.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00						6.900.000		6.900.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		15.180.000,00		15.180.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00					2,00	240.000,00	2,00	240.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00					0,67	1.005.000,00	2,00	1.005.000,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00								
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes									0,00	-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00					0,50	90.000,00	0.50	90.000
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-							0,00	
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						1.335.000,00		1.335.000,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ 16.515.000,00		$ 16.515.000,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ 16.515.000,00		$ 16.515.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00					0,25	1.450.000,00	0,75	4.350.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00					1,00	2.600.000,00	2,00	5.200.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00					0,10	280.000,00	0,10	280.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00					0,10	280.000,00	0,10	280.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00					1,00	2.800.000,00	1,50	4.200.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00						7.410.000		14.310.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		16.302.000,00		31.482.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00					1,00	120.000,00	3,00	360.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00					1,00	1.500.000,00	1,67	2.505.000,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00					0,00			
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes										-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00					1,00	180.000,00	1,50	270.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-								
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						1.800.000,00		3.135.000,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ 18.102.000,00		$ 34.617.000,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ 18.102.000,00		$ 34.617.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00			1,25	7.250.000,00	0,25	1.450.000,00	1,00	5.800.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00			4,00	10.400.000,00	1,00	2.600.000,00	3,00	7.800.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00			0,37	1.022.000,00	0,10	280.000,00	0,20	560.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00			0,36	1.008.000,00	0,10	280.000,00	0,20	560.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructurias	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00			3,50	9.800.000,00	1,00	2.800.000,00	2,50	7.000.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00				29.480.000		7.410.000		21.720.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20				2,20		2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				64.856.000,00		16.302.000,00		47.784.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00			6,00	720.000,00	1,50	180.000,00	4,50	540.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00			3,67	5.505.000,00	1,00	1.500.000,00	2,67	4.005.000,00
10	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y tmasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00			2,00	3.600.000,00	1,00	1.800.000,00	1,00	1.800.000,00
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00				2,00	500.000,00	1,00	250.000,00	1,00	250.000,00
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes	-				0,00	0,00				-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00			3,50	630.000,00	1,00	180.000,00	2,50	450.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		Ajuste al peso y/o valor remanente								9.315,00				-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		7.045.000,00
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		7.045.000,00
		*Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80				$ 75.820.315,00		$ 20.212.000,00		$ 54.829.000,00
		*IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
		*Valor total Año 2023				$ 75.820.315				$ 75.820.315,00		$ 20.212.000,00		$ 54.829.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00			1,25	7.250.000,00	0,25	1.450.000,00	1,25	7.250.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00			4,00	10.400.000,00	1,00	2.600.000,00	4,00	10.400.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00			0,37	1.022.000,00	0,17	462.000,00	0,37	1.022.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00			0,36	1.008.000,00	0,16	448.000,00	0,36	1.008.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructurias	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00			3,50	9.800.000,00	2,00	2.800.000,00	3,50	9.800.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00				29.480.000		7.760.000		29.480.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20				2,20		2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				64.856.000,00		17.072.000,00		64.856.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00			6,00	720.000,00	1,50	180.000,00	6,00	720.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00			3,67	5.505.000,00	1,00	1.500.000,00	3,67	5.505.000,00
10	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y tmasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00			2,00	3.600.000,00	1,00	1.800.000,00	2,00	3.600.000,00
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00				2,00	500.000,00	1,00	250.000,00	2,00	500.000,00
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes	-				0,00	0,00				-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00			3,50	630.000,00	1,00	180.000,00	3,50	630.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		Ajuste al peso y/o valor remanente								9.315,00				
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		10.955.000,00
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		10.955.000,00
		*Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80				$ 75.820.315,00		$ 20.982.000,00		$ 75.811.000,00
		*IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
		*Valor total Año 2023				$ 75.820.315				$ 75.820.315,00		$ 20.982.000,00		$ 75.811.000,00

11. REGISTROS FOTOGRÁFICO

JAC Caloto	
	
Visita inicial de INVIAS y Junta de Acción Comunal	Ensayo de suelos para determinación de capacidad del suelo
	
Visita de interventoría y Junta de Acción Comunal	Figurado de acero de refuerzo para las vigas riostra
	
Instalación y extensión de subbase granular	Instalación de alcantarilla de concreto reforzado

	
Construcción de muros de descole alcantarilla No. 1	Descole de alcantarilla No. 2
	
Fundición de concreto ciclópeo	Fundición de placa huella
	
Placa huella terminada	Levantamiento de plano récord

12. RECLAMACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

No aplica.

13. RELACIÓN DE PÓLIZAS

14.1. PÓLIZAS DEL CONVENIO SOLIDARIO

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes para el convenio inicial:

- Convenio inicial: Póliza de cumplimiento NB-100286811 anexo No. 0 de fecha 07/10/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual NB-100070083 anexo No. 0 de fecha 07/10/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 37.879.699,60	18/09/2023	31/10/2024
PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 9.469.924,90	18/09/2023	31/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30%	$ 56.819.549,40	31/12/2023	31/12/2028
TOTAL		**$ 104.169.173,90**	**18/09/2023**	**31/12/2028**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	18/09/2023	31/12/2023

- Prórroga No. 1: Póliza de cumplimiento NB-100286811 anexo No. 1 de fecha 15/01/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual NB-100070083 anexo No. 1 de fecha 15/01/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 37.879.699,60	31/12/2023	01/03/2025
PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 9.469.924,90	31/12/2023	30/04/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30%	$ 56.819.549,40	30/04/2024	30/04/2029
TOTAL		**$ 104.169.173,90**	**18/09/2023**	**30/04/2029**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 260.000.000,00	18/09/2023	30/04/2024

No se realizaron más modificaciones al convenio solidario y sus amparos correspondientes.

14.2. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes para el contrato de interventoría:

- Contrato inicial: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 0 de fecha 21/11/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	20/11/2023	31/12/2024
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	20/11/2023	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	31/12/2023	31/12/2028
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**31/12/2028**

- Prórroga No. 1: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 1 de fecha 29/12/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	28/12/2023	31/03/2025
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	28/12/2023	31/03/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	31/03/2024	31/03/2029
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**31/03/2029**

- Prórroga No. 3: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 2 de fecha 22/03/2024.

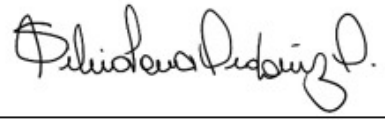
AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	18/03/2024	30/04/2025
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	18/03/2024	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	30/04/2024	30/04/2029
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**30/04/2029**

No se realizaron más modificaciones al contrato de interventoría y sus amparos correspondientes.

14. CERTIFICADOS DE NO OBJECIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y SST

Se presentan los oficios radicados por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, donde se emite por parte de la Subdirección de Sostenibilidad, el concepto de No Objeción de los componentes socio-ambiental y por parte de la interventoría el certificado SST.

- Componente social: Radicado 2024S-VBOG-079592 de fecha 2024-10-28.
- Componente ambiental: Radicado 2024S-VBOG-085224 de fecha 2024-11-14.
- Componente SST: Certificado de fecha 30 de abril de 2024.

NOMBRE RESPONSABLE ELABORACIÓN	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
TARJETA PROFESIONAL	25202-093187 CND
FIRMA	

Fecha: 2024-10-28 14:39:00
Radicado: 2024S-VBOG-079592
Destino: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Anexos: 0

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-28T14:39:04-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-079592
Fecha: 2024-10-28 14:39:00

SEÑOR(A):
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
REPRESENTANTE LEGAL

SIN INFORMACION
silvialorenaordonezobando@gmail.com
NEIVA, HUILA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-104106 Remisión documentación de inicio y de cierre del convenio solidario No. 3385 de 2023 y contrato de interventoría No. 4630 de 2023.

Respetada Ingeniera Silvia Ordoñez

En atención a la comunicación INVIAS 4520-2023/32 con radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-104106 del 21 de octubre de 2024, mediante el cual remiten la documentación correspondiente a la etapa de inicio y cierre del convenio solidario No. 3385 de 2023 cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"** y que de conformidad a las obligaciones de la interventoría de revisar y aprobar las comunicaciones enviadas a la entidad, esta Subdirección efectuó verificación documental y revisión al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Interventoría y precisa lo siguiente:

Con respecto a la documentación remitida para la etapa de inicio y enviada mediante radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-104106, se recibió de manera extemporánea, por lo tanto, los documentos que presentaron se tomaron en cuenta como insumo de seguimiento a las actividades ejecutadas en el marco del desarrollo del contrato; por lo cual es completa responsabilidad de la firma Interventora y el Contratista, por cualquier omisión y/o reclamo de terceros, por alguna presunta afectación social, así como el incumplimiento a la legislación ambiental y social Nacional.

Una vez realizada la verificación documental de lo remitido para la etapa de cierre, se precisa lo siguiente:

Balance de Estado Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3-FR-2

- El formato fue remitido debidamente diligenciado y firmado por las partes correspondientes.

Plan de Inversión Social MASPS-MN1-IN-3-FR-5

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-28T14:39:04-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

- El formato fue remitido por un valor de $4.269.298,00 debidamente diligenciado y firmado por las partes correspondientes.

Pre-acta mensual de seguimiento a la Inversión Social MASPS-MN1-IN-3-FR-6

- **El formato fue remitido por un valor de $4.214.497,00 con los respectivos soportes. Es preciso mencionar que por el diligenciamiento del formato se evidencia que no se realizó el cobro del 2,5 correspondiente a los gastos administrativos, por lo que se pondrá en copia a la Unidad Ejecutora para su conocimiento y fines pertinentes.**

Finalmente, se evidencia la certificación emitida por interventoría donde ratifica la no generación de pasivos sociales a la terminación del convenio solidario. Teniendo en cuenta lo anterior, esta dependencia emite concepto de NO OBJECIÓN al cierre desde el componente social del presente convenio.

Lo anterior se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas que le competen a esta Subdirección y Gestores adscritos, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión de la Interventoría y Contratista se requiera realizar en el marco de su competencia.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado por: LUISA FERNANDA DIAZ MURILLO
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: JAVIER ANDRES VILLALBA ROJAS (1120306), MILENA PATRICIA PATIÑO BERDUGO (1120300), LUIS FERNANDO SEPULVEDA ORTIZ (1120306), JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA (1000015)
Copia Externa a:

INVIAS

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-28T14:39:04-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanie el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-10-28T14:39:05-05:00
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
110500 SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-11-14T16:44:41-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-085224
Fecha: 2024-11-14 16:44:38

SEÑOR(A):
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
INTERVENTORIA

silvialorenaordonezobando@gmail.com
NEIVA, HUILA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-102213

respetada ingeniera Ordoñez.

En atención al radicado 2024e-vuvraz-102213 del 15 de octubre de 2024, mediante el cual la interventoría remite "respuesta comunicado 2024s vbog 074352 y entrega documentación ambiental final" del convenio solidario 3385 de 2023 cuyo objeto es: "aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de caloto del municipio de Paicol en el departamento del huila para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total", asociado al contrato de interventoría no. 4520 de 2023, al respecto se manifiesta lo siguiente:

Esta Subdirección acusa recibido de:

GESTIÓN INICIAL

- Formato ***Radicación y Actualización del proyecto*** **MASPS-MN1-IN1-FR-1** con sus respectivos anexos, fechado del 25 de junio de 2024, firmado por las partes, por lo cual se asume plena responsabilidad de la veracidad de la información contenida. Se requiere corregir la fecha de diligenciamiento.
- Formato ***Plan de inversión ambiental V1*** **MASPS-MN1-IN-1-FR-2** reporta un valor del rubro ambiental por un total de cero pesos ($0.00), al respecto esta dependencia emite concepto de "no objeción"
- Certificación de la Interventoría donde avala la complejidad baja de las actividades a realizar.
- Documento **"Plan de Gestión Ambiental"**, se evidencia que el documento se ajusta a los lineamientos mínimos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura vial – Modo Carretero vigente en el Instituto. Es preciso señalar, que el documento aprobado por la Interventoría debió vincularse como instrumento contractual para el Contratista y de verificación permanente por la Interventoría dentro de la ejecución de las obras objeto del contrato de referencia. Sin embargo, dado que la entrega se realizó de manera extemporánea, esta Subdirección no considera procedente emitir comentarios adicionales al respecto.

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-11-14T16:44:41-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo
INVIAS

GESTIÓN FINAL

Esta Subdirección acusa recibido de:

- Formato **MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA,** formato diligenciado de manera apropiada, según los lineamientos del manual de interventoría de obra pública.

- Formato ***Matriz Cumplimiento Ambiental Actos Administrativos*** *MASPS-MN1-IN-2-FR-2,* reporta que no se tramitaron permisos ambientales.

- Formato ***Matriz Cumplimiento Ambiental PAGA*** MASPS-MN1-IN-2-FR-3, cuenta con la información necesaria por lo tanto no se presentan requerimientos ni observaciones adicionales.

- Formato ***Plan de inversión ambiental V1*** **MASPS-MN1-IN-1-FR-2** reporta un valor del rubro ambiental por un total de cero pesos ($0.00).

- Certificado Autoridades Ambientales, se presenta radicado 29354 2024-S del 03 de octubre de 2024 en el que la Corporación Autónoma del alto magdalena certifica que el convenio no presenta procesos en curso.

- Paz y Salvo de Proveedores.

- Certificación de la Interventoría, acerca de la NO generación de pasivos y pendientes ambientales por concepto de las actividades del proyecto.

Respecto a la información y documentos presentados en la gestión final, esta dependencia no presenta requerimientos u observaciones adicionales y considera cumplida la gestión final.

De esta manera, se informa que la documentación allegada es la requerida para adelantar el Balance Ambiental a la Terminación del Convenio No. 3385 de 2023, el cual fue debidamente aprobado por la Interventoría, por lo cual, esta dependencia remitirá mediante memorando interno el Balance Ambiental a la Unidad Ejecutora y la Dirección Territorial para los fines pertinentes dentro de la liquidación del contrato.

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-11-14T16:44:41-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Se recuerda que la interventoría debe asegurar la indemnidad del instituto nacional de vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, como de los requerimientos formulados por las autoridades ambientales competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

Lo anterior se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el manual de interventoría, manual de contratación y las demás actividades delegadas a cada una de las partes, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión de la interventoría y contratista se requiera realizar en el marco de su competencia, para lo cual se envía copia a la unidad ejecutora y dirección territorial.

Cordialmente.

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado por: WILLIAM FERNANDO MOLINA DAZA
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA (1000015), LUIS FERNANDO SEPULVEDA ORTIZ (1120306)
Copia Externa a:

INVIAS

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-11-14T16:44:41-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Código QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-11-14T16:44:42-05:00
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
110500 SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS

CERTIFICADO DE INTERVENTORIA DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AFILIACIÓN Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES, PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL.

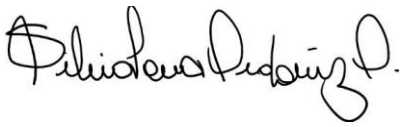
Yo, SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO, identificado con cédula número 55.181.920 de San Agustín – Huila, representante legal de la interventoría SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO, con Nit N° 55.181.920 según contrato número 3385 -2023 con objeto de contrato: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CALOTO DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

Esta interventoría certifica que ha revisado los soportes de pagos de salarios, honorarios, liquidaciones, prestaciones sociales, afiliaciones y aportes al sistema general de seguridad social, pagos de parafiscales, según lo establecidos en el Artículo 50 Ley 789 de 2002, remitidos por la **JAC DE CALOTO** de la vereda de Caloto del municipio de Paicol– Huila, desde el 30 de noviembre de 2023 hasta el 30 de abril de 2024, período en el que se ejecutó el convenio número 4520 del 2023.

Igualmente, se realizaron los pagos correspondientes a SENA Y ICBF, también se han revisado los exámenes médicos ocupacionales, inducción de seguridad y salud en el trabajo del personal que laboró en los convenios.

Igualmente, certifica que durante la ejecución de estos convenios no se presentaron accidentes de trabajo.

Dada en Neiva a los 30 días del mes de abril del año 2024



SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante Legal de la Interventoría







Vereda Reforma – Paicol
Mantenimiento y Mejoramiento

Construcción – Consultoría - Interventoría

INFORME DE INTERVENTORÍA FINAL
CONTRATO 4520 – 2023
CONVENIO NO. 3750 DE 2023
PAICOL, HUILA

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA:
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, HUILA

INTERVENTOR:
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

SUPERVISOR:
JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

2024

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 5

2.1. CONTRATISTA DE OBRA 5

2.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 5

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 6

3.1. CONTRATISTA DE OBRA 6

3.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 6

4. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA 7

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

4.2. LOCALIZACIÓN 8

4.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 8

5. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS 10

5.1. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS 10

5.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO 12

5.3. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO 12

5.3.1. Procesos constructivos 13

5.3.2. Dedicación del personal, relación de equipos y materiales utilizados 16

5.3.3. Metas físicas ejecutadas 17

6. ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS 18

7. METAS FÍSICAS EJECUTADAS 23

8. PLANOS RÉCORD 1

9. FUENTES DE MATERIALES UTILIZADAS 2

10. ANÁLISIS FINANCIERO Y COSTOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 3

11.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONVENIO SOLIDARIO 3

11.2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7

11. REGISTROS FOTOGRÁFICO 10

12. RECLAMACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 11

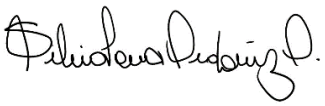
13. RELACIÓN DE PÓLIZAS 12

14.1. PÓLIZAS DEL CONVENIO SOLIDARIO 12

14.2. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 13

14. CERTIFICADOS DE NO OBJECIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y SST 14

INFORME FINAL	
CONVENIO NO. 3750 DE 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	
VERSIÓN: 0	**FECHA:** DICIEMBRE DE 2024

NOMBRE RESPONSABLE ELABORACIÓN	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
TARJETA PROFESIONAL	25202-093187 CND
FIRMA	

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS suscribió convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal del departamento, bajo el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Para lo cual, en el municipio de Paicol la Junta de Acción Comunal de la vereda La Reforma suscribió el convenio solidario No. 3750 de 2023.

Dado lo anterior, el INVIAS mediante proceso IP-DT-HUI-009-2023 efectuó el contrato No. 4520 de 2023 con orden de inicio 2023S-VHUI-025344 para realizar la interventoría a los convenios solidarios anteriormente mencionados, con el objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Para lo anterior, el INVIAS designó como Supervisor del contrato de interventoría al ing. José Miguel Ortega Ortiz.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

El presente informe final contempla:

- Información completa de la sede principal del contratista de obra e interventoría.
- Información del objeto contractual, relación de los contratos, modificaciones, prórrogas, suspensiones del convenio y la interventoría.
- Antecedentes y descripción general de la obra, características geográficas.
- Descripción de los trabajos: procesos constructivos, dedicación del personal, equipos y materiales utilizados, cantidades de obra ejecutada, relación de metas físicas ejecutadas y ensayos realizados.
- Estudios y diseños: topografía, condiciones del suelo y diseño geométrico.
- Planos de Construcción (Récord).
- Relación de las fuentes de materiales utilizadas, incluyendo los Actos Administrativos que autorizan su utilización.
- Análisis financiero y costos de obra e interventoría.
- Registro fotográfico del proyecto.
- Reclamaciones presentadas por el Contratista durante la ejecución del contrato de obra, así como el concepto emitido por parte de la Interventoría a cada una

o el estado en que se encuentre su trámite a la fecha de vencimiento o terminación del contrato.

- Relación de pólizas del contratista de obra y la interventoría.
- Certificados de No Objeción de los componentes social, ambiental y SST.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

2.1. CONTRATISTA DE OBRA

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL – HUILA
NIT	900.359.930-1
CONVENIO SOLIDARIO No.	3750 DE 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CRISTINA SARRIAS ROJAS
CÉDULA	26.529.323
TELÉFONO	314 333 3943
CORREO ELECTRÓNICO	LaReformaAvanza@hotmail.com
DIRECCIÓN	Vereda La Reforma, municipio de Paicol – Huila

2.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
NIT	55.181.920
CONTRATO No.	4520 DE 2023
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
REPRESENTANTE LEGAL	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
CÉDULA	55.181.920
TELÉFONO	323 575 5141
CORREO ELECTRÓNICO	Silvialorenaordonezobando@gmail.com
DIRECCIÓN	Calle 18 # 42 – 00, municipio de Neiva – Huila

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

3.1. CONTRATISTA DE OBRA

CONVENIO SOLIDARIO	3750 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	05/10/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	Junta de Acción Comuna de la vereda La Reforma del municipio de Paicol – Huila
RUT	900.359.930-1
VALOR INICIAL	$ 189.579.984,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 189.579.984,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-028490 de fecha 14/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	28/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	17/01/2024
PRÓRROGA No. 1	17/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024
SUPERVISOR	JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

3.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

PROCESO DE SELECCIÓN	IP-DT-HUI-009-2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	8/11/2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II	CO1.PCCNTR. 5570275
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	4520 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/11/2023
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
CC	55.181.920
VALOR INICIAL	$ 75.820.315,00

VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 75.820.315,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VHUI- 025344 de fecha 01/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
PRÓRROGA No. 1	29/12/2023
PRÓRROGA No. 2	18/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024
DIRECCIÓN	Calle 18 # 42-72, Neiva – Huila
NÚMERO DE TELÉFONO	315 868 6030
SUPERVISOR	JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

4. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El convenio solidario No. 3750 de 2023, buscar aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda La Reforma del municipio de Paicol en el departamento del Huila para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

El Instituto Nacional de Vías requiere materializar alianzas con actores estratégicos del nivel local, que cooperen desde diversas aristas en el marco de la ejecución de proyectos potenciales de infraestructura a cargo del INVIAS, con el propósito de generar desarrollo en las regiones, conectividad y competitividad, para lo cual se requiere el concurso de diversos actores como es el caso de los organismos de acción comunal.

Que durante las últimas décadas gran parte de los recursos de inversión en infraestructura vial de los países en desarrollo en general, y de Colombia en particular, se ha concentrado en la construcción y conservación de los corredores viales principales y aunque se han realizado grandes esfuerzos en cuanto a vías de segundo y tercer nivel, los mismos no han sido suficientes para satisfacer las necesidades de las comunidades en cuanto a conectividad vial.

Derivado de lo anterior, se ha generado un rezago en el desarrollo relativo de las regiones, frente a lo cual se pretende lograr un desarrollo equilibrado de las redes principales, secundarias y terciarias que tenga en cuenta las necesidades no sólo de inversión sino también de mantenimiento.

Que en atención a la autorización estatuida por el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 para la selección directa del Organismo de Acción Comunal con el cual se ejecuta EL PROYECTO, resulta aplicable en este caso lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública para esa modalidad de selección.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el OAC (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el CONVENIO por celebrarse se regirá principalmente por la Ley 2166 de 2021; en lo que le sea aplicable por los decretos ley 393 de 1991 y 591 de 1991, y el decreto 092 de 2017; y subsidiariamente por la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

4.2. LOCALIZACIÓN

El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto desarrollado se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Paicol del departamento del Huila, en la vereda La Reforma, teniendo como punto de referencia inicial el PR71+530 de la vía Transversal Huila – Cauca código 2402, en el acceso a la Vereda La Reforma Cruce en Km 8 +250 de la vía La Lajita – La Reforma (Junto al Río Páez), con coordenadas iniciales 2.44687382N; -75.702305W, y punto final de coordenadas 2.4477131N; 75.70120698W, ubicado sobre el mismo corredor vial, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Huila del INVIAS.



Ilustración 1. Localización de la obra del convenio 3750 de 2023 - JAC La Reforma

4.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizarán actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje y, desmonte y limpieza de zonas no boscosas. También se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella, discriminado de la siguiente manera:

MANTENIMIENTO RUTINARIO		MEJORAMIENTO	
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (ml)	ROCERÍA (HA)	PLACA HUELLA (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
36,00	1,20	171,00	0

El proyecto consiste en la ejecución del siguiente presupuesto oficial del convenio solidario:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
HUILA	PAICOL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REFORMA	0,23	HUILA	11/07/2023

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO								
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE								
1	800.1P	800-13	PART	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	36,00	$ 63.146,00	$ 2.273.256,00
							SUB-TOTAL	**$ 2.273.256,00**
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS								
2	200.2	200-13		Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	1,20	$ 177.008,00	$ 212.409,60
							SUB-TOTAL	**$ 212.410,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
3	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,51	$ 24.149,00	$ 133.060,99
4	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	M3	143,90	$ 98.416,00	$ 14.162.062,40
5	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	99,47	$ 793.306,00	$ 78.910.147,82
6	630.1.7	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	43,79	$ 328.819,00	$ 14.398.984,01
7	640.1	640-13		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.620,67	$ 7.011,00	$ 32.395.517,37
							SUB-TOTAL	**$ 139.999.773,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 142.485.439,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.274.563,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 41.819.982,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 188.579.984,00**

Ilustración 2. Presupuesto oficia. Tomado del SECOP II

La definición del alcance final de las obras se determinó de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la Interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arrojados en la aplicación de lo establecido en la REVISIÓN e IMPLEMENTACIÓN del contenido de la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, para lo cual se tuvo en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar; y con base en las distancias finales de acarreo, los costos finales de materiales, costos finales de mano de obra, costos finales de equipos de construcción y las condiciones climáticas y de condiciones particulares de ejecución de las obras.

La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas.

Dadas sus características estructurales, el sistema placa huella es un sistema para vías con bajos niveles de tránsito, que permitan su canalización sobre los rieles de concreto reforzado. Por tanto, debe emplearse en secciones viales existentes con espacio para un solo carril de circulación, estableciéndose nichos específicos con el ancho suficiente, y una superficie distinta de rodado, que permita el paso simultáneo de vehículos en direcciones opuestas.

El pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, los camperos y las motocicletas el mayor componente del flujo vehicular.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

5.1. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS

Previo al inicio de los trabajos se realizó la visita conjunta entre el OAC y la Interventoría con el fin de revisar la ejecución proyectadas y las condiciones del terreno en el momento previo a la ejecución. El tramo por intervenir corresponde a 171 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material que permita tener una superficie homogénea, ya que se encuentran baches a lo largo del corredor.

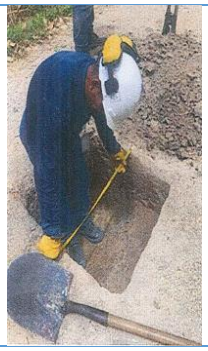
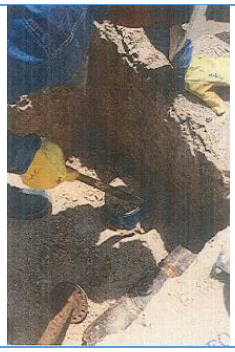
	
Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS el 06/05/2023)	Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS el 06/05/2023)

Previo al inicio de las obras igualmente se realizaron los estudios de geotecnia, levantamiento topográfico y de diseño geométrico con el fin de revisar las condiciones particulares del terreno y de ejecución de las obras.

- Levantamiento topográfico y replanteo del diseño geométrico:

	
Levantamiento topográfico (07/02/2023)	Levantamiento topográfico (07/02/2023)
	
Levantamiento topográfico (07/02/2023)	Levantamiento topográfico (07/02/2023)

- Estudios de geotecnia:

	
Apiques (20/02/2024)	Apiques (20/02/2024)
	
Apiques (20/02/2024)	Apiques (20/02/2024)

5.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

Se realizaron actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje y, desmonte y limpieza de zonas no boscosas:

	
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas

5.3. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Se realizaron actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de dos (2) alcantarillas de 36" de diámetro.

5.3.1. Procesos constructivos

Construcción de placa huella:

- Excavaciones
- Instalación de subbase granular clase C
- Fundición de concreto ciclópeo
- Instalación de acero de refuerzo
- Fundición de concreto de placa huella

	
Excavaciones	Excavaciones
	
Instalación de subbase granular clase C	Instalación de subbase granular clase C
	
Fundición de concreto ciclópeo	Fundición de concreto ciclópeo

	
Instalación de acero de refuerzo	Instalación de acero de refuerzo
	
Fundición de concreto de placa huella	Fundición de concreto de placa huella

Construcción de alcantarilla:

- Excavaciones
- Fundición de concreto de solado y atraques tubería
- Instalación de tubería de concreto reforzado
- Instalación de saco suelo
- Relleno con material producto de la excavación
- Instalación del acero de refuerzo de encole y descole
- Fundición de concreto de encole y descole

	
Excavaciones	Excavaciones

	
Fundición de solado	Fundición de solado
	
Instalación de tubería de concreto reforzado	Instalación de tubería de concreto reforzado
	
Instalación de saco suelo	Instalación de saco suelo

	
Relleno con material producto de la excavación	Relleno con material producto de la excavación
	
Instalación del acero de refuerzo de encole y descole	Instalación del acero de refuerzo de encole y descole
	
Fundición de concreto de encole y descole	Fundición de concreto de encole y descole

5.3.2. Dedicación del personal, relación de equipos y materiales utilizados

A continuación, se presenta el personal vinculado al proyecto de obra:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	DIANA MILEIDY FIESCO	Contador	07/02/2024	Prestación de servicios
2	CAMILO ANDRÉS QUINTERO	Residente	07/02/2024	Prestación de servicios
3	JUAN PABLO CHAVARRO ROJAS	Maestro	04/03/2024	Prestación de servicios
4	ELIECER ALVARADO CADENA	Ayudante	04/03/2024	Obra labor
5	JUAN SEBASTIAN ILLERA MENZA	Ayudante	04/03/2024	Obra labor
6	RODMI MARCELO ILLERA MENZA	Ayudante	04/03/2024	Obra labor
7	SANTIAGO ALVARADO PERDOMO	Ayudante	04/03/2024	Obra labor
8	HAMILTON SARRIAS ROJAS	Oficial	04/03/2024	Obra labor

Relación de equipos empleados:

- Retro excavadora
- Vibro compactador
- Volquetas
- Mezcladora de concreto
- Vibrador de concreto
- Carretillas
- Herramienta menor

Materiales utilizados en obra:

- Subbase granular clase C
- Agua
- Cemento
- Arena
- Triturado
- Piedra
- Acero de refuerzo
- Ansitol
- Alambre
- Madera

5.3.3. Metas fisicas ejecutadas

A continuación, se describen las cantidades ejecutadas:

- Mantenimiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
ROCERÍA	Ha	1,20	7+100	11+100
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	m	1	8+550	8+550
	m	1	9+300	9+300
	m	1	9+900	9+900
	m	1	10+800	10+800
	m	1	10+900	10+900
	m	1	11+100	11+100

- Mejoramiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	und	1	10+941	10+941
	und	1	11+041	11+041
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA – TRAMO 1	m	168	10+900	11+068
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA – TRAMO 1	m	26	11+000	11+026

6. ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS

Se presenta acta de aprobación definitiva de estudios y diseños, donde se realizaron topografía, diseño geométrico, caracterización de materiales, concepto de tránsito y estructural, entre otros, los cuales se anexan en la carpeta compartida "*3. Potrerillos – Contractual*":

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 09/02/2024 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☑ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** D.T. HUILA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Mediante la suscripción de la presente acta de aprobación de estudios y diseños, se aprueba por el Contratista y el Interventor los estudios y diseños contratados para la ejecución del Convenio 3750 de 2023 suscrito entre el Invias y la Junta de Acción Comunal de La Reforma del municipio de Paicol.

CONVENIO No: 3750 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO $ 189.579.984,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO 14 (Día) DE 12 (Mes) DE 2023 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO 30 (Día) DE 4 (Mes) DE 2024 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL

INTERVENTOR: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO **CONTRATO No.** 4520 DE 2023 (Indicar número y año)

CONVENIO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS:

CONVENIO No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONVENIO	VALOR ACUMULADO
001 DE 2024	5/10/2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024	$ 189.579.984	$ 189.579.984

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONVENIO:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DEL AJUSTE Y REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A EJECUTAR:

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TRANSVERSAL HUILA – CAUCA CÓDIGO 2402, EN EL ACCESO A LA VEREDA LA REFORMA CRUCE EN KM 8 +250 DE LA VÍA LA LAJITA - LA REFORMA (JUNTO AL RÍO PÁEZ) A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE 171 ML DE PLACA HUELLA Y 2 ALCANTARILLAS.

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	Condiciones locales	1	12	N/A	NOMBRE: "DISEÑO DE PLAN VIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA" ELAVORADO POR: YERLY MAIRETH LEIVA CUMBE M.P: 161037-0560328 TLM
	Diseños geométrico	1	2	2	NOMBRE: "DISEÑO DE PLAN VIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA" ELAVORADO POR: YERLY MAIRETH LEIVA CUMBE M.P: 161037-0560328 TLM PLANOS: "ACAD-DISEÑO GEOMETRICO"
	Condiciones climáticas e hidrológicas	1	35-39	N/A	NOMBRE: "DISEÑO DE PLAN VIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA" ELAVORADO POR: YERLY MAIRETH LEIVA CUMBE M.P: 161037-0560328 TLM
	Caracteriazción de materiales	1	10	N/A	NOMBRE: "INFORME DENSIDADES DEL TERRENO" ELAVORADO POR: SANDRA MILENA ORTIZ PERDOMO
	Concepto de tránsito	1	18-28	N/A	NOMBRE: "DISEÑO DE PLAN VIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA" ELAVORADO POR: YERLY MAIRETH LEIVA CUMBE M.P: 161037-0560328 TLM
					NOMBRE: "DISEÑO DE PLAN VIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	2 de 2

FECHA 09/02/2024
(Día / Mes / Año)

ANEXO 1	Pruebas de laboratorio	**1**	**10**	**N/A**	**NOMBRE:** "INFORME DENSIDADES DEL TERRENO" **ELAVORADO POR:** SANDRA MILENA ORTIZ PERDOMO
ANEXO 2	Diseño de mezclas	**2**	**4**	**N/A**	**NOMBRE:** "Diseño de mezcla 3000 PSI" y "Diseño de mezcla 2000 PSI" **ELAVORADO POR:** MASSEQ
ANEXO 3	Topográfia	**1**	**18**	**2**	**NOMBRE:** "INFORME TOPOGRAFICO LA REFORMA" **ELAVORADO POR:** NELSON EDUARDO OSSO PLANOS: "PLANTA-PERFIL" y "SECCIONES TRANSVERSALES"
ANEXO 4	Memorias de cálculo	**1**	**6**	**N/A**	**NOMBRE:** "MEMORIAS DE CANTIDADES" **ELAVORADO POR:** YERLY MAIRETH LEIVA CUMBE **M.P:** 161037-0560328 TLM

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el convenio solidario.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme a los lineamiento descritos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES.

QUIEN ENTREGA:

Firma:
MARIA CRISTINA SARRIAS ROJAS
Representante legal de la Junta de Acción Comunal de La Reforma del municipio de Paicol
Contratista

Firma:
CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal
Matrícula Profesional No.: 19202-312463 CAU

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante legal
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-093187 CND

Original: Unidad Ejecutora
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

PIV	Tipo	Coordenadas	Delta	Abscisas		Longitud	Tangente	Radio	Longitud Circular	Transicion de Peraltado
		PI		PC	PT	Total	Entrada			Peralte (%)
	Curva	N,E (m)	g,m,sJD				m			
1	Circular	762500.942, 1153057.044	31,24,10 D	12.127	45.012	32.885	16.897	60.000	32.885	2.00
2	Circular	762510.574, 1153105.906	30,36,5 I	72.477	83.159	10.682	5.372	20.000	10.682	2.00
3	Circular	762554.359, 1153154.958	6,47,49 I	139.874	146.992	7.118	3.563	60.000	7.118	2.00

PERALTES

PIV	Tipo	Peralte (%)	Sobreancho (m)	Abscisa	Cota	Pendiente (%)	Distancia (m)
1	Tangente	2.00	0.000	K0+000.000	809.485	8.000	20.000
2	Curva	2.00	0.000	K0+020.000	811.085	8.000	20.000
3	Tangente	2.00	0.000	K0+040.000	812.685	8.000	20.000
4	Curva	2.00	0.000	K0+060.000	814.285	8.000	20.000
5	Tangente	2.00	0.000	K0+080.000	815.885	8.000	20.000
6	Curva	2.00	0.000	K0+100.000	817.485	8.000	20.000
7	Tangente	2.00	0.000	K0+120.000	819.085	8.000	20.000
8	Curva	2.00	0.000	K0+140.000	820.685	8.000	20.000
9	Tangente	2.00	0.000	K0+160.000	822.285	8.000	20.000

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROYECTO :

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DISEÑO :

YERLY MAIRETH LEIVA CUMBE
INGENIERA CIVIL
T.P. 1920247-312463

Vo.Bo.

CONTIENE :

PLANTA DE LA VÍA
PERFIL
PERALTE

OBSERVACIONES :

LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO AL DISEÑO GEOMETRICO APROBADO SON RESPONSABILIDAD DIRECTA Y EXCLUSIVA DEL RESPONSABLE DE LA OBRA Y NO COMPROMETEN A LA INGENIERA PROYECTISTA.

PROPIETARIO :

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA REFORMA

LOCALIZACIÓN:

MUNICIPIO DE PAICOL

UBICACION:

MUNICIPIO DE PAICOL
CALLE 9 CON CARRERA 6, ESQUINA
BARRIO EL JARDIN

DIBUJANTE : Y.L.

ARCHIVO : Diseño geométrico La Reforma PAICOL.dwg

PLANO No.

1/4

ESCALA :

1____:750

FECHA :

FEBRERO / 2024

Neiva,01 de Marzo de 2024

INGEOLAB S.A.S.
SUMINISTROS Y LABORATORIOS

Estudios de Suelos - Control de Calidad Obras Civiles
Perforaciones Superficiales, Profundas - Patología del Concreto
Vulnerabilidad Sísmica - Diseño de Estructuras - Construcción
Supervisión Técnica - Consultaría - Interventoría - Gerencia de Proyectos

NIT: 901.201.124-6

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA PAICOL-HUILA
PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIS DE LA PAZ TOTAL
SITIO: VEREDA LA REFORMA KM 4.

Ref. Remisión de resultados

Cordial saludo,
Por medio de la presente me permito presentarles el proceso de como se hizo en la toma de densidades en el terreno, ubicado en el municipio de Paicol – Huila, en este informe se encontrarán las tablas correspondientes a base de datos de las densidades, su ubicación y fotografías como comprobante de nuestro trabajo.
Las muestras son tomadas por NUESTRA EMPRESA.

OBSERVACION:

DENSIDADES: INGEOLAB S.A.S☒ CLIENTE☐

CONCLUSIONES:

- **DENSIDADES DE CAMPO:** Dentro del rango de estudio el porcentaje de compactación esta entre un rango del 127.14% al 175.46%. (ACEPTABLE). es pertinente tener en cuenta el tema de nivelación de algunos tramos con un recebo seleccionado al del 95% de compactación, para darle uniformidad a la superficie de la base de la estructura de concreto.
- Esta compactación debe ser conformada y compactada con métodos tradicionales ya sea saltarín y/o rana compactadora.

- **RELACION DE PESO UNITARIO:**
 Suelo compactado: ok
 Cálculos de humedades: ok

C.B.R: Este indicador de capacidad de soporte me INDICA QUE ESTAMOS DENTRO DE LOS RANGOS DE DENSIDAD OPTIMA, Y UN SOPORTE DEL 94.8 Y 92.9 NATURAL. AL SER VIAS TERCIARIAS LA CAPACIDAD DE SOPORTE PROYECTADA ESTARIA ENTRE 93.85%. VER GRAFICO C.B.R. COREGIDO.

Atentamente,

SANDRA MILENA ORTIZ PERDOMO
Ing. Civil Espec - Gerente
CC. 55.166.785 de Neiva
TP: 70202152275 TLM

Ilustración 3. CBR inalterado. Tomado del informe de laboratorio de geotecnia.

7. METAS FÍSICAS EJECUTADAS

A continuación, se describen las cantidades ejecutadas:

- Mantenimiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
ROCERÍA	Ha	1,20	7+100	11+100
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	m	1	8+550	8+550
	m	1	9+300	9+300
	m	1	9+900	9+900
	m	1	10+800	10+800
	m	1	10+900	10+900
	m	1	11+100	11+100

- Mejoramiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	und	1	10+941	10+941
	und	1	11+041	11+041
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA – TRAMO 1	m	168	10+900	11+068
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA – TRAMO 1	m	26	11+000	11+026

Así mismo, se presentan las cantidades obra ejecutadas de acuerdo con las memorias parciales de obra:

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	36,00	m	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS				
Alcantarilla k8+550	6,00			6,00
Alcantarilla k9+300	6,00			6,00
Alcantarilla k9+900	6,00			6,00
Alcantarilla k10+800	6,00			6,00
Alcantarilla k10+900	6,00			6,00
Alcantarilla k11+100	6,00			6,00
SUBTOTAL				36,00
TOTAL				**36,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	1,20	Ha	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
Longitud de limpieza - Margen derecha	4.000,00	1,50		0,60
Longitud de limpieza - Margen izquierda	4.000,00	1,50		0,60
SUBTOTAL				1,20
TOTAL				**1,20**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Excavaciones varias sin clasificar	6,20	m3	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			Cant.	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
PLACA HUELLA					
Viga riostra	5,00	0,20	0,10	62,00	6,20
SUBTOTAL					**6,20**
TOTAL					**6,20**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Subbase Granular Clase C	145,50	m3	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
PLACA HUELLA				
Subbase Granular Clase C	194,00	5,00	0,15	145,50
SUBTOTAL				145,50
TOTAL				**145,50**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	112,79	m3	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES				Cantidad	TOTAL
	Long	Ancho	Alto	Volumen tub		
PLACA HUELLA						
Huellas	3,00	1,80	0,15		62,00	50,22
Vigas riostras	5,00	0,20	0,25		62,00	15,50
Cunetas	3,00	0,70	0,15		124,00	39,06
Bordillo	178,00	0,15	0,15		2,00	8,01
SUBTOTAL						112,79
TOTAL						**112,79**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase G (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	50,22	m3	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			Cant.	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
PLACA HUELLA					
Centro	3,00	0,90	0,15	62,00	25,11
Sobreancho	3,00	0,90	0,15	62,00	25,11
SUBTOTAL					50,22
TOTAL					**50,22**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	4.837,07	kg	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					Cantidad	TOTAL
	Long. Total	No.	Long. Unt.	Ø varilla	Peso (Kg/ml)		
PLACA HUELLA							
viga riostra longitudinal		62,00	4,90	3/8"	0,560	4,00	680,51
viga riostra transversal		62,00	0,65	3/8"	0,560	21,00	473,93
placa huella longitudinal		4,00	194,00	3/8"	0,560	2,00	869,12
traslapo de acero longitudinal placa huella		8,00	0,54	3/8"	0,560	26,00	62,90
placa huella transversal		124,00	0,80	3/8"	0,560	15,00	833,28
cuneta longitudinal		3,00	194,00	3/8"	0,560	2,00	651,84
traslapo de acero longitudinal cuneta		6,00	0,54	3/8"	0,560	26,00	47,17
cuneta transversal		124,00	0,45	3/8"	0,560	15,00	468,72
bordillo longitudinal		2,00	178,00	3/8"	0,560	2,00	398,72
traslapo de acero longitudinal bordillo		4,00	0,54	3/8"	0,560	26,00	31,45
bordillo transversal		713,00	0,40	3/8"	0,560	2,00	319,42
SUBTOTAL							4837,07
TOTAL							**4.837,07**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Excavaciones varias sin clasificar	159,94	m3	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			Cant.	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
ALCANTARILLA 1 K10+941.184					
Poceta	2,30	2,30	2,80	1	14,81
Tubería	6,00	1,70	2,60	1	26,52
Muro y aletas	6,00	2,30	2,80	1	38,64
ALCANTARILLA 2 K11+041.084					
Poceta	2,30	2,30	2,80	1	14,81
Tubería	6,00	1,70	2,60	1	26,52
Muro y aletas	6,00	2,30	2,80	1	38,64
SUBTOTAL					**159,94**
TOTAL					**159,94**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	15,10	m3	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES				Cantidad	TOTAL
	Long	Ancho	Alto	Volumen tub		
ALCANTARILLA 1 K10+941.184 y ALCANTARILLA 2 K11+041.084						
Poceta - Muro pantalla	1,80	0,20	2,50	-0,29	2,00	1,51
Poceta - Muro lateral derecho	1,30	0,20	2,50		2,00	1,30
Poceta - Muro lateral izquierdo	1,30	0,20	2,50		2,00	1,30
Poceta - Muro trasero	1,80	0,20	2,50		2,00	1,80
Poceta - Placa fondo	1,80	1,70	0,20		2,00	1,22
Placa Descole	3,08	1,27	0,20		2,00	1,56
Descole - Zarpa	5,40	1,00	0,20		2,00	2,16
Aletas	1,80	1,90	0,20		4,00	2,74
Muro	1,80	0,20	2,50	-0,29	2,00	1,51
SUBTOTAL						15,10
TOTAL						**15,10**

REGISTRO FOTOGRÁFICO






CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	1.102,26	kg	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					Cantidad	TOTAL
	Long. Total	No.	Long. Unt.	Ø varilla	Peso (Kg/ml)		
ALCANTARILLA 1 K10+941.184 y ALCANTARILLA 2 K11+041.084							
POCETA							
Verticales y piso en L		16	5,02	1/2"	0,994	2,00	159,68
		16	4,54	3/8"	0,560	2,00	81,36
		9	2,80	1/2"	0,994	2,00	50,10
		9	2,60	3/8"	0,560	2,00	26,21
		2	1,60	1/2"	0,994	2,00	6,36
		2	1,60	3/8"	0,560	2,00	3,58
		2	1,40	1/2"	0,994	2,00	5,57
		2	1,40	3/8"	0,560	2,00	3,14
		2	1,25	1/2"	0,994	2,00	4,97
		2	1,25	3/8"	0,560	2,00	2,80
Horizontales		5	2,10	1/2"	0,994	2,00	20,87
		5	1,90	3/8"	0,560	2,00	10,64
		10	5,50	1/2"	0,994	2,00	109,34
		10	4,90	3/8"	0,560	2,00	54,88
PLACA DESCOLE							
Horizontales		2	2,15	1/2"	0,994	2,00	8,55
		2	2,60	1/2"	0,994	2,00	10,34
		2	3,00	1/2"	0,994	2,00	11,93
		2	3,40	1/2"	0,994	2,00	13,52
		2	3,90	1/2"	0,994	2,00	15,51
		2	4,55	1/2"	0,994	2,00	18,09
Verticales		18	1,40	1/2"	0,994	2,00	50,10
		4	1,20	1/2"	0,994	2,00	9,54
		4	1,00	1/2"	0,994	2,00	7,95
Diagonales		4	2,00	1/2"	0,994	2,00	15,90
MURO (DESCOLE)							
Verticales		4	3,10	1/2"	0,994	2,00	24,65
		4	2,90	1/2"	0,994	2,00	23,06
		8	1,30	1/2"	0,994	2,00	20,68
Horizontales		8	2,20	1/2"	0,994	2,00	34,99
		16	0,55	1/2"	0,994	2,00	17,49
		4	2,20	1/2"	0,994	2,00	17,49
		9	1,65	1/2"	0,994	2,00	29,52
ALETAS							

REGISTRO FOTOGRÁFICO







DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	1.102,26	kg	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					Cantidad	TOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	Long. Total	No.	Long. Unt.	Ø varilla	Peso (Kg/ml)			
Verticales		4	1,95	1/2"	0,994	2,00	15,51	
		4	2,05	1/2"	0,994	2,00	16,30	
		4	2,15	1/2"	0,994	2,00	17,10	
		4	2,25	1/2"	0,994	2,00	17,89	
		4	2,35	1/2"	0,994	2,00	18,69	
		4	2,45	1/2"	0,994	2,00	19,48	
		4	2,50	1/2"	0,994	2,00	19,88	
		4	2,70	1/2"	0,994	2,00	21,47	
Horizontales		28	2,05	3/8"	0,560	2,00	64,29	
		4	1,70	3/8"	0,560	2,00	7,62	
		4	1,20	3/8"	0,560	2,00	5,38	
Diagonales		4	2,20	3/8"	0,560	2,00	9,86	
SUBTOTAL							1102,26	
TOTAL							**1.102,26**	

CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Estabilidad con saco suelo	12,79	m2	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	und	Ancho	Alto	
ALCANTARILLA 1 K10+941.184				
Poceta	2,60	1,23		3,20
Muro y aletas	2,60	1,23		3,20
ALCANTARILLA 2 K11+041.084				
Poceta	2,60	1,23		3,20
Muro y aletas	2,60	1,23		3,20
SUBTOTAL				12,79
TOTAL				**12,79**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Rellenos para estructuras con material de la excavación	41,64	m3	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
ALCANTARILLA 1 K10+941.184				
Excavación	6,00	1,70	2,60	26,52
Tubería	-6,00	0,95		-5,70
ALCANTARILLA 2 K11+041.084				
Excavación	6,00	1,70	2,60	26,52
Tubería	-6,00	0,95		-5,70
SUBTOTAL				41,64
TOTAL				**41,64**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	1,48	m3	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
ALCANTARILLA 1 K10+941.184				
Tubería	6,00	1,30	0,05	0,39
Poceta	1,80	1,70	0,05	0,15
Descole	3,08	1,27	0,05	0,20
ALCANTARILLA 2 K11+041.084				
Tubería	6,00	1,30	0,05	0,39
Poceta	1,80	1,70	0,05	0,15
Descole	3,08	1,27	0,05	0,20
SUBTOTAL				1,48
TOTAL				**1,48**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Tubería de concreto reforzado, Clase II de 900mm de diámetro interior	12,00	ml	30/04/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
ALCANTARILLA 1 K10+941.184				
Metros de tubería	6,00			6,00
ALCANTARILLA 2 K11+041.084				
Metros de tubería	6,00			6,00
SUBTOTAL				12,00
TOTAL				**12,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

8. PLANOS RÉCORD

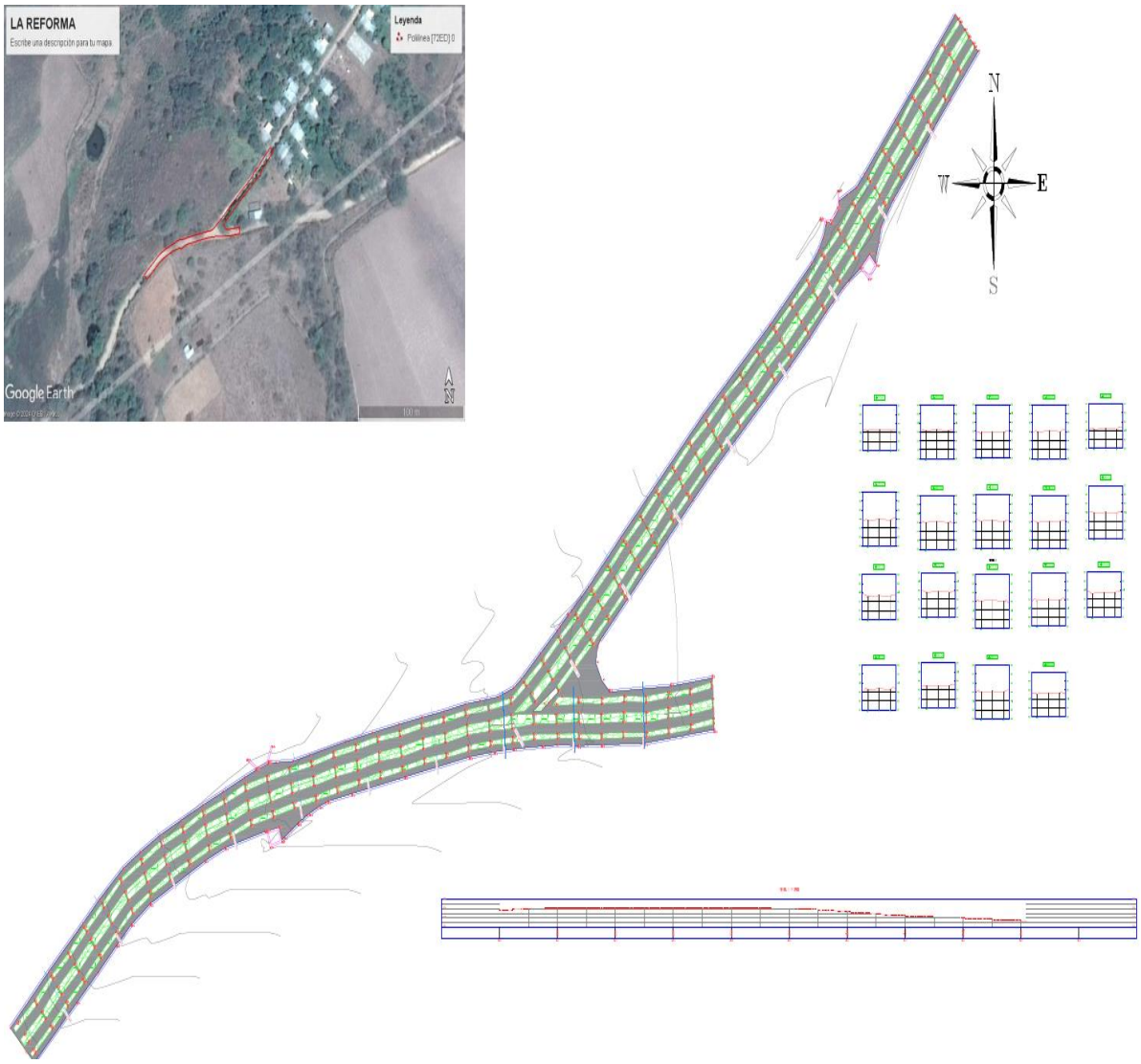


Ilustración 4. Plano récord

9. FUENTES DE MATERIALES UTILIZADAS

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES MINEROS-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1073 del 26 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que ANUNCIACION TRUJILLO ANDRADE con CEDULA número No. 4895027, acredita la calidad de beneficiario del título minero No. FLV-082 ubicado en el municipio PAICOL-HUILA y TESALIA-HUILA, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVAS, ARENAS DE RIO.

El título minero se encuentra anotado y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobados o se encuentra en régimen de transición ambiental que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para dentro de los listados del RUCOM que trata el artículo 2.2.5.6.1.1.6 del Decreto No. 1073 de 2015, modificado por el Decreto 1102 de 2017.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 15 días del mes de marzo del año 2024.

COPIA CONTROLADA VIGENTE PARA EL CERTIFICADO: +EQ-CM-250-06924 JAC DE LA VEREDA LA REFORMA NIT 900.359.930-1

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Avenida Calle 26 No 58 - 51 Torre 4 Pisos (8,9 y 10)
Conmutador (57)(1) 220 19 99
Línea gratuita nacional: 01 8000 933 833
Horario de atención: Lunes a Viernes - 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
www.anm.gov.co - contactenos@anm.gov.co
/AgenciaNAcionaldeMineria
@ANMColombia

Ilustración 5. RUCOM. Fuente de material: MASSEQ.

10. ANÁLISIS FINANCIERO Y COSTOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

11.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONVENIO SOLIDARIO

Para el manejo de los recursos se abrió la cuenta de ahorros No. 41700825 con el banco AV Villas, en la cual se manejaron los recursos de manera conjunta entre el presidente de la JAC, tesorero de la JAC y el Interventor. Para el manejo de los recursos se realizó el plan de inversión del desembolso.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3750 DE 2023 (Indicar número y año) — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4520 - 2023 (Indicar número y año) — INTERVENTOR: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					$ 19.721.547,00	%
2	MATERIALES	$ 94.224.477,54	$ 806.495,46			$ 95.030.973,00	%
3	TRANSPORTE	$ 445.500,00	$ 7.500.000,00	$ 422.450,00		$ 8.367.950,00	%
4	MANO DE OBRA		$ 9.682.484,50	$ 9.682.484,50		$ 19.364.969,00	%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL		$ 2.137.281,50	$ 2.137.281,50		$ 4.274.563,00	%
6	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	$ 7.406.378,07	$ 20.909.991,00	$ 13.503.612,93		$ 41.819.982,00	%
	TOTAL	$ 102.076.355,61	$ 41.036.252,46	$ 25.745.828,93	$ -	$ 188.579.984,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica). Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: MARIAS CRISTINA SARRIAS ROJAS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre:
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: Camilo Andres Quintero Leiva
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 19202-312463 CAU

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

Los rendimientos financieros generados fueron devueltos al tesoro nacional mediante transferencias vía SEBRA, así como el saldo no ejecutado, y posteriormente se realizó la cancelación de la cuenta.

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT: 860.035.827-5

CERTIFICA QUE:

La cuenta corriente número 417000825, de naturaleza conjunta, cuyo titular es la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA**, identificada con el NIT. 900.359.930-1, aperturada para el manejo de los recursos del Convenio Caminos Comunitarios de la paz total No. 3750 de 2023 cuyo objeto fue el de **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ**, a la fecha de la expedición de esta certificación, se encuentra **Cancelada** desde el día 22/08/2024. Los rendimientos financieros generados durante el término de la apertura hasta el día de la cancelación corresponden a la suma de **CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS** ($5.254,28).

2023		**$ 723,05**
2023	dic-23	$ 723,05
2024		**$ 4.531,23**
2024	ene-24	$ 1.597,26
	feb-24	$ 1.478,77
	mar-24	$ 764,61
	abr-24	$ 482,87
	may-24	$ 159,48
	jun-24	$ 30,16
	jul-24	$ 18,08
TOTAL		**$ 5.254,28**

La presente certificación se expide a los veintitrés (25) días del mes de Septiembre de 2024.

Cordialmente;

JOHANN RICARDO NAVARRO MURCIA
Gerente Oficina 417
Banco AV Villas S.A.
Teléfono 8630317 Ext 89481

Ilustración 6. Certificado de cancelación de cuenta y devolución de rendimientos financieros.

A continuación, se presentan los valores desembolsados para cada uno de los componentes del presupuesto del convenio solidario, que fueron aprobados mediante comités operativos, donde se generaban las solicitudes de transferencia de recursos al banco para efectuar el respectivo desembolso a los proveedores y prestados de servicio, igualmente la relación de los pagos aprobados y rendimientos financieros se consolidó en el formato de informe de inversión y buen manejo del desembolso presentado en los informes mensuales de interventoría:

VALOR TOTAL EJECUTADO

BÁSICO OBRA				GASTOS ADMINISTRATIVOS	PAGA (GESTIÓN SOCIAL, GESTIÓN AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	TOTAL
EQUIPOS Y HERRAMIENTA	MATERIALES	TRANSPORTES	MANO DE OBRA			
$ 8.452.986,40	$ 99.233.822,79	$ 14.344.300,00	$ 21.086.233,60	$ 41.148.058,05	$ 4.269.100,00	$ 188.534.500,84

BALANCE FINANCIERO

DOCUMENTO SOPORTE	RECURSOS EJECUTADOS DISCRIMINADOS POR APORTES DE LAS PARTES		VALOR TOTAL EJECUTADO
	INVIAS	CONTRATISTA	
ACUMULADO AUXILIAR MANEJO DE DESEMBOLSO O ACTA DE RECIBO PARCIALES	$ 188.534.500,84	$ 1.000.000,00	$ 189.534.500,84
TOTAL	**$ 188.534.500,84**	**$ 1.000.000,00**	**$ 189.534.500,84**

DESEMBOLSO

Valor total concedido:	$	188.579.984,00
Valor Ejecutado:	$	188.534.500,84
Saldo sin ejecutar:	$	45.483,16

Adicionalmente, se presenta el formato auxiliar detallado entregado por el contador del proyecto, donde se relacionan por cada uno de los rubros del presupuesto, el valor total facturado y valor a pagar:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA 21/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONVENIO No. 3750 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

RUBRO No.	DESCRIPCION RUBRO	INGRESOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	FECHA	DOCUMENTO DE PAGO	NUMERO DEL CHEQUE O TRANSFERE	NUMERO FACTURA	CONCEPTO	BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL FACTURA	VALOR ANTICIPO	RETENCION EN LA FUENTE	RETENCION DE ICA	VALOR A PAGAR	SALDO	OBSERVACIONES INTERVENTORÍA
NA	NA	INGRESO	18/12/2023	NA	NA	NA	RECURSO DEL CONVENIO POR PARTE DE INVIAS	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	188.579.984,00	-	188.579.984,00	-	-	-	188.579.984,00	188.579.984,00	
NA	NA	RENDIMIENTO	31/12/2023	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	723,05	-	723,05	-	-	-	723,05	188.580.707,05	
6	DESCUENTO	NA	02/01/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		2.090,33	-	2.090,33	-	-	-	2.090,33	188.578.616,72	
NA	NA	RENDIMIENTO	31/01/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	1.597,26	-	1.597,26	-	-	-	1.597,26	188.580.213,98	
6	ADMINISTRATIVO	NA	17/02/2024	EGRESO	1	1	POLIZAS	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	1.679.341,00	-	1.679.341,00	-	-	-	1.679.341,00	186.900.872,98	
6	ADMINISTRATIVO	NA	17/02/2024	EGRESO	1	1	SUBSIDIO TRANSPORTE DIGNATARIOS	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	400.000,00	-	400.000,00	-	-	-	400.000,00	186.500.872,98	
6	ADMINISTRATIVO	NA	17/02/2024	EGRESO	1	1	TOPOGRAFIA	NELSON EDUARDO OSSO HERRERA	1079412646	CR 14 7 24	3188991024	neososh@ut.edu.co	1.000.000,00	-	1.000.000,00	-	60.000,00	-	940.000,00	185.560.872,98	
6	ADMINISTRATIVO	NA	17/02/2024	EGRESO	1	21	ESTUDIO DE SUELOS	INGEOBLAD INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS	901201124-6	AV LA TOMA 1 E 14 49	8645051	ingeloablsas@gmail.com	1.409.500,00	203.205,00	1.612.705,00	-	56.380,00	-	1.556.325,00	184.004.547,98	
6	DESCUENTO	NA	19/02/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		45.511,06	-	45.511,06	-	-	-	45.511,06	183.959.036,92	
6	ADMINISTRATIVO	NA	29/02/2024	EGRESO	2	1	UNIFORMES	CORNELIA GALINDO ANDRADE	26528752	cr 5e # 7e - 28	3125397639	galindocomelia@gmail.com	910.000,00	-	910.000,00	-	-	-	910.000,00	183.049.036,92	
6	ADMINISTRATIVO	NA	29/02/2024	EGRESO	2	FNCO.34001	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	INVERSIONES PROIN S.A.S.	813000052-2	CR 2 11 - 18	3213833439	facturacion@proinlsta.com	640.405,92	121.677,12	762.083,04	-	-	-	762.083,04	182.286.953,88	
2	MATERIAL	NA	29/02/2024	EGRESO	2	FSCT - 42	TUBOS PARA ALCANTARILLA	ARLENIS TOVAR CAQUIMBO	26425052	CR 7 8 - 35	3102072371	metalicasat@gmail.com	1.630.000,00	-	1.630.000,00	-	37.000,00	-	1.593.000,00	180.693.953,88	
NA	NA	RENDIMIENTO	29/02/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	1.478,77	-	1.478,77	-	-	-	1.478,77	180.695.432,65	
6	DESCUENTO	NA	29/02/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		53.872,93	-	53.872,93	-	-	-	53.872,93	180.641.559,72	
6	DESCUENTO	NA	01/03/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		2.090,33	-	2.090,33	-	-	-	2.090,33	180.639.469,39	
6	ADMINISTRATIVO	NA	04/03/2024	EGRESO	3	FNCO.34002	SEÑALIZACION	INVERSIONES PROIN S.A.S.	813000052-2	CR 2 11 - 18	3213833439	facturacion@proinlsta.com	875.839,52	166.409,51	1.042.249,03	-	-	-	1.042.249,03	179.597.220,36	
2	MATERIAL	NA	04/03/2024	EGRESO	3	KP 3680	FERRETERIA	OK PROYECTOS E IMÁGENES SAS	900050164-8	CL 4 1H 17	3196995757	okproyectos.facturas@gmail.com	28.769.329,00	5.466.171,00	34.235.500,00	-	719.232,00	-	33.516.268,00	146.080.952,36	
3	TRANSPORTE	NA	04/03/2024	EGRESO	3	CC 20240005	TRANSPORTE FERRETERIA	MARIA RENE PEÑA DE GOMEZ	36164908	CL 4 1H 23	3124315552	nk.transporte.mr@gmail.com	450.000,00	-	450.000,00	-	4.500,00	-	445.500,00	145.635.452,36	
2	MATERIAL	NA	04/03/2024	EGRESO	3	F P 020	MATERIALES PETREOS	MASSEO PROYECTOS E INGENIERIA SAS	900341710-9	AV CR 15 26 12	3176362464	contabilidad@masseo.com.co	20.635.470,00	3.920.739,00	24.556.209,00	-	515.896,75	-	24.040.322,25	121.595.130,11	
2	MATERIAL	NA	04/03/2024	EGRESO	3	F P 35	CEMENTO ESTRUCTURAL	INPRODES SAS	900917918-7	CL 3 A 3 - 25	3176910520	inprodes.sas@gmail.com	25.830.252,10	4.907.747,90	30.738.000,00	-	645.756,30	-	30.092.243,70	91.502.886,41	
2	MATERIAL	NA	04/03/2024	EGRESO	3	FEN - 239	COMPRA DE MADERA	JESUS ODERAY LOSADA RAMIREZ	12274034	CR 3 7 - 71	8372211	maderaslaplata2013@hotmail.com	3.603.810,04	180.190,50	3.784.000,54	-	90.095,25	-	3.693.905,29	87.808.981,12	
6	DESCUENTO	NA	04/03/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		94.401,15	-	94.401,15	-	-	-	94.401,15	87.714.579,97	
NA	NA	NA	29/03/2024	EGRESO	NA	NA	DEVOLUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2				3.799,08	-	3.799,08	-	-	-	3.799,08	87.710.780,89	
6	DESCUENTO	NA	20/03/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		15,20	-	15,20	-	-	-	15,20	87.710.765,69	
2	MATERIAL	NA	21/03/2024	EGRESO	4	FSCT - 55	TUBOS PARA ALCANTARILLA	ARLENIS TOVAR CAQUIMBO	26425052	CR 7 8 - 35	3102072371	metalicasat@gmail.com	1.630.000,00	-	1.630.000,00	-	40.750,00	-	1.589.250,00	86.121.515,69	
1	MAQUINARIA	NA	21/03/2024	EGRESO	4	EJCM - 227	MAQUINARIA (MINICARGADOR Y RETROEXCAVADOR	EDWAR JAIR CABRERA MAÑOZCA	83203828	CR 9 1B - 25	3186025814	jaircabrerajem@gmail.com	3.960.000,00	-	3.960.000,00	-	158.400,00	-	3.801.600,00	82.319.915,69	
6	ADMINISTRATIVO	NA	21/03/2024	EGRESO	4	FE - 10859	EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUS SU SALUD PRIMERO SAS	900604369-1	CR 9 2A - 33	3127248808	serviciosintegralesdesaludips@gr	318.000,00	-	318.000,00	-	6.360,00	-	311.640,00	82.008.275,69	
3	TRANSPORTE	NA	21/03/2024	EGRESO	4	1	TRANSPORTE MATERIALES PETREOS	MARIA CARMEN NASAYO ANDAPIÑA	26473557	CR 5 2A - 05	3123525262	yoachina5426@gmail.com	3.770.000,00	-	3.770.000,00	-	37.700,00	-	3.732.300,00	78.275.975,69	
2	ADMINISTRATIVO	NA	21/03/2024	EGRESO	4	1	CAJA MENOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	300.000,00	-	300.000,00	-	-	-	300.000,00	77.975.975,69	
6	ADMINISTRATIVO	NA	21/03/2024	EGRESO	4	2	SUBSIDIO TRANSPORTE DIGNATARIOS	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	400.000,00	-	400.000,00	-	-	-	400.000,00	77.575.975,69	
6	ADMINISTRATIVO	NA	21/03/2024	EGRESO	4	1	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		116.000,00	-	116.000,00	-	-	-	116.000,00	77.459.975,69	
3	TRANSPORTE	NA	21/03/2024	EGRESO	4	1	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		553.000,00	-	553.000,00	-	-	-	553.000,00	76.906.975,69	
2	MATERIAL	NA	21/03/2024	EGRESO	4	1	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		4.000,00	-	4.000,00	-	-	-	4.000,00	76.902.975,69	
6	ADMINISTRATIVO	NA	21/03/2024	EGRESO	4	1	DISEÑOS	YERLY MAIRETH LEIVA CUMBE	1079412617	CR 31 51 - 60	3177893354	leiva20@outlook.es	2.000.000,00	-	2.000.000,00	-	80.000,00	-	1.920.000,00	74.982.975,69	
6	ADMINISTRATIVO	NA	21/03/2024	EGRESO	4	QLFE - 34	INGENIERO RESIDENTE	CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA	1061753182	CL 8 7 - 07	3155084841	kmi 240@hotmail.com	2.800.000,00	-	2.800.000,00	-	-	-	2.800.000,00	72.182.975,69	
6	ADMINISTRATIVO	NA	21/03/2024	EGRESO	4	1	CONTADOR PUBLICO	DIANA MILEIDY FIESCO RAMIREZ	55130728	CL 5 6 - 00	3144600517	soluconescontables78@gmail.co	1.120.000,00	-	1.120.000,00	-	-	-	1.120.000,00	71.062.975,69	
6	ADMINISTRATIVO	NA	21/03/2024	EGRESO	4	FE - 16	VALLA PUBLICITARIA	GUILLERMO SALAZAR CUCHIMBA	12280346	CL 5 6 - 93	3107672666	ideasgraficasfullcolor@gmail.com	380.000,00	-	380.000,00	-	-	-	380.000,00	70.682.975,69	
6	DESCUENTO	NA	21/03/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		190.548,96	-	190.548,96	-	-	-	190.548,96	70.492.426,73	
NA	NA	RENDIMIENTO	31/03/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	764,61	-	764,61	-	-	-	764,61	70.493.191,34	
6	DESCUENTO	NA	01/04/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		2.090,33	-	2.090,33	-	-	-	2.090,33	70.491.101,01	
4	AND DE OBRA NO CALIFICA	NA	03/04/2024	EGRESO	5	1	SEGURIDAD SOCIAL TRABAJADORES	APORTES EN LINEA	901147238-2	KRA 14A 101 - 47	7560606		1.254.500,00	-	1.254.500,00	-	-	-	1.254.500,00	69.236.601,01	
6	ADMINISTRATIVO	NA	03/04/2024	EGRESO	5	2	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		86.360,00	-	86.360,00	-	-	-	86.360,00	69.150.241,01	
2	MATERIAL	NA	03/04/2024	EGRESO	5	2	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		1.495.833,55	-	1.495.833,55	-	-	-	1.495.833,55	67.654.407,46	
1	MAQUINARIA	NA	03/04/2024	EGRESO	5	2	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		158.400,00	-	158.400,00	-	-	-	158.400,00	67.496.007,46	
3	TRANSPORTE	NA	03/04/2024	EGRESO	5	2	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		37.700,00	-	37.700,00	-	-	-	37.700,00	67.458.307,46	
6	ADMINISTRATIVO	NA	03/04/2024	EGRESO	5	2	CAJA MENOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	300.000,00	-	300.000,00	-	-	-	300.000,00	67.158.307,46	
3	TRANSPORTE	NA	03/04/2024	EGRESO	5	2	TRANSPORTE MATERIALES PETREOS	MARIA CARMEN NASAYO ANDAPIÑA	26473557	CR 5 2A - 05	3123525262	yoachina5426@gmail.com	4.355.800,00	-	4.355.800,00	-	43.500,00	-	4.312.300,00	62.846.007,46	
2	MATERIAL	NA	03/04/2024	EGRESO	5	FEN - 251	COMPRA DE MADERA	JESUS ODERAY LOSADA RAMIREZ	12274034	CR 3 7 - 71	8372211	maderaslaplata2013@hotmail.com	720.000,00	36.000,00	756.000,00	-	-	-	756.000,00	62.090.007,46	
6	DESCUENTO	NA	03/04/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		145.529,37	-	145.529,37	-	-	-	145.529,37	61.944.478,09	
6	ADMINISTRATIVO	NA	29/04/2024	EGRESO	5	1	MAESTRO DE OBRA	JUAN PABLO CHAVARRO ROJAS	4920265	VRD SAN ANDRES	3123917084	jchavarro67@gmail.com	10.976.000,00	-	10.976.000,00	-	-	-	10.976.000,00	50.968.478,09	
6	DESCUENTO	NA	29/04/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		13.604,20	-	13.604,20	-	-	-	13.604,20	50.954.873,89	
NA	NA	RENDIMIENTO	30/04/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	482,87	-	482,87	-	-	-	482,87	50.955.356,76	
6	DESCUENTO	NA	02/05/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		18,80	-	18,80	-	-	-	18,80	50.955.337,96	
2	MATERIAL	NA	04/05/2024	EGRESO	6	FE 6	FERRETERIA	DUVER MARINEZ CASTILLO	1079408953	CL 6 13 10	3146040784	dumac26@hotmail.com	2.457.000,00	-	2.457.000,00	-	61.425,00	-	2.395.575,00	48.559.762,96	
1	MAQUINARIA	NA	04/05/2024	EGRESO	6	2	MAQUINARIA (MEZCLADORA Y HERRAMIENTA MENOR	JUAN PABLO CHAVARRO ROJAS	4920265	VRD SAN ANDRES	3123917084	jchavarro67@gmail.com	4.584.680,00	-	4.584.680,00	-	91.693,60	-	4.492.986,40	44.066.776,56	
4	AND DE OBRA NO CALIFICA	NA	04/05/2024	EGRESO	6	2	MANO DE OBRA TRABAJADORES	JUAN PABLO CHAVARRO ROJAS	4920265	VRD SAN ANDRES	3123917084	jchavarro67@gmail.com	11.879.320,00	-	11.879.320,00	-	237.586,40	-	11.641.733,60	32.425.042,96	
6	ADMINISTRATIVO	NA	04/05/2024	EGRESO	6	QLFV - 1	INGENIERO RESIDENTE	CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA	1061753182	CL 8 7 - 07	3155084841	kmi 240@hotmail.com	3.500.000,00	-	3.500.000,00	-	-	-	3.500.000,00	28.925.042,96	
6	ADMINISTRATIVO	NA	04/05/2024	EGRESO	6	2	CONTADOR PUBLICO	DIANA MILEIDY FIESCO RAMIREZ	55130728	CL 5 6 - 00	3144600517	soluconescontables78@gmail.co	1.400.000,00	-	1.400.000,00	-	-	-	1.400.000,00	27.525.042,96	
3	TRANSPORTE	NA	04/05/2024	EGRESO	6	3	TRANSPORTE MATERIALES PETREOS	MARIA CARMEN NASAYO ANDAPIÑA	26473557	CR 5 2A - 05	3123525262	yoachina5426@gmail.com	5.220.000,00	-	5.220.000,00	-	52.200,00	-	5.167.800,00	22.357.242,96	
6	ADMINISTRATIVO	NA	04/05/2024	EGRESO	6	FE 30	ENSAYOS LABORFATORIO	ESSUING SAS	901797104-6	CR 10 2 86	3132440351	essuingsas@gmail.com	388.000,00	35.720,00	423.720,00	-	-	-	423.720,00	21.933.522,96	
4	AND DE OBRA NO CALIFICA	NA	04/05/2024	EGRESO	6	2	SEGURIDAD SOCIAL TRABAJADORES	APORTES EN LINEA	901147238-2	KRA 14A 101 - 47	7560606		2.890.000,00	-	2.890.000,00	-	-	-	2.890.000,00	19.043.522,96	
6	ADMINISTRATIVO	NA	04/05/2024	EGRESO	6	3	ARL MAESTRO E INGENIERO	APORTES EN LINEA	901147238-2	KRA 14A 101 - 47	7560606		367.000,00	-	367.000,00	-	-	-	367.000,00	18.676.522,96	
6	ADMINISTRATIVO	NA	04/05/2024	EGRESO	6	3	CAJA MENOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	300.000,00	-	300.000,00	-	-	-	300.000,00	18.376.522,96	
6	ADMINISTRATIVO	NA	04/05/2024	EGRESO	6	3	SUBSIDIO TRANSPORTE DIGNATARIOS	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	400.000,00	-	400.000,00	-	-	-	400.000,00	17.976.522,96	
5	PAGA	NA	04/05/2024	EGRESO	7	FE 7	INVERSION SOCIAL - MATERIALES	DUVER MARINEZ CASTILLO	1079408951	CL 6 13 10	3146040784	dumac26@hotmail.com	2.669.100,00	-	2.669.100,00	-	66.727,50	-	2.602.372,50	15.374.150,46	
6	DESCUENTO	NA	06/05/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		140.871,76	-	140.871,76	-	-	-	140.871,76	15.233.278,70	
6	ADMINISTRATIVO	NA	25/05/2024	EGRESO	8	QLFV - 6	INGENIERO RESIDENTE	CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA	1061753182	CL 8 7 - 07	3155084841	kmi 240@hotmail.com	4.200.000,00	-	4.200.000,00	-	-	-	4.200.000,00	11.033.278,70	
4	AND DE OBRA NO CALIFICA	NA	25/05/2024	EGRESO	8	3	MAESTRO DE OBRA ALCANTARILLA Y OBRA ADICION	JUAN PABLO CHAVARRO ROJAS	4920265	VRD SAN ANDRES	3123917084	jchavarro67@gmail.com	4.200.000,00	-	4.200.000,00	-	84.000,00	-	4.116.000,00	6.917.278,70	
6	ADMINISTRATIVO	NA	25/05/2024	EGRESO	8	3	CONTADOR PUBLICO	DIANA MILEIDY FIESCO RAMIREZ	55130728	CL 5 6 - 00	3144600517	soluconescontables78@gmail.co	1.000.000,00	-	1.000.000,00	-	-	-	1.000.000,00	5.917.278,70	
5	PAGA	NA	25/05/2024	EGRESO	8	4	MANO DE OBRA INVERSION SOCIAL	JUAN PABLO CHAVARRO ROJAS	4920265	VRD SAN ANDRES	3123917084	jchavarro67@gmail.com	1.600.000,00	-	1.600.000,00	-	32.000,00	-	1.568.000,00	4.349.278,70	
6	ADMINISTRATIVO	NA	25/05/2024	EGRESO	8	3	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		329.280,00	-	329.280,00	-	-	-	329.280,00	4.019.998,70	
2	MATERIAL	NA	25/05/2024	EGRESO	8	3	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		61.425,00	-	61.425,00	-	-	-	61.425,00	3.958.573,70	
3	TRANSPORTE	NA	25/05/2024	EGRESO	8	3	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		95.700,00	-	95.700,00	-	-	-	95.700,00	3.862.873,70	
5	PAGA	NA	25/05/2024	EGRESO	8	3	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		66.728,00	-	66.728,00	-	-	-	66.728,00	3.796.145,70	
6	DESCUENTO	NA	27/05/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		24.788,91	-	24.788,91	-	-	-	24.788,91	3.771.356,79	
NA	NA	RENDIMIENTO	31/05/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	159,48	-	159,48	-	-	-	159,48	3.771.516,27	
6	DESCUENTO	NA	04/06/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		4.718,80	-	4.718,80	-	-	-	4.718,80	3.766.797,47	
NA	NA	RENDIMIENTO	30/06/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	30,16	-	30,16	-	-	-	30,16	3.766.827,63	
NA	NA	NA	09/07/2024	EGRESO	NA	NA	DEVOLUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2				1.406,96	-	1.406,96	-	-	-	1.406,96	3.765.420,67	
6	DESCUENTO	NA	09/07/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		5,63	-	5,63	-	-	-	5,63	3.765.415,04	
NA	NA	NA	09/07/2024	EGRESO	NA	NA	DEVOLUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2				30,16	-	30,16	-	-	-	30,16	3.765.384,88	
6	ADMINISTRATIVO	NA	19/07/2024	EGRESO	9	4	CONTADOR PUBLICO	DIANA MILEIDY FIESCO RAMIREZ	55130728	CL 5 6 - 00	3144600517	soluconescontables78@gmail.co	680.000,00	-	680.000,00	-	-	-	680.000,00	3.085.384,88	
4	AND DE OBRA NO CALIFICA	NA	19/07/2024	EGRESO	9	4	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		84.000,00	-	84.000,00	-	-	-	84.000,00	3.001.384,88	
5	PAGA	NA	19/07/2024	EGRESO	9	4	RETENCION EN LA FUENTE	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 7 6 - 70	88711616		32.000,00	-	32.000,00	-	-	-	32.000,00	2.969.384,88	
4	AND DE OBRA NO CALIFICA	NA	19/07/2024	EGRESO	9	1	ROCERIA Y LIMPIA DE ALCANTARILLAS	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	1.100.000,00	-	1.100.000,00	-	-	-	1.100.000,00	1.869.384,88	
6	ADMINISTRATIVO	NA	19/07/2024	EGRESO	9	QLFV - 9	INGENIERO RESIDENTE	CAMILO ANDRES QUINTERO LEIVA	1061753182	CL 8 7 - 07	3155084841	kmi 240@hotmail.com	1.750.000,00	-	1.750.000,00	-	-	-	1.750.000,00	119.384,88	
6	DESCUENTO	NA	19/07/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		30.404,26	-	30.404,26	-	-	-	30.404,26	88.980,62	
NA	NA	RENDIMIENTO	31/07/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA	900359930-1	VEREDA LA REFORMA	3143333943	tareformaavanza@hotmail.com	18,08	-	18,08	-	-	-	18,08	88.998,70	
6	DESCUENTO	NA	09/08/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 LOCAL OF 417 CC UNICO NEIVA HUILA	01-800-0518-000		43.315,46	-	43.315,46	-	-	-	43.315,46	45.683,24	
NA	NA	NA	16/08/2024	EGRESO	NA	NA	DEVOLUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2				18,08	-	18,08	-	-	-	18,08	45.665,16	
6	DESCUENTO	NA	16/08/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS	860035827-5	CL 64 # 1D - 140 L											

11.2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación de presentan cada una de las actas de costos tramitadas:

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00								0,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00								0,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00								0,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00								
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00								0,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) +				20.309.234,00								0,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		-		0,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Dia	3,00	360.000,00								0,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00								0,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00								
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes										0,00
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00								
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-								
16	1	Veeduria Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								0,00
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						-		0,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ -		0,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ -		0,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00					0,50	2.900.000,00	0,50	2.900.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00					1,00	2.600.000,00	1,00	2.600.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00					0,00	0,00	0,00	-
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00					0,00			
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00					1,00	1.400.000,00	1,00	1.400.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00						6.900.000		6.900.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		15.180.000,00		15.180.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00					2,00	240.000,00	2,00	240.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00					0,67	1.005.000,00	2,00	1.005.000,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00								
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes									0,00	-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00					0,50	90.000,00	0.50	90.000
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-							0,00	
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						1.335.000,00		1.335.000,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ 16.515.000,00		$ 16.515.000,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ 16.515.000,00		$ 16.515.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00					0,25	1.450.000,00	0,75	4.350.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00					1,00	2.600.000,00	2,00	5.200.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00					0,10	280.000,00	0,10	280.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00					0,10	280.000,00	0,10	280.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00					1,00	2.800.000,00	1,50	4.200.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00						7.410.000		14.310.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		16.302.000,00		31.482.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00					1,00	120.000,00	3,00	360.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00					1,00	1.500.000,00	1,67	2.505.000,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00					0,00			
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes										-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00					1,00	180.000,00	1,50	270.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-								
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						1.800.000,00		3.135.000,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ 18.102.000,00		$ 34.617.000,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ 18.102.000,00		$ 34.617.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00			1,25	7.250.000,00	0,25	1.450.000,00	1,00	5.800.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00			4,00	10.400.000,00	1,00	2.600.000,00	3,00	7.800.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00			0,37	1.022.000,00	0,10	280.000,00	0,20	560.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00			0,36	1.008.000,00	0,10	280.000,00	0,20	560.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructurias	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00			3,50	9.800.000,00	1,00	2.800.000,00	2,50	7.000.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00				29.480.000		7.410.000		21.720.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20				2,20		2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				64.856.000,00		16.302.000,00		47.784.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00			6,00	720.000,00	1,50	180.000,00	4,50	540.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00			3,67	5.505.000,00	1,00	1.500.000,00	2,67	4.005.000,00
10	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y tmasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00			2,00	3.600.000,00	1,00	1.800.000,00	1,00	1.800.000,00
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00				2,00	500.000,00	1,00	250.000,00	1,00	250.000,00
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes	-				0,00	0,00				-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00			3,50	630.000,00	1,00	180.000,00	2,50	450.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		Ajuste al peso y/o valor remanente								9.315,00				-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		7.045.000,00
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		7.045.000,00
		*Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80				$ 75.820.315,00		$ 20.212.000,00		$ 54.829.000,00
		*IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
		*Valor total Año 2023				$ 75.820.315				$ 75.820.315,00		$ 20.212.000,00		$ 54.829.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00			1,25	7.250.000,00	0,25	1.450.000,00	1,25	7.250.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00			4,00	10.400.000,00	1,00	2.600.000,00	4,00	10.400.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00			0,37	1.022.000,00	0,17	462.000,00	0,37	1.022.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00			0,36	1.008.000,00	0,16	448.000,00	0,36	1.008.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructurias	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00			3,50	9.800.000,00	2,00	2.800.000,00	3,50	9.800.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00				29.480.000		7.760.000		29.480.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20				2,20		2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				64.856.000,00		17.072.000,00		64.856.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00			6,00	720.000,00	1,50	180.000,00	6,00	720.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00			3,67	5.505.000,00	1,00	1.500.000,00	3,67	5.505.000,00
10	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y tmasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00			2,00	3.600.000,00	1,00	1.800.000,00	2,00	3.600.000,00
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00				2,00	500.000,00	1,00	250.000,00	2,00	500.000,00
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes	-				0,00	0,00				-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00			3,50	630.000,00	1,00	180.000,00	3,50	630.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		Ajuste al peso y/o valor remanente								9.315,00				
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		10.955.000,00
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		10.955.000,00
		*Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80				$ 75.820.315,00		$ 20.982.000,00		$ 75.811.000,00
		*IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
		*Valor total Año 2023				$ 75.820.315				$ 75.820.315,00		$ 20.982.000,00		$ 75.811.000,00

11. REGISTROS FOTOGRÁFICO

JAC La Reforma	
	
Visita preliminar	Toma de muestras para estudio de suelos
	
Socialización del proyecto con la comunidad	Recorrido por la vía revisando las obras a construir
	
Instalación de acero para el muro de descole. Alcantarilla No.2	Compactación de la subbase

	
Construcción de placa huella (instalación de acero para riostra)	Construcción de placa huella (instalación de concreto de 3000psi)
	
Construcción de placa huella (instalación de ciclópeo)	Construcción de placa huella (fundición de cunetas)
	
Construcción de placa huella (fundición de huellas)	Topografía final, plano récord

12. RECLAMACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

No aplica.

13. RELACIÓN DE PÓLIZAS

14.1. PÓLIZAS DEL CONVENIO SOLIDARIO

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes para el convenio inicial:

- Convenio inicial: Póliza de cumplimiento NB-100287483 anexo No. 0 de fecha 11/10/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual NB-100070294 anexo No. 0 de fecha 11/10/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 37.915.996,80	05/10/2023	31/10/2024
PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 9.478.999,20	05/10/2023	31/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30%	$ 56.873.995,20	31/12/2023	31/12/2028
TOTAL		**$ 104.268.991,20**	**05/10/2023**	**31/12/2028**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	05/10/2023	31/12/2023

- Prórroga No. 1: Póliza de cumplimiento NB-100287483 anexo No. 1 de fecha 23/01/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual NB-100070294 anexo No. 1 de fecha 23/01/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 37.915.996,80	31/12/2023	01/03/2025
PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 9.478.999,20	31/12/2023	30/04/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30%	$ 56.873.995,20	30/04/2024	30/04/2029
TOTAL		**$ 104.268.991,20**	**05/10/2023**	**30/04/2029**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 260.000.000,00	05/10/2023	30/04/2024

No se realizaron más modificaciones al convenio solidario y sus amparos correspondientes.

14.2. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes para el contrato de interventoría:

- Contrato inicial: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 0 de fecha 21/11/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	20/11/2023	31/12/2024
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	20/11/2023	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	31/12/2023	31/12/2028
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**31/12/2028**

- Prórroga No. 1: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 1 de fecha 29/12/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	28/12/2023	31/03/2025
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	28/12/2023	31/03/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	31/03/2024	31/03/2029
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**31/03/2029**

- Prórroga No. 3: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 2 de fecha 22/03/2024.

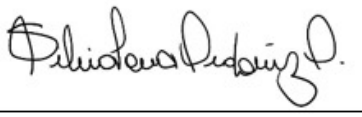
AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	18/03/2024	30/04/2025
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	18/03/2024	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	30/04/2024	30/04/2029
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**30/04/2029**

No se realizaron más modificaciones al contrato de interventoría y sus amparos correspondientes.

14. CERTIFICADOS DE NO OBJECIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y SST

Se presentan los oficios radicados por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, donde se emite por parte de la Subdirección de Sostenibilidad, el concepto de No Objeción de los componentes socio-ambiental y por parte de la interventoría el certificado SST.

- Componente social: Radicado 2024S-VBOG-092103 de fecha 2024-12-05.
- Componente ambiental: Radicado 2024S-VBOG-088893 de fecha 2024-11-26.
- Componente SST: Certificado de fecha 30 de abril de 2024.

NOMBRE RESPONSABLE ELABORACIÓN	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
TARJETA PROFESIONAL	25202-093187 CND
FIRMA	

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-12-05T10:06:06-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-092103
Fecha: 2024-12-05 10:06:02

SEÑOR(A):
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
INTERVENTORIA

silvialorenaordonezobando@gmail.com
NEIVA, HUILA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-103528 Remisión documentación etapa de inicio y cierre del convenio solidario No. 3750 de 2023 y contrato de interventoría No. 4520 de 2023.

Respetado Ingeniera Silvia Ordoñez

En atención a la comunicación INVIAS 4520-2023/28 con radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-103528 del 18 de octubre de 2024, mediante el cual remiten la documentación correspondiente a la etapa de cierre del convenio solidario No. 3750 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" y que de conformidad a las obligaciones de la interventoría de revisar y aprobar las comunicaciones enviadas a la entidad, esta Subdirección efectuó verificación documental y revisión al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Interventoría y precisa lo siguiente:

La documentación correspondiente a la etapa de inicio remitida mediante radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-103528 se recibió de manera extemporánea, por lo tanto, los documentos que presentaron se tomaron en cuenta como insumo de seguimiento a las actividades ejecutadas en el marco del desarrollo del contrato; por lo cual es completa responsabilidad de la firma Interventora y el Contratista, por cualquier omisión y/o reclamo de terceros, por alguna presunta afectación social, así como el incumplimiento a la legislación ambiental y social Nacional.

Una vez realizada la verificación documental de lo remitido para la etapa de cierre, se precisa lo siguiente:

Balance de Estado Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3-FR-2

- El formato fue remitido debidamente diligenciado y firmado por las partes correspondientes.

Plan de Inversión Social MASPS-MN1-IN-3-FR-5

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-12-05T10:06:06-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

- El formato fue remitido por un valor de $4.274.563 debidamente diligenciado y firmado por las partes correspondientes.

Pre-acta mensual de seguimiento a la Inversión Social MASPS-MN1-IN-3-FR-6

El formato fue remitido por un valor de $4.269.100 con los respectivos soportes. Es preciso mencionar que por el diligenciamiento del formato se evidencia que no se realizó el cobro del 2,5 correspondiente a los gastos administrativos, por lo que se pondrá en copia a la Unidad Ejecutora para su conocimiento y fines pertinentes.

Finalmente, se evidencia la certificación emitida por interventoría donde ratifica la no generación de pasivos sociales a la terminación del convenio solidario. Teniendo en cuenta lo anterior, esta dependencia emite concepto de NO OBJECIÓN al cierre desde el componente social del presente convenio.

Lo anterior se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas que le competen a esta Subdirección y Gestores adscritos, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión de la Interventoría y Contratista se requiera realizar en el marco de su competencia.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado por: LUISA FERNANDA DIAZ MURILLO
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: LUIS FERNANDO SEPULVEDA ORTIZ (1120306), JAVIER ANDRES VILLALBA ROJAS (1120306), MILENA PATRICIA PATIÑO BERDUGO (1120300)
Copia Externa a:

INVIAS

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-12-05T10:06:06-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-12-05T10:06:07-05:00
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
110500 SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-11-26T16:09:26-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-088893
Fecha: 2024-11-26 16:09:22

SEÑOR(A):
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
INTERVENTORIA

silvialorenaordonezobando@gmail.com
NEIVA, HUILA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-111070

Respetada Ingeniera Ordoñez,

En atención al radicado 2024E-VUVRAZ-111070 del 11 de noviembre de 2024, mediante el cual la Interventoría remite "Respuesta comunicado 2024S VBOG 082009 y entrega documentación ambiental final" del Convenio No. 4819 de 2023 cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**, asociado al Contrato de Interventoría No. 4520 de 2023.

Al respecto se manifiesta lo siguiente:

Se allegan los siguientes documentos e información relacionadas con la respuesta a la comunicación 2024S VBOGVBOG 082009

- En el marco de cumplimiento del contrato de interventoría nos permitimos informar que al momento de diligenciar el formato Radicación y Actualización del proyecto MASPS-MN1-IN1-FR-1, se tuvo un error en la fecha, por lo anterior, remitimos nuevamente el formato en mención con la fecha corregida.

Se remite el formato mencionado fechado el 20 de Marzo de 2023, firmado por las partes, por lo cual se asume plena responsabilidad de la veracidad de la información contenida

GESTIÓN FINAL:

Se remiten los siguientes formatos e información.

- Formato Balance Ambiental a la Terminación Cto Obra MASPS-MN1-IN-2-FR-1, fechado del 30 de abril de 2024, donde se constata que se elaboró de acuerdo con lo establecido en el

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-11-26T16:09:26-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Manual de Interventoría de Obra Pública, y cumple con los requisitos mínimos y no presenta requerimientos ni observaciones adicionales.

- Formato Matriz Cumplimiento Ambiental Actos Administrativos MASPS-MN1-IN-2-FR-2, reporta que no se tramitaron permisos ambientales.
- Formato Matriz Cumplimiento Ambiental PAGA MASPS-MN1-IN-2-FR-3, cumple con los requisitos mínimos para su implementación y no presenta requerimientos ni observaciones adicionales.

- Formato Plan de inversión ambiental V1 MASPS-MN1-IN-1-FR-2 reporta un valor del rubro ambiental por un total de cero pesos ($0.00)

- Certificado Autoridades Ambientales, se presenta radicado 29352 2024-S del 3 de octubre de 2024 en el cual la CAM se pronuncia sobre los procesos en curso del convenio asociado manifestando que no se generaron infracciones ambientales.

De esta manera, se informa que la documentación allegada es la requerida para adelantar el Balance Ambiental a la Terminación del Convenio No. 3750 de 2023, el cual fue debidamente aprobado por la Interventoría, por lo cual, esta dependencia remite mediante memorando interno el Balance Ambiental a la Unidad Ejecutora y la Dirección Territorial para los fines pertinentes dentro de la liquidación del contrato.

Se recuerda que la Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades Ambientales competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

Lo anterior se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas a cada una de las partes, sin perjuicio de las acciones que desde la Supervisión de la Interventoría y Contratista se requiera realizar en el marco de su competencia, para lo cual se envía copia a la Unidad Ejecutora y Dirección Territorial.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

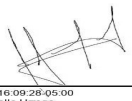
Proyectado por: WILLIAM FERNANDO MOLINA DAZA
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA (1000015), LUIS FERNANDO SEPULVEDA ORTIZ (1120306)
Copia Externa a:

INVIAS

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-11-26T16:09:26-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-11-26T16:09:28-05:00
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
110500 SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS

CERTIFICADO DE INTERVENTORIA DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AFILIACIÓN Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES, PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL.

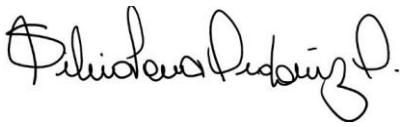
Yo, SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO, identificado con cédula número 55.181.920 de San Agustín – Huila, representante legal de la interventoría SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO, con Nit N° 55.181.920 según contrato número 3750-2023 con objeto de contrato: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

Esta interventoría certifica que ha revisado los soportes de pagos de salarios, honorarios, liquidaciones, prestaciones sociales, afiliaciones y aportes al sistema general de seguridad social, pagos de parafiscales, según lo establecidos en el Artículo 50 Ley 789 de 2002, remitidos por la **JAC LA REFORMA** de la vereda La Reforma del municipio de Paicol– Huila, desde el 14 de diciembre de 2023 hasta el 30 de abril de 2024, período en el que se ejecutó el convenio número 4520 del 2023.

Igualmente, se realizaron los pagos correspondientes a SENA Y ICBF, también se han revisado los exámenes médicos ocupacionales, inducción de seguridad y salud en el trabajo del personal que laboró en los convenios.

Igualmente, certifica que durante la ejecución de estos convenios no se presentaron accidentes de trabajo.

Dada en Neiva a los 30 días del mes de abril del año 2024



SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante Legal de la Interventoría







Vereda San Marcos – Paicol
Mantenimiento y Mejoramiento

Construcción – Consultoría - Interventoría

INFORME DE INTERVENTORÍA FINAL
CONTRATO 4520 – 2023
CONVENIO NO. 3518 DE 2023
PAICOL, HUILA

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA:
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL, HUILA

INTERVENTOR:
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

SUPERVISOR:
JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

2024

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 5

2.1. CONTRATISTA DE OBRA 5

2.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 5

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 6

3.1. CONTRATISTA DE OBRA 6

3.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 6

4. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA 7

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

4.2. LOCALIZACIÓN 8

4.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 8

5. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS 10

5.1. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS 10

5.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO 12

5.3. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO 13

5.3.1. Procesos constructivos 13

5.3.2. Dedicación del personal, relación de equipos y materiales utilizados 17

5.3.3. Metas físicas ejecutadas 18

6. ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS 18

7. METAS FÍSICAS EJECUTADAS 24

8. PLANOS RÉCORD 1

9. FUENTES DE MATERIALES UTILIZADAS 1

10. ANÁLISIS FINANCIERO Y COSTOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 2

11.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONVENIO SOLIDARIO 2

11.2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 8

11. REGISTROS FOTOGRÁFICO 11

12. RECLAMACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 12

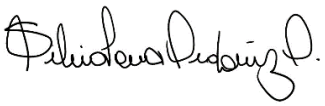
13. RELACIÓN DE PÓLIZAS 13

14.1. PÓLIZAS DEL CONVENIO SOLIDARIO 13

14.2. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14

14. CERTIFICADOS DE NO OBJECIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y SST 15

INFORME FINAL	
CONVENIO NO. 3518 DE 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS	
VERSIÓN: 0	**FECHA:** DICIEMBRE DE 2024

NOMBRE RESPONSABLE ELABORACIÓN	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
TARJETA PROFESIONAL	25202-093187 CND
FIRMA	

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS suscribió convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal del departamento, bajo el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Para lo cual, en el municipio de Paicol la Junta de Acción Comunal de la Vereda San Marcos suscribió el convenio solidario No. 3518 de 2023.

Dado lo anterior, el INVIAS mediante proceso IP-DT-HUI-009-2023 efectuó el contrato No. 4520 de 2023 con orden de inicio 2023S-VHUI-025344 para realizar la interventoría a los convenios solidarios anteriormente mencionados, con el objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Para lo anterior, el INVIAS designó como Supervisor del contrato de interventoría al ing. José Miguel Ortega Ortiz.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

El presente informe final contempla:

- Información completa de la sede principal del contratista de obra e interventoría.
- Información del objeto contractual, relación de los contratos, modificaciones, prórrogas, suspensiones del convenio y la interventoría.
- Antecedentes y descripción general de la obra, características geográficas.
- Descripción de los trabajos: procesos constructivos, dedicación del personal, equipos y materiales utilizados, cantidades de obra ejecutada, relación de metas físicas ejecutadas y ensayos realizados.
- Estudios y diseños: topografía, condiciones del suelo y diseño geométrico.
- Planos de Construcción (Récord).
- Relación de las fuentes de materiales utilizadas, incluyendo los Actos Administrativos que autorizan su utilización.
- Análisis financiero y costos de obra e interventoría.
- Registro fotográfico del proyecto.
- Reclamaciones presentadas por el Contratista durante la ejecución del contrato de obra, así como el concepto emitido por parte de la Interventoría a cada una

o el estado en que se encuentre su trámite a la fecha de vencimiento o terminación del contrato.

- Relación de pólizas del contratista de obra y la interventoría.
- Certificados de No Objeción de los componentes social, ambiental y SST.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

2.1. CONTRATISTA DE OBRA

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL – HUILA
NIT	813.010.422-7
CONVENIO SOLIDARIO No.	3518 DE 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
REPRESENTANTE LEGAL	LISA MINELLY CHAVARRO ARDILA
CÉDULA	1.079.509.221
TELÉFONO	313 327 0173
CORREO ELECTRÓNICO	Veredasanmarcos2022@gmail.com
DIRECCIÓN	Vereda San Marcos, municipio de Paicol – Huila

2.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
NIT	55.181.920
CONTRATO No.	4520 DE 2023
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
REPRESENTANTE LEGAL	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
CÉDULA	55.181.920
TELÉFONO	323 575 5141
CORREO ELECTRÓNICO	Silvialorenaordonezobando@gmail.com
DIRECCIÓN	Calle 18 # 42 – 00, municipio de Neiva – Huila

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

3.1. CONTRATISTA DE OBRA

CONVENIO SOLIDARIO	3518 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	26/09/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	Junta de Acción Comuna de la Vereda San Marcos del municipio de Paicol – Huila
RUT	813.010.422-7
VALOR INICIAL	$ 189.457.015,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 189.457.015,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-024974 de fecha 30/11/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
PRÓRROGA No. 1	21/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024
SUPERVISOR	JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

3.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

PROCESO DE SELECCIÓN	IP-DT-HUI-009-2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	8/11/2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II	CO1.PCCNTR. 5570275
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	4520 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/11/2023
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PAICOL Y NÁTAGA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
CC	55.181.920
VALOR INICIAL	$ 75.820.315,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 75.820.315,00

ORDEN DE INICIO	2023S-VHUI- 025344 de fecha 01/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
PRÓRROGA No. 1	29/12/2023
PRÓRROGA No. 2	18/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024
DIRECCIÓN	Calle 18 # 42-72, Neiva – Huila
NÚMERO DE TELÉFONO	315 868 6030
SUPERVISOR	JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTIZ

4. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El convenio solidario No. 3518 de 2023, buscar aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda San Marcos del municipio de Paicol en el departamento del Huila para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

El Instituto Nacional de Vías requiere materializar alianzas con actores estratégicos del nivel local, que cooperen desde diversas aristas en el marco de la ejecución de proyectos potenciales de infraestructura a cargo del INVIAS, con el propósito de generar desarrollo en las regiones, conectividad y competitividad, para lo cual se requiere el concurso de diversos actores como es el caso de los organismos de acción comunal.

Que durante las últimas décadas gran parte de los recursos de inversión en infraestructura vial de los países en desarrollo en general, y de Colombia en particular, se ha concentrado en la construcción y conservación de los corredores viales principales y aunque se han realizado grandes esfuerzos en cuanto a vías de segundo y tercer nivel, los mismos no han sido suficientes para satisfacer las necesidades de las comunidades en cuanto a conectividad vial.

Derivado de lo anterior, se ha generado un rezago en el desarrollo relativo de las regiones, frente a lo cual se pretende lograr un desarrollo equilibrado de las redes principales, secundarias y terciarias que tenga en cuenta las necesidades no sólo de inversión sino también de mantenimiento.

Que en atención a la autorización estatuida por el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 para la selección directa del Organismo de Acción Comunal con el cual se ejecuta EL PROYECTO, resulta aplicable en este caso lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública para esa modalidad de selección.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el OAC (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el CONVENIO por celebrarse se regirá principalmente por la Ley 2166 de 2021; en lo que le sea aplicable por los decretos

ley 393 de 1991 y 591 de 1991, y el decreto 092 de 2017; y subsidiariamente por la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

4.2. LOCALIZACIÓN

El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto desarrollado se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Paicol del departamento del Huila, en la vereda San Marcos, teniendo como punto inicial el K7+615 de la vía PAICOL - ALTO SAN MIGUEL - CALOTO - SAN ANDRES código 24HL04, partiendo desde su intersección con la Cra 6 del casco urbano del municipio de Paicol, vía de acceso a la Vereda San Marcos, con coordenadas iniciales 2.413308N; 75.777629W, y punto final de coordenadas 2.41237N; -75.7787W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Huila del INVIAS.



Ilustración 1. Localización de la obra del convenio 3518 de 2023 - JAC San Marcos

4.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizarán actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje y, desmonte y limpieza de zonas no boscosas. También se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y alcantarilla, discriminado de la siguiente manera:

MANTENIMIENTO RUTINARIO		MEJORAMIENTO	
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (UND)	ROCERÍA (HA)	PLACA HUELLA (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
36,00	2,40	128,00	2

El proyecto consiste en la ejecución del siguiente presupuesto oficial del convenio solidario:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
HUILA	PAICOL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS	0,31	HUILA	11/07/2023

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO								
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE								
1	800.1P	800-13	PART	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	36,00	$ 63.146,00	$ 2.273.256,00
							SUB-TOTAL	**$ 2.273.256,00**
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS								
2	200.2	200-13		Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	2,40	$ 177.008,00	$ 424.819,20
							SUB-TOTAL	**$ 424.819,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
3	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,18	$ 24.149,00	$ 100.943,00
4	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	M3	107,71	$ 101.207,00	$ 10.901.006,00
5	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75,08	$ 796.220,00	$ 59.780.198,00
6	630.1.7	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	33,05	$ 331.433,00	$ 10.953.861,00
7	640.1	640-13		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.479,18	$ 7.013,00	$ 24.399.489,00
							SUB-TOTAL	**$ 106.135.497,00**
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS - TIPO I (2 UND)								
8	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	M3	87,00	$ 24.149,00	$ 2.100.963,00
9	600.2.1	600-13		Excavaciones Varias en rocas en seco	M3	15,30	$ 53.683,00	$ 821.349,00
10	201.7	201-13		Rellenos para estructuras con material de la excavación	M3	45,90	$ 21.976,00	$ 1.008.698,00
11	630.1.6	630-13		Concreto resistencia 21MPA (D)	M3	19,10	$ 796.220,00	$ 15.207.802,00
12	630.1.4.1	630-13		Concreto resistencia 14MPA (F)	M3	1,50	$ 468.419,00	$ 702.629,00
13	640.1	640-13		Tubería concreto reforzado 21 MPA de 900 mm diámetro interior	KG	10,00	$ 751.788,00	$ 7.517.880,00
14	610.1	610-13		Acero de refuerzo fy = 4200 MPA.	M3	578,90	$ 7.013,00	$ 4.059.826,00
15	661.1	661-13		Demolición de Estructuras	M	3,58	$ 147.183,00	$ 526.915,00
16	1P			Saco suelo	M2	45,00	$ 35.264,00	$ 1.586.880,00
							SUB-TOTAL	**$ 33.532.942,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 142.366.514,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.270.995,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 41.819.506,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 188.457.015,00**

Ilustración 2. Presupuesto oficia. Tomado del SECOP II

La definición del alcance final de las obras se determinó de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la Interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arrojados en la aplicación de lo establecido en la REVISIÓN e IMPLEMENTACIÓN del contenido de la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y

ESTRUCTURAS VIALES" del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, para lo cual se tuvo en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar; y con base en las distancias finales de acarreo, los costos finales de materiales, costos finales de mano de obra, costos finales de equipos de construcción y las condiciones climáticas y de condiciones particulares de ejecución de las obras.

La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas.

Dadas sus características estructurales, el sistema placa huella es un sistema para vías con bajos niveles de tránsito, que permitan su canalización sobre los rieles de concreto reforzado. Por tanto, debe emplearse en secciones viales existentes con espacio para un solo carril de circulación, estableciéndose nichos específicos con el ancho suficiente, y una superficie distinta de rodado, que permita el paso simultáneo de vehículos en direcciones opuestas.

El pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, los camperos y las motocicletas el mayor componente del flujo vehicular.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

5.1. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS

Previo al inicio de los trabajos se realizó la visita conjunta entre el OAC y la Interventoría con el fin de revisar la ejecución proyectadas y las condiciones del terreno en el momento previo a la ejecución. El tramo por intervenir corresponde a 128 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material que permita tener una superficie homogénea, ya que se encuentran baches a lo largo del corredor.

	
Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS el 06/05/2023)	Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS el 06/05/2023)

Previo al inicio de las obras igualmente se realizaron los estudios de geotecnia, levantamiento topográfico y de diseño geométrico con el fin de revisar las condiciones particulares del terreno y de ejecución de las obras.

- Levantamiento topográfico y replanteo del diseño geométrico:

	
Levantamiento topográfico (10/03/2023)	Replanteo del eje (15/03/2023)

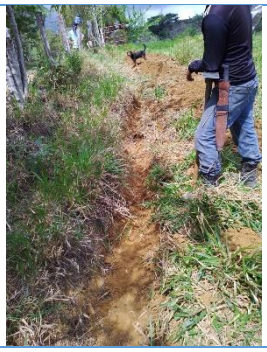
- Estudios de geotecnia:

	
Apiques (17/01/2024)	Apiques (17/01/2024)

	
Apiques (17/01/2024)	Apiques (17/01/2024)
	
Apiques (17/01/2024)	Apiques (17/01/2024)

5.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

Se realizaron actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje y, desmonte y limpieza de zonas no boscosas:

	
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas (05/07/2023)	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas (05/07/2023)

	
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas (05/07/2023)	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas (05/07/2023)
	
Limpieza de alcantarillas (05/07/2023)	Limpieza de alcantarillas (05/07/2023)

5.3. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Se realizaron actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de dos (2) alcantarillas de 36" de diámetro.

5.3.1. Procesos constructivos

Construcción de placa huella:

- Excavaciones
- Instalación de subbase granular clase C
- Fundición de concreto ciclópeo
- Instalación de acero de refuerzo
- Fundición de concreto de placa huella

	
Excavaciones	Excavaciones
	
Instalación de subbase granular clase C	Instalación de subbase granular clase C
	
Fundición de concreto ciclópeo	Fundición de concreto ciclópeo
	
Instalación de acero de refuerzo	Instalación de acero de refuerzo

	
Fundición de concreto de placa huella	Fundición de concreto de placa huella

Construcción de alcantarilla:

- Excavaciones
- Fundición de concreto de solado y atraques tubería
- Instalación de tubería de concreto reforzado
- Instalación de saco suelo
- Relleno con material producto de la excavación
- Instalación del acero de refuerzo de encole y descole
- Fundición de concreto de encole y descole

	
Excavaciones	Excavaciones
	
Instalación de tubería de concreto reforzado	Instalación de tubería de concreto reforzado

	
Instalación de saco suelo	Instalación de saco suelo
	
Relleno con material producto de la excavación	Relleno con material producto de la excavación
	
Instalación del acero de refuerzo de encole y descole	Instalación del acero de refuerzo de encole y descole
	
Fundición de concreto de encole y descole	Fundición de concreto de encole y descole

5.3.2. Dedicación del personal, relación de equipos y materiales utilizados

A continuación, se presenta el personal vinculado al proyecto de obra:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	DIANA MILEIDY FIESCO	Contadora	15/01/2024	Prestación de servicios
2	RAFAEL ENRIQUE OSPITIA THOLA	Residente	15/01/2024	Prestación de servicios
3	MIGUEL ANGEL PUYO VITECHE	Ayudante	04/03/2024	Obra labor
4	HENRY TRUJILLO SANTOFIMIO	Ayudante	04/03/2024	Obra labor
5	YEFERSON ANDRES PUYO VITECHE	Ayudante	04/03/2024	Obra labor
6	LUIS FERNANDO BAUTISTA PUYO	Ayudante	04/03/2024	Obra labor
7	URBANO ILLERA ARTEAGA	Ayudante	04/03/2024	Obra labor
8	CARLOS FERNEY DOMINGUEZ CASAMACHIN	Oficial	04/03/2024	Obra labor
9	LEONARDO SALAZAR	Maestro	04/03/2024	Obra labor

Relación de equipos empleados:

- Retro excavadora
- Vibro compactador
- Mezcladora de concreto
- Vibrador de concreto
- Carretillas
- Volquetas
- Herramienta menor

Materiales utilizados en obra:

- Subbase granular clase C
- Agua
- Cemento
- Arena
- Triturado
- Piedra
- Acero de refuerzo
- Ansitol
- Alambre

- Madera

5.3.3. Metas fisicas ejecutadas

A continuación, se describen las cantidades ejecutadas:

- Mantenimiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
ROCERÍA	Ha	1,16	0+000	2+900
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	m	1	4+531	4+531
	m	1	4+325	4+325
	m	1	4+232	4+232
	m	1	4+055	4+055
	m	1	3+991	3+991
	m	1	3+912	3+912
	m	1	3+530	3+530
	m	1	3+411	3+411
	m	1	3+259	3+259
	m	1	3+188	3+188

- Mejoramiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	und	1	0+021	0+021
	und	1	0+141	0+141
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA	m	141	0+000	0+141

6. ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS

Se presenta acta de aprobación definitiva de estudios y diseños, donde se realizaron topografía, diseño geométrico, caracterización de materiales, concepto de tránsito y estructural, entre otros, los cuales se anexan en la carpeta compartida "*3. Potrerillos – Contractual*":

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 09/02/2024
(Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☑ **ACTUALIZACIÓN** ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **COMPLEMENTACIÓN** ☐ **AJUSTE** ☐ **REVISIÓN** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** D.T. HUILA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Mediante la suscripción de la presente acta de aprobación de estudios y diseños, se aprueba por el Contratista y el Interventor los estudios y diseños contratados para la ejecución del Convenio 3518 de 2023 suscrito entre el Invias y la Junta de Acción Comunal de San Marcos del municipio de Paicol.

CONVENIO No: 3518 DE 2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO $ 189.457.015,00
(Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO 30 (Día) DE 11 (Mes) DE 2023 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO 30 (Día) DE 4 (Mes) DE 2023 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL

INTERVENTOR: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO **CONTRATO No.** 4520 DE 2023
(Indicar número y año)

CONVENIO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS:

CONVENIO No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONVENIO	VALOR ACUMULADO
001 DE 2023	26/09/2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024	$ 189.457.015	$ 189.457.015

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONVENIO:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DEL AJUSTE Y REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A EJECUTAR:

FECHA 09/02/2024
(Día / Mes / Año)

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PAICOL - ALTO SAN MIGUEL - CALOTO - SAN ANDRES A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIóN DE 128 ML DE PLACA HUELLA Y 2 ALCANTARILLAS.

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIóN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	**Condiciones locales**	1	5 A 9	NO APLICA	**NOMBRE:** INFORME SAN MARCOS **ELABORADO POR:** LESLY CAROLINA GUARÍN TORRES **M.P:** 01112-10636
	Diseño geométrico	1	10 A 15	5	**NOMBRE:** INFORME SAN MARCOS **ELABORADO POR:** LESLY CAROLINA GUARÍN TORRES **M.P:** 01112-10636 **PLANOS:** DISEÑO GEOMÉTRICO PLANOS 1 A 5
	Condiciones climáticas e hidrológicas	1	35 A 47	NO APLICA	**NOMBRE:** DISEÑO VIAL PARA LA CONSTRUCCIóN DE PLACA HUELLA **ELABORADO POR:** RAFAEL OSPITIA THOLA **M.P:** 19202084902 CAU
	Caracteriazción de materiales	1	78	NO APLICA	**NOMBRE:** ESTUDIO DE SUELOS **ELABORADO POR:** JOSE LUIS VARGAS QUIMABAYA **M.P:** 70202170212 TLM
	Concepto de tránsito	1	18 A 23	NO APLICA	**NOMBRE:** DISEÑO VIAL PARA LA CONSTRUCCIóN DE PLACA HUELLA **ELABORADO POR:** RAFAEL OSPITIA THOLA
	Concepto estructural	1	16 A 25	NO APLICA	**NOMBRE:** INFORME SAN MARCOS **ELABORADO POR:** LESLY CAROLINA GUARÍN TORRES **M.P:** 01112-10636
ANEXO 1	Pruebas de laboratorio	1	45 A 73	NO APLICA	**NOMBRE:** ESTUDIO DE SUELOS **ELABORADO POR:** JOSE LUIS VARGAS QUIMABAYA **M.P:** 70202170212 TLM
ANEXO 2	Diseño de mezclas	2	2 2	NO APLICA	**NOMBRE:** "DISEÑO DE MEZCLA 3000 PSI" y "DISEÑO DE MEZCLA 2000 PSI" **ELABORADO POR:** CARLOS ANDRES CUSCUE
ANEXO 3	Topográfia	1	18	NO APLICA	**NOMBRE:** INFORME TOPOGRÁFICO **ELABORADO POR:** NELSON OSSO HERRERA **L.P:** 0121701
ANEXO 4	Memorias de cálculo	1	7	NO APLICA	**NOMBRE:** MEMORIA DE CANTIDADES **ELABORADO POR:** LESLY CAROLINA GUARÍN **M.P:** 01112-10636

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el convenio solidario.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme a los lineamiento descritos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIóN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES.

FECHA 09/02/2024
(Día / Mes / Año)

QUIEN ENTREGA

Firma:
LISA MINELLY CHAVRRO ARDILA
Representante legal de la Junta de Acción Comunal de San Marcos del municipio de Paicol
Contratista

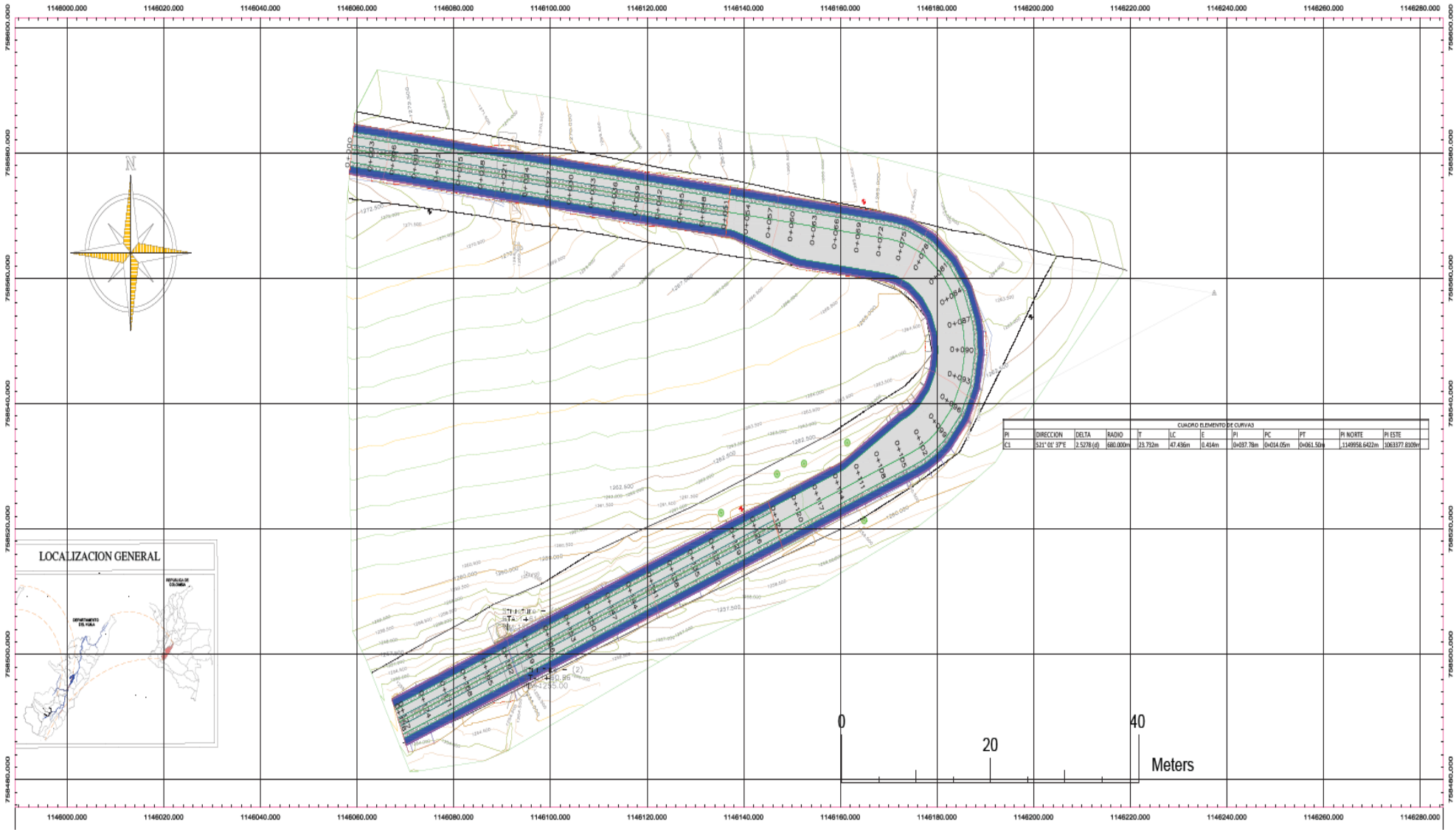
Firma:
RAFAEL ENRIQUE OSPITIA THOLA
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal
Matrícula Profesional No.: 19202084902 CAU

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante legal

Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-093187 CND

Original: Unidad Ejecutora
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.



CUADRO ELEMENTO DE CURVAS

PI	DIRECCION	DELTA	RADIO	T	LC	E	PI	PC	PT	PI NORTE	PI ESTE
C1	S21° 01' 37"E	2.5278 (d)	680.000m	23.752m	47.436m	0.414m	0+037.78m	0+014.05m	0+061.50m	1149958.6422m	1063377.8309m

para diseño (Aa) de 0.25 y un Coeficiente que representa la velocidad horizontal Pico Efectiva, para diseño (Av) 0.20

- Se realizo el ensayo de CBR del material de acuerdo con la norma INVIAS E 148-13, con este ensayo se determina un índice de resistencia de los suelos de subrasante, los resultados obtenidos del valor de CBR fue el siguiente:

APIQUE	CBR 95%
1	23.8%
2	10.4%

Tabla 16 CBR diseño y clasificación

Fuente: propia

- Para la determinación del valor de CBR, se obtiene un valor de CBR de diseño de 17.1 %

Ilustración 3. CBR inalterado. Tomado del informe de laboratorio de geotecnia.

7. METAS FÍSICAS EJECUTADAS

A continuación, se describen las cantidades ejecutadas:

- Mantenimiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
ROCERÍA	Ha	1,16	0+000	2+900
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	m	1	4+531	4+531
	m	1	4+325	4+325
	m	1	4+232	4+232
	m	1	4+055	4+055
	m	1	3+991	3+991
	m	1	3+912	3+912
	m	1	3+530	3+530
	m	1	3+411	3+411
	m	1	3+259	3+259
	m	1	3+188	3+188

- Mejoramiento

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PR INICIO	PR FINAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	und	1	0+021	0+021
	und	1	0+141	0+141
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA	m	141	0+000	0+141

Así mismo, se presentan las cantidades obra ejecutadas de acuerdo con las memorias parciales de obra:

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	50,00	m	20/14/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS				
Alcantarilla k4+531				5,00
Alcantarilla k4+325				5,00
Alcantarilla k4+232				5,00
Alcantarilla k4+055				5,00
Alcantarilla k3+991				5,00
Alcantarilla k3+912				5,00
Alcantarilla k3+530				5,00
Alcantarilla k3+411				5,00
Alcantarilla k3+259				5,00
Alcantarilla k3+188				5,00
SUBTOTAL				50,00
TOTAL				**50,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	1,16	Ha	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
Longitud de limpieza - Margen derecha	2.900,00	2,00		0,58
Longitud de limpieza - Margen izquierda	2.900,00	2,00		0,58
SUBTOTAL				1,16
TOTAL				**1,16**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Excavaciones varias sin clasificar	128,51	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			Cant.	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
PLACA HUELLA					
Viga Riostra	5,00	0,20	0,15	50,00	7,50
Conformacion Via PR 0+027-PR0+072	45,00	0,80	0,90	1,00	32,40
Conformacion Via PR 0+072-PR0+108	36,00	1,50	1,30	1,00	70,20
Conformacion Via PR 0+108-PR0+135	27,00	1,00	0,60	1,00	16,20
Rampa de Acceso Inicial PR0+020	1,80	4,80	0,10	1,00	0,86
Rampa de Acceso Final PR0+164	2,00	4,50	0,15	1,00	1,35
SUBTOTAL					128,51
TOTAL					**128,51**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Subbase Granular Clase C	84,60	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
PLACA HUELLA				
Subbase Granular Clase C	141,00	5,00	0,12	84,60
SUBTOTAL				84,60
TOTAL				**84,60**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	103,54	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES				Cantidad	TOTAL
	Long	Ancho	Alto			
PLACA HUELLA						
Huellas PR0+021-PR0+057	2,80	1,80	0,15		12,00	9,07
Vigas Rostras PR0+021-PR0+057	5,00	0,20	0,25		13,00	3,25
Cunetas PR0+021-PR0+057	2,80	0,70	0,15		24,00	7,06
Bordillos PR0+021-PR0+057	3,00	0,15	0,15	72,00	24,00	1,62
Placa # 1	2,85	3,62	0,15		1,00	1,55
Placa # 2	2,80	3,30	0,15		1,00	1,39
Placa # 3	2,73	3,50	0,15		1,00	1,43
Placa # 4	2,75	3,90	0,15		1,00	1,61
Placa # 5	2,80	4,50	0,15		1,00	1,89
Placa # 6	2,83	4,85	0,15		1,00	2,06
Placa # 7	2,73	4,93	0,15		1,00	2,02
Placa # 8	2,80	5,03	0,15		1,00	2,11
Placa # 9	2,60	5,43	0,15		1,00	2,12
Placa # 10	2,68	5,43	0,15		1,00	2,18
Placa # 11	2,23	4,78	0,15		1,00	1,60
Placa # 12	2,48	4,43	0,15		1,00	1,65
Placa # 13	2,50	4,13	0,15		1,00	1,55
Placa # 14	2,73	3,73	0,15		1,00	1,53
Placa # 15	2,75	3,55	0,15		1,00	1,46
Placa # 16	2,90	3,45	0,15		1,00	1,50
Placa # 17	2,80	3,35	0,15		1,00	1,41
Placa # 18	2,83	3,20	0,15		1,00	1,36
Placa # 19	2,70	3,00	0,15		1,00	1,22
Vigas Riostras PR0+057-PR0+114	5,86	0,20	0,25		20,00	5,86
Cunetas Izquierdas PR0+057-PR0+114	60,79	0,75	0,15		1,00	6,84
Cunetas Derechas PR0+057-PR0+114	47,83	0,75	0,15		1,00	5,38
Bordillos Izquierdos PR0+057-PR0+114	60,79	0,15	0,15	60,79	1,00	1,37
Bordillos Derechos PR0+057-PR0+114	45,55	0,15	0,15	45,55	1,00	1,02
Huellas PR0+114-PR0+162	2,80	1,80	0,15		16,00	12,10
Vigas Rostras PR0+114-PR0+162	5,00	0,20	0,25		17,00	4,25
Cunetas PR0+114-PR0+162	2,80	0,70	0,15		32,00	9,41
Bordillos PR0+114-PR0+162	3,00	0,15	0,15	96,00	32,00	2,16
Rampa de Acceso Inicial	1,80	4,80	0,10		1,00	0,86
Rampa de Acceso Final	2,00	4,50	0,15		1,00	1,35
Sobre Anchos Cunetas	1,60	0,80	0,15		1,00	0,19
	0,75	1,15	0,15		1,00	0,13

REGISTRO FOTOGRÁFICO











DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	103,54	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES				Cantidad	TOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	Long	Ancho	Alto				
SUBTOTAL						103,54	
TOTAL						**103,54**	

RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase G (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	24,95	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			Cant.	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
PLACA HUELLA					
Centro PR0+021-PR0+57	2,80	0,90	0,15	12,00	4,54
Sobreancho PR0+021-PR0+57	2,80	0,90	0,15	12,00	4,54
Sobreancho Izquierdo PR0+057-PR0+114	56,08	0,45	0,15	1,00	3,79
Centro PR0+114-PR0+162	2,80	0,90	0,15	16,00	6,05
Sobreancho PR0+021-PR0+57	2,80	0,90	0,15	16,00	6,05
SUBTOTAL					24,95
TOTAL					**24,95**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	4.764,46	kg	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES				No. de elementos	TOTAL
	Long. Total	Cantidad	Ø varilla	Peso (Kg/ml)		
PLACA HUELLA						
Viga Riostra Longitudinal PR0+021-PR0+057	5,10	4,00	3/8"	0,560	13,00	148,51
Viga Riostra Transversal PR0+021-PR0+057	0,90	20,00	3/8"	0,560	13,00	131,04
Placa Huella Longitudinal PR0+021-PR0+057	36,00	4,00	3/8"	0,560	2,00	161,28
Placa Huella Transversal PR0+021-PR0+057	0,80	15,00	3/8"	0,560	12,00	80,64
Cuneta Longitudinal PR0+021-PR0+057	36,00	3,00	3/8"	0,560	2,00	120,96
Cuneta Transversal PR0+021-PR0+057	1,10	15,00	3/8"	0,560	12,00	110,88
Bordillo Longitudinal PR0+021-PR0+057	36,00	1,00	3/8"	0,560	2,00	40,32
Traslapo de Acero Longitudinal Bordillo PR0+021-PR0+057	0,54	14,00	3/8"	0,560	2,00	8,47
Viga Riostra Longitudinal PR0+057-PR0+114	5,86	4,00	3/8"	0,560	19,00	249,40
Viga Riostra Transversal PR0+057-PR0+114	0,90	20,00	3/8"	0,560	20,00	201,60
Placa Huella Longitudinal PR0+057-PR0+114	57,00	27,00	3/8"	0,560	1,00	861,84
Placa Huella Transversal PR0+057-PR0+114	5,86	228,00	3/8"	0,560	1,00	748,20
Cuneta Longitudinal PR0+057-PR0+114	57,00	3,00	3/8"	0,560	2,00	191,52
Cuneta Transversal PR0+057-PR0+114	1,10	228,00	3/8"	0,560	2,00	280,90
Bordillo Longitudinal PR0+057-PR0+114	57,00	1,00	3/8"	0,560	2,00	63,84
Viga Riostra Longitudinal PR0+114-PR0+162	5,10	4,00	3/8"	0,560	17,00	194,21
Viga Riostra Transversal PR0+114-PR0+162	0,90	20,00	3/8"	0,560	17,00	171,36
Placa Huella Longitudinal PR0+114-PR0+162	48,00	4,00	3/8"	0,560	2,00	215,04
Placa Huella Transversal PR0+114-PR0+162	0,80	224,00	3/8"	0,560	2,00	200,70
Cuneta Longitudinal PR0+114-PR0+162	48,00	3,00	3/8"	0,560	2,00	161,28
Cuneta Transversal PR0+114-PR0+162	1,10	224,00	3/8"	0,560	2,00	275,97
Bordillo Longitudinal PR0+114-PR0+162	48,00	1,00	3/8"	0,560	2,00	53,76
Rampa Acceso Inicial Transversal	4,80	9,00	3/8"	0,560	1,00	24,19
Rampa Acceso Inicial Longitudinal	1,80	24,00	3/8"	0,560	1,00	24,19
Rampa Acceso Final Transversal	4,40	8,00	3/8"	0,560	1,00	19,71
Rampa Acceso Final Longitudinal	2,00	22,00	3/8"	0,560	1,00	24,64
SUBTOTAL						4764,46
TOTAL						**4.764,46**

REGISTRO FOTOGRÁFICO









RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Excavaciones varias sin clasificar	93,29	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
ALCANTARILLA PR0+021				
Caja de Entrada	2,20	2,20	2,00	9,68
Tuberia	5,00	1,40	2,30	16,10
Cabezote de Salida	1,50	2,50	2,00	7,50
Descole	12,00	1,20	1,25	18,00
ALCANTARILLA PR0+162				
Caja de Entrada	2,20	2,20	2,60	12,58
Tuberia	5,00	1,40	2,23	15,61
Cabezote de Salida	1,40	2,25	2,10	6,62
Descole	5,00	1,20	1,20	7,20
SUBTOTAL				93,29
TOTAL				**93,29**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Rellenos para estructuras con material de la excavación	32,77	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			und	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
ALCANTARILLA 1 K0+021					
Muros post/front caja	2,40	0,30	2,00	1,00	1,44
Muros laterales caja	1,60	0,30	2,00	2,00	1,92
Aletas Cabezal de Salida D	1,80	0,20	1,78	1,00	0,64
Aletas Cabezal de Salida I	1,80	0,20	1,83	1,00	0,66
Tubería/laterales	5,00	0,30	1,10	2,00	3,30
Tubería/superior	5,00	1,50	1,10	1,00	8,25
ALCANTARILLA 2 K0+162					
Muros post/front caja	2,40	0,30	1,80	1,00	1,30
Muros laterales caja	1,60	0,30	1,80	2,00	1,73
Aletas Cabezal de Salida D	1,60	0,30	1,83	1,00	0,88
Aletas Cabezal de Salida I	2,00	0,30	1,85	1,00	1,11
Tubería/laterales	5,00	0,30	1,10	2,00	3,30
Tubería/superior	5,00	1,50	1,10	1,00	8,25
SUBTOTAL					32,77
TOTAL					**32,77**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	11,34	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			Cantidad	TOTAL
	Long	Ancho	Alto		
ALCANTARILLA 1 PR0+021					
Muros post/front caja	1,80	0,20	1,80	1,00	0,65
Muros laterales caja	1,40	0,20	1,80	2,00	1,01
Piso Caja	1,80	1,80	0,20	1,00	0,65
Muro Cabezal Entrada	1,40	0,20	2,20	1,00	0,62
Aletas Cabezal de Salida D	1,80	0,20	1,78	1,00	0,64
Aletas Cabezal de Salida I	1,80	0,20	1,83	1,00	0,66
Piso Salida Cabezal	1,50	0,20	2,60	1,00	0,78
Muro Cabezal Salida	1,70	0,20	2,50	1,00	0,85
ALCANTARILLA 2 PR0+162					
Muros post/front caja	1,80	0,20	1,80	1,00	0,65
Muros laterales caja	1,40	0,20	1,80	2,00	1,01
Piso Caja	1,80	1,80	0,20	1,00	0,65
Muro Cabezal Entrada	1,40	0,20	2,20	1,00	0,62
Aletas Cabezal de Salida D	1,60	0,20	1,83	1,00	0,59
Aletas Cabezal de Salida I	2,00	0,20	1,85	1,00	0,74
Piso Salida Cabezal	1,40	0,20	2,25	1,00	0,63
Muro Cabezal Salida	1,10	0,22	2,55	1,00	0,62
SUBTOTAL					11,34
TOTAL					**11,34**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	3,52	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
ALCANTARILLA 1 K0+021				
Solado Tuberias	5,10	1,40	0,20	1,43
Solado Caja de Entrada	1,80	1,80	0,05	0,16
Solado Descole	2,25	1,40	0,05	0,16
ALCANTARILLA 2 K0+162				
Solado Tuberias	5,10	1,40	0,20	1,43
Solado Caja de Entrada	1,80	1,70	0,05	0,15
Solado Descole	2,60	1,50	0,05	0,20
SUBTOTAL				3,52
TOTAL				**3,52**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: 0

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Tubería de concreto reforzado, Clase II de 900mm de diámetro interior	10,00	ml	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	Long	Ancho	Alto	
ALCANTARILLA 1 K0+021				
Metros de tubería	5,00			5,00
ALCANTARILLA 2 K0+162				
Metros de tubería	5,00			5,00
SUBTOTAL				10,00
TOTAL				**10,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	793,31	kg	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	Long. Unt.	Ø varilla	Peso (Kg/ml)	Cantidad	TOTAL
ALCANTARILLA 1 PR0+021					
	4,20	1/2	0,994	8,00	33,40
	4,40	1/2	0,994	4,00	17,49
	2,92	1/2	0,994	2,00	5,80
	3,48	1/2	0,994	4,00	13,84
	3,04	1/2	0,994	4,00	12,09
	1,00	1/2	0,994	4,00	3,98
	2,00	1/2	0,994	4,00	7,95
	2,45	1/2	0,994	4,00	9,74
	2,56	1/2	0,994	4,00	10,18
	2,68	1/2	0,994	4,00	10,66
	2,79	1/2	0,994	4,00	11,09
	2,91	1/2	0,994	4,00	11,57
	3,05	1/2	0,994	4,00	12,13
	5,62	3/8	0,560	4,00	12,59
	4,82	3/8	0,560	2,00	5,40
	1,35	3/8	0,560	8,00	6,05
	3,05	3/8	0,560	8,00	13,66
	4,24	1/2	0,994	8,00	33,72
	4,14	1/2	0,994	8,00	32,92
	4,24	1/2	0,994	6,00	25,29
	4,14	1/2	0,994	6,00	24,69
	2,60	1/2	0,994	6,00	15,51
	2,50	1/2	0,994	6,00	14,91
	4,70	3/8	0,560	5,00	13,16
	5,32	3/8	0,560	4,00	11,92
	2,10	3/8	0,560	7,00	8,23
	2,10	3/8	0,560	6,00	7,06
ALCANTARILLA 2 PR0+162					
	4,00	1/2	0,994	8,00	31,81
	3,96	1/2	0,994	4,00	15,74
	3,52	1/2	0,994	2,00	7,00
	3,08	1/2	0,994	4,00	12,25
	2,64	1/2	0,994	4,00	10,50
	1,00	1/2	0,994	4,00	3,98
	1,40	1/2	0,994	4,00	5,57
	2,10	1/2	0,994	4,00	8,35

REGISTRO FOTOGRÁFICO







DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	793,31	kg	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	Long. Unt.	Ø varilla	Peso (Kg/ml)	Cantidad	TOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	2,22	1/2	0,994	4,00	8,83	
	2,33	1/2	0,994	4,00	9,26	
	2,45	1/2	0,994	4,00	9,74	
	2,56	1/2	0,994	4,00	10,18	
	2,68	1/2	0,994	4,00	10,66	
	2,79	1/2	0,994	4,00	11,09	
	2,91	1/2	0,994	4,00	11,57	
	3,05	1/2	0,994	4,00	12,13	
	5,62	3/8	0,560	4,00	12,59	
	4,82	3/8	0,560	2,00	5,40	
	3,62	3/8	0,560	2,00	4,05	
	2,02	3/8	0,560	4,00	4,52	
	1,35	3/8	0,560	8,00	6,05	
	3,05	3/8	0,560	8,00	13,66	
	4,14	1/2	0,994	8,00	32,92	
	4,04	1/2	0,994	8,00	32,13	
	4,24	1/2	0,994	6,00	25,29	
	4,14	1/2	0,994	6,00	24,69	
	2,50	1/2	0,994	6,00	14,91	
	2,40	1/2	0,994	6,00	14,31	
	4,60	3/8	0,560	5,00	12,88	
	5,22	3/8	0,560	4,00	11,69	
	2,00	3/8	0,560	7,00	7,84	
	2,00	3/8	0,560	6,00	6,72	
SUBTOTAL					793,31	
TOTAL					**793,31**	

RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
demolicion de estructuras	8,19	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES				TOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	Long	Ancho	Alto			
ALCANTARILLA 1 K0+021						
Muros post/front caja	1,20	0,20	1,20	2,00	0,58	
Muros laterales caja	1,00	0,20	1,50	2,00	0,60	
Piso Caja	1,20	1,20	0,20	1,00	0,29	
Muro cabezal	1,40	0,20	1,80	2,00	1,01	
Aletas cabezal	1,20	0,25	1,50	2,00	0,90	
Piso salida cabezal	1,00	2,20	0,20	1,00	0,44	
ALCANTARILLA 2 K0+162						
Muros post/front caja	1,20	0,20	1,50	2,00	0,72	
Muros laterales caja	1,00	0,20	1,50	2,00	0,60	
Piso Caja	1,20	1,20	0,20	1,00	0,29	
Muro cabezal	1,40	0,20	1,80	2,00	1,01	
Aletas cabezal	1,60	0,25	1,65	2,00	1,32	
Piso salida cabezal	1,00	2,20	0,20	1,00	0,44	
SUBTOTAL					8,19	
TOTAL					**8,19**	

RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PAICOL

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACTA PARCIAL
Estabilidad con saco suelo	52,00	m3	20/03/2024

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			und	TOTAL
	Largo	Ancho	Alto		
ALCANTARILLA 1 K0+021					
Poceta				8,00	8,00
Muro y aletas				18,00	18,00
ALCANTARILLA 2 K0+162					
Poceta				10,00	10,00
Muro y aletas				16,00	16,00
SUBTOTAL					52,00
TOTAL					**52,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RAFAEL OSPITIA THOLA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MIGUEL ANGEL SOTO SUAREZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

8. PLANOS RÉCORD

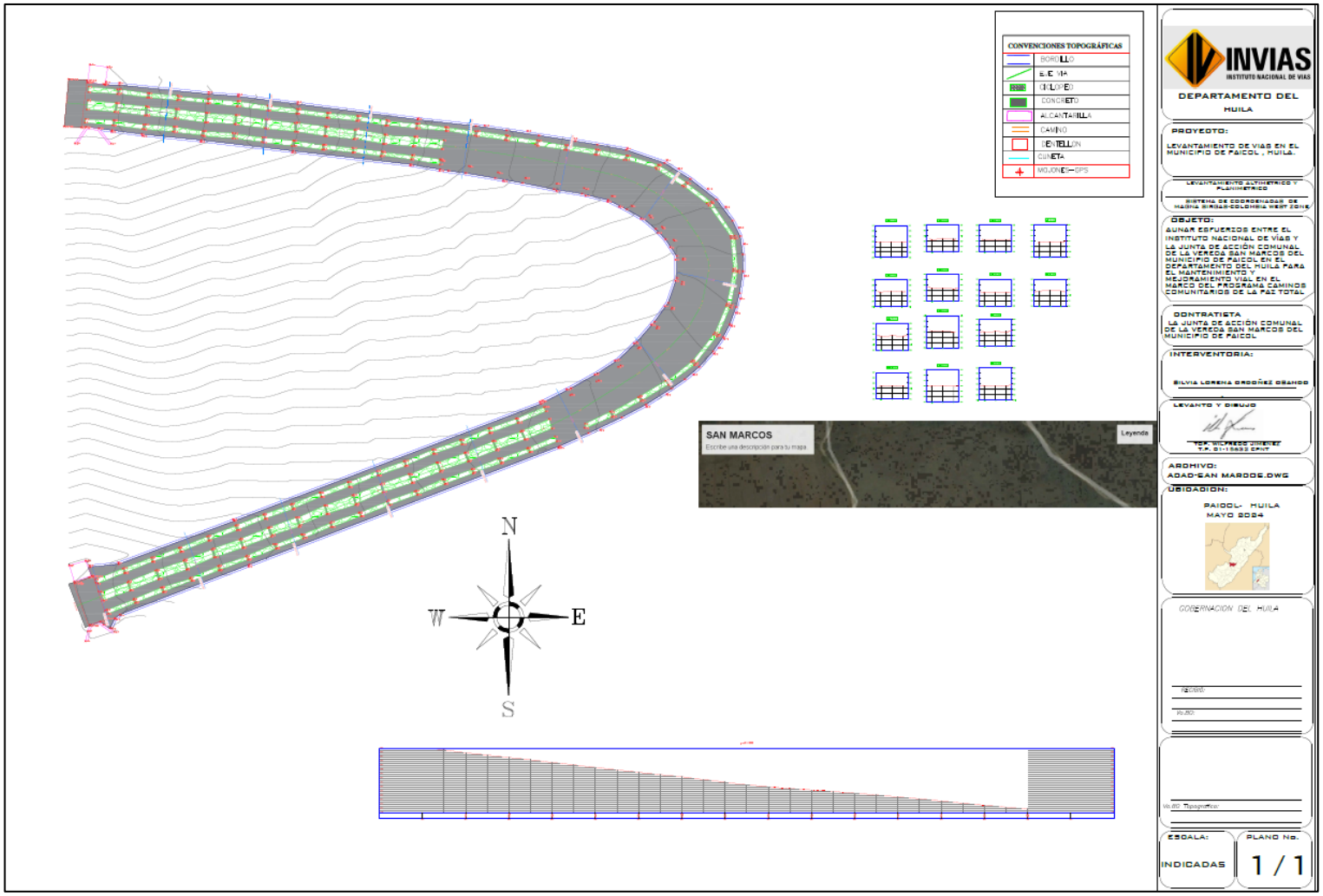


Ilustración 4. Plano récord.

9. FUENTES DE MATERIALES UTILIZADAS

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES MINEROS-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1073 del 26 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que ANUNCIACION TRUJILLO ANDRADE con CEDULA número No. 4895027, acredita la calidad de beneficiario del título minero No. FLV-082 ubicado en el municipio PAICOL-HUILA y TESALIA-HUILA, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVAS, ARENAS DE RIO.

El título minero se encuentra anotado y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobados o se encuentra en régimen de transición ambiental que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para dentro de los listados del RUCOM que trata el artículo 2.2.5.6.1.1.6 del Decreto No. 1073 de 2015, modificado por el Decreto 1102 de 2017.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 10 días del mes de enero del año 2024.

COPIA CONTROLADA
VIGENTE PARA EL CERTIFICADO
+EQ-CM-250-045-24
J.A.C. VEREDA LA ESMERALDA
NIT. 813.005.705-6
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Ilustración 5. RUCOM. Fuente de material: MASSEQ.

10. ANÁLISIS FINANCIERO Y COSTOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

11.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONVENIO SOLIDARIO

Para el manejo de los recursos se abrió la cuenta de ahorros No. 224002782 con el banco AV Villas, en la cual se manejaron los recursos de manera conjunta entre el presidente de la JAC, tesorero de la JAC y el Interventor. Para el manejo de los recursos se realizó el plan de inversión del desembolso.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	1 de 1
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3518 DE 2023 (Indicar número y año) — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL - HUILA

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4520 DE 2023 (Indicar número y año) — INTERVENTOR: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 ENERO 2024	VR. MES 2 FEBRERO 2024	VR. MES 3 MARZO 2024	VR. MES 4 ABRIL 2024	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	ADMINISTRATIVO	$ 8.563.901,20	$ 11.419.962,25	$ 11.419.962,25	$ 11.415.680,30	$ 42.819.506,00	22,72%
2	HERRAMIENTA Y EQUIPO	$ 288.438,91	$ 3.097.033,84	$ 6.465.663,44	$ 11.202.798,81	$ 21.053.935,00	11,17%
3	MATERIAL	$ 1.275.270,58	$ 13.692.868,81	$ 28.586.539,85	$ 49.530.764,75	$ 93.085.444,00	49,39%
4	TRANSPORTE	$ 107.529,56	$ 1.154.569,22	$ 2.410.388,90	$ 4.176.385,32	$ 7.848.873,00	4,16%
5	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	$ 265.482,19	$ 2.850.542,34	$ 5.951.064,26	$ 10.311.173,21	$ 19.378.262,00	10,28%
6	PAGA	$ -	$ -	$ -	$ 4.270.995,00	$ 4.270.995,00	2,27%
	TOTAL	$ 10.500.622,44	$ 32.214.976,46	$ 54.833.618,70	$ 90.907.797,40	$ 188.457.015,00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: LISA MINELLY CHAVARRO ARDILA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202093187 CND

Firma:
Nombre: RAFAEL ENRIQUE OSPITIA THOLA
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 19202084902 CAU

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

Los rendimientos financieros generados fueron devueltos al tesoro nacional mediante transferencias vía SEBRA, así como el saldo no ejecutado, y posteriormente se realizó la cancelación de la cuenta.

Banco AV Villas
Lo Que Quieres Tener

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT: 860.035.827-5

CERTIFICA QUE:

La cuenta de corriente **No. 428006894** de naturaleza conjunta, cuyo titular es la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS** identificada con el **NIT. 813010422**, aperturada para el manejo de los recursos del Convenio Caminos Comunitarios de la paz total No. **3518-2023** cuyo objeto fue el de **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS YJUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ**, a la fecha de la expedición de esta certificación, se encuentra **Cancelada** desde el día **30/8/2024**. Los rendimientos financieros generados durante el término de la apertura hasta el día de la cancelación corresponden a la suma de **SEIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 29/100 ($6.415,29)**

2023		**$**	**2.013,09**
2023	nov-23	$	413,10
	dic-23	$	1.599,99
2024		**$**	**4.402,20**
2024	ene-24	$	1.596,23
	feb-24	$	1.167,11
	mar-24	$	993,68
	abr-24	$	438,95
	may-24	$	169,49
	jun-24	$	20,28
	jul-24	$	16,46
TOTAL		**$**	**6.415,29**

La presente certificación se expide a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2024

Cordialmente:

Gerente Oficina 428
Banco AV Villas S.A.

OF. 428 C. C. SAN PEDRO
VISADO
Banco AV Villas

Ilustración 6. Certificado de cancelación de cuenta y devolución de rendimientos financieros.

A continuación, se presentan los valores desembolsados para cada uno de los componentes del presupuesto del convenio solidario, que fueron aprobados mediante comités operativos, donde se generaban las solicitudes de transferencia de recursos al banco para efectuar el respectivo desembolso a los proveedores y prestados de servicio, igualmente la relación de los pagos aprobados y rendimientos financieros se consolidó en el formato de informe de inversión y buen manejo del desembolso presentado en los informes mensuales de interventoría:

VALOR TOTAL EJECUTADO

BÁSICO OBRA				GASTOS ADMINISTRATIVOS	PAGA (GESTIÓN SOCIAL, GESTIÓN AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	TOTAL
EQUIPOS Y HERRAMIENTA	MATERIALES	TRANSPORTES	MANO DE OBRA			
$ 9.990.000,00	$ 98.181.426,39	$ 900.000,00	$ 32.240.672,00	$ 42.859.931,52	$ 4.270.900,00	$ 188.442.929,91

BALANCE FINANCIERO

DOCUMENTO SOPORTE	RECURSOS EJECUTADOS DISCRIMINADOS POR APORTES DE LAS PARTES		VALOR TOTAL EJECUTADO
	INVIAS	CONTRATISTA	
AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO	$ 188.442.929,91	$ 1.000.000,00	$ 189.442.929,91
TOTAL	**$ 188.442.929,91**	**$ 1.000.000,00**	**$ 189.442.929,91**

DESEMBOLSO

Valor total concedido:	$	188.457.015,00
Valor Ejecutado:	$	188.442.929,91
Saldo sin ejecutar:	$	14.085,09

Adicionalmente, se presenta el formato auxiliar detallado entregado por el contador del proyecto, donde se relacionan por cada uno de los rubros del presupuesto, el valor total facturado y valor a pagar:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONVENIO No. 3518 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS

LIBRO	DESCRIPCION RUBRO	INGRESOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	FECHA	DOCUMENTO DE PAGO	NUMERO DE CHEQUE O TRANSFERENCIA	NUMERO FACTURA	CONCEPTO	BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL FACTURA	VALOR ANTICIPO	RETENCION EN LA FUENTE	RETENCION DE ICA	VALOR A PAGAR	SALDO	OBSERVACIONES INTERVENTORÍA
NA	NA	INGRESO	23/11/2023	NA	NA	NA	RECURSOS DEL CONVENIO POR PARTE DE INVIAS	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	188.457.015,00	-	188.457.015,00	-	-	-	188.457.015,00	188.457.015,00	
NA	NA	RENDIMIENTO	30/11/2023	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	413,10	-	413,10	-	-	-	413,10	188.457.428,10	
6	ADMINISTRATIVO	NA	01/12/2023	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		2.090,33	-	2.090,33	-	-	-	2.090,33	188.455.337,77	
NA	NA	RENDIMIENTO	31/12/2023	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	1.599,99	-	1.599,99	-	-	-	1.599,99	188.456.937,76	
NA	NA	RENDIMIENTO	31/01/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	1.596,23	-	1.596,23	-	-	-	1.596,23	188.458.533,99	
6	ADMINISTRATIVO	NA	09/02/2024	EGRESO	NA	NA	DEVOLUCION RENDIMIENTO FINANCIERO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2				413,10	-	413,10	-	-	-	413,10	188.458.120,89	
6	ADMINISTRATIVO	NA	09/02/2024	EGRESO	1	1	POLIZAS, CAJA MENOR Y TRANSPORTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	2.396.264,00	-	2.396.264,00	-	-	-	2.396.264,00	186.061.856,89	
6	ADMINISTRATIVO	NA	09/02/2024	EGRESO	1	1	DISEÑOS	LESLY CAROLINA GUARÍN TORRES	1052390720	CL 11 27 - 27 APTO 301	3508778373	karolinagr@gmail.com	1.500.000,00	-	1.500.000,00	-	60.000,00	-	1.440.000,00	184.621.856,89	
2	MATERIAL	NA	09/02/2024	EGRESO	1	2230	FERRETERIA	FERRETERIA CONSTRUCIVIL G&C SAS	901473908-1	CL 10 1 44 LA ESTANCIA	3209159439	gusdu88@hotmail.com	38.236.975,00	7.265.025,00	45.502.000,00	-	955.924,38	-	44.587.193,28	140.034.663,61	
6	ADMINISTRATIVO	NA	09/02/2024	EGRESO	1	1	TOPOGRAFIA	NELSON EDUARDO OSSO HERRERA	1079412646	VRD LA LAJITA	3188991024	- nieosph@uis.edu.co	1.000.000,00	-	1.000.000,00	-	60.000,00	-	940.000,00	139.094.663,61	
6	ADMINISTRATIVO	NA	09/02/2024	EGRESO	1	F 593	ESTUDIOS	INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIAS SAS	901187354-3	CR 8 G 27 17	3208359699	ingelabingenieros@gmail.com	1.650.000,00	313.500,00	1.963.500,00	-	66.000,00	-	1.897.500,00	137.197.163,61	
6	ADMINISTRATIVO	NA	09/02/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		273.066,48	-	273.066,48	-	-	-	273.066,48	136.924.097,13	
2	MATERIAL	NA	23/02/2024	EGRESO	2	FEV 249	TUBOS EN CONCRETO	ASOCIACION DE VOLQUETEROS VILLA DEL CAMBIS	900031425-4	CL 9 9 14	3219074961	asovolquetasvilladelcambis@gmail.com	2.932.774,00	367.227,06	3.300.001,06	-	-	-	3.300.001,06	133.624.096,07	
6	ADMINISTRATIVO	NA	23/02/2024	EGRESO	2	F 6798	DOTACION	CARLOS EDUARDO SANCHEZ LOZADA	83229277	CR 2 12 44	3138349422	dotacionesdeh ulla@gmail.com	938.235,29	178.264,71	1.116.500,00	-	-	-	1.116.500,00	132.507.596,07	
6	ADMINISTRATIVO	NA	23/02/2024	EGRESO	2	FE - 10383	EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	900604369-1	CR 9 2A 33	3102731165	serviciosintegralesdesalud@gmail.com	371.000,00	-	371.000,00	-	-	-	371.000,00	132.136.596,07	
2	MATERIAL	NA	23/02/2024	EGRESO	2	FEV 247	MATERIALES PETREOS	ASOCIACION DE VOLQUETEROS VILLA DEL CAMBIS	900031425-4	CL 9 9 14	3219074961	asovolquetasvilladelcambis@gmail.com	9.891.718,00	858.185,54	10.749.903,54	-	-	-	10.749.903,54	121.386.692,53	
6	ADMINISTRATIVO	NA	23/02/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		116.566,41	-	22.817,01	-	-	-	22.817,01	121.363.875,52	
NA	NA	RENDIMIENTO	29/02/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	1.167,11	-	1.167,11	-	-	-	1.167,11	121.365.042,63	
6	ADMINISTRATIVO	NA	01/03/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		2.090,33	-	2.090,33	-	-	-	2.090,33	121.362.952,30	
6	ADMINISTRATIVO	NA	13/03/2024	EGRESO	3	FE - 15	VALLA PUBLICITARIA	GUILLERMO SALAZAR CUCHIMBA	12280346	CL 5 6 93	3107672666	ideasgraficasfullcolor@gmail.com	380.000,00	-	380.000,00	-	-	-	380.000,00	120.982.952,30	
2	MATERIAL	NA	13/03/2024	EGRESO	3	54	MADERA PARA FORMALETA	VIVIANA GARAVITO AVENDAÑO	1081413618	CR 6 9 22	3228443576	viviana garavito25@gmail.com	720.000,00	-	720.000,00	-	-	-	720.000,00	120.262.952,30	
6	ADMINISTRATIVO	NA	13/03/2024	EGRESO	3	1	UNIFORMES	CORNELIA GALINDO ANDRADE	26528752	CR 5 E # 7E - 28	3122781660	galindocornelia@gmail.com	910.000,00	-	910.000,00	-	-	-	910.000,00	119.352.952,30	
NA	NA	NA	13/03/2024	EGRESO	3	1	RETENCION	DIRECCION DE IMPUESTO ADUANAS NACIONALES	800197268-4	NEIVA			1.142.000,00	-	1.142.000,00	-	-	-	1.142.000,00	118.210.952,30	
3	TRANSPORTE	NA	18/03/2024	EGRESO	4	1	TRANSPORTE DE MAQUINARIA	LUIS FERNANDO CASTAÑEDA MEDINA	12281944	FINCA LA PRADERA	3112295661	luchocieza0405@gmail.com	900.000,00	-	900.000,00	-	-	-	900.000,00	117.310.952,30	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	18/03/2024	EGRESO	4	1	NOMINA	MIGUEL ANGEL PUYO VITECHE	4920356	VEREDA SAN MARCOS			543.200,00	-	543.200,00	-	-	-	543.200,00	116.767.752,30	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	18/03/2024	EGRESO	4	1	NOMINA	HENRY TRUJILLO SANTOFIMIO	4920283	VEREDA SAN MARCOS			543.200,00	-	543.200,00	-	-	-	543.200,00	116.224.552,30	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	18/03/2024	EGRESO	4	1	NOMINA	YEFERSON ANDRES PUYO VITECHE	1081421909	VEREDA SAN MARCOS			543.200,00	-	543.200,00	-	-	-	543.200,00	115.681.352,30	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	18/03/2024	EGRESO	4	1	NOMINA	LUIS FERNANDO BASTIDAS PUYO	1079390147	VEREDA SAN MARCOS			543.200,00	-	543.200,00	-	-	-	543.200,00	115.138.152,30	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	18/03/2024	EGRESO	4	1	NOMINA	URBANO ILLERA ARTEAGA	4920385	VEREDA SAN MARCOS			543.200,00	-	543.200,00	-	-	-	543.200,00	114.594.952,30	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	18/03/2024	EGRESO	4	1	NOMINA	CARLOS FERNEY DOMINGUEZ	12278539	VEREDA SAN MARCOS			653.600,00	-	653.600,00	-	-	-	653.600,00	113.941.352,30	
NA	NA	RENDIMIENTO	31/03/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	993,68	-	993,68	-	-	-	993,68	113.942.345,98	
6	ADMINISTRATIVO	NA	01/04/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		2.090,33	-	2.090,33	-	-	-	2.090,33	113.940.255,65	
6	ADMINISTRATIVO	NA	04/04/2024	EGRESO	5	509	INGENIERO RESIDENTE	RAFAEL ENRIQUE OSPITIA THOLA	12277905	CL 8 9 A 03	3134993173	rafaelenrique.ospitiathola@gmail.com	5.250.000,00	-	5.250.000,00	-	-	-	5.250.000,00	108.690.255,65	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	18/03/2024	EGRESO	5	1	NOMINA	MIGUEL ANGEL PUYO VITECHE	4920356	VEREDA SAN MARCOS			750.251,00	-	750.251,00	-	-	-	750.251,00	107.940.004,65	
6	ADMINISTRATIVO	NA	04/04/2024	EGRESO	5	3	CONTADOR PUBLICO	DIANA MILEIDY FIESCO RAMIREZ	55130728	CL 5 6 00	3144600517	soluciones comtables78@gmail.com	2.100.000,00	-	2.100.000,00	-	-	-	2.100.000,00	105.840.004,65	
1	MAQUINARIA	NA	04/04/2024	EGRESO	5	GDE - 372	ALQUILER VIBRO	GUSTAVO ADOLFO DURAN PEREZ	1081399730	CL 10 A 1 04	3209159439		2.250.000,00	-	2.250.000,00	-	90.000,00	-	2.160.000,00	103.680.004,65	
2	MATERIAL	NA	04/04/2024	EGRESO	5	2302	FERRETERIA	FERRETERIA CONSTRUCIVIL G&C SAS	901473908-1	CL 10 1 44 LA ESTANCIA	3209159439	gusdu88@hotmail.com	9.603.361,00	1.824.639,00	11.428.000,00	-	240.084,02	-	11.187.915,98	92.492.088,67	
2	MATERIAL	NA	04/04/2024	EGRESO	5	255	MATERIALES PETREOS	ASOCIACION DE VOLQUETEROS VILLA DEL CAMBIS	900031425-4	CL 9 9 14	3219074961	asovolquetasvilladelcambis@gmail.com	21.793.441,00	2.310.655,55	24.104.096,55	-	-	-	24.104.096,55	68.387.992,12	
1	MAQUINARIA	NA	04/04/2024	EGRESO	5	256	ALQUILER RETROEXCAVADORA	ASOCIACION DE VOLQUETEROS VILLA DEL CAMBIS	900031425-4	CL 9 9 14	3219074961	asovolquetasvilladelcambis@gmail.com	7.695.882,00	44.118,00	7.740.000,00	-	-	-	7.740.000,00	60.647.992,12	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	04/04/2024	EGRESO	5	2	NOMINA	HENRY TRUJILLO SANTOFIMIO	4920283	VEREDA SAN MARCOS			750.251,00	-	750.251,00	-	-	-	750.251,00	59.897.741,12	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	04/04/2024	EGRESO	5	2	NOMINA	YEFERSON ANDRES PUYO VITECHE	1081421909	VEREDA SAN MARCOS			750.251,00	-	750.251,00	-	-	-	750.251,00	59.147.490,12	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	04/04/2024	EGRESO	5	2	NOMINA	LUIS FERNANDO BASTIDAS PUYO	1079390147	VEREDA SAN MARCOS			750.251,00	-	750.251,00	-	-	-	750.251,00	58.397.239,12	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	04/04/2024	EGRESO	5	2	NOMINA	URBANO ILLERA ARTEAGA	4920385	VEREDA SAN MARCOS			750.251,00	-	750.251,00	-	-	-	750.251,00	57.646.988,12	
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	04/04/2024	EGRESO	5	2	NOMINA	CARLOS FERNEY DOMINGUEZ	12278539	VEREDA SAN MARCOS			904.694,00	-	904.694,00	-	-	-	904.694,00	56.742.294,12	
6	ADMINISTRATIVO	NA	04/04/2024	EGRESO	5	1	MAESTRO DE OBRA	LEONARDO SALAZAR	83256123	VEREDA SAN MARCOS	3208400972	leonardosalazar2017@gmail.com	5.111.000,00	-	5.111.000,00	-	102.220,00	-	5.008.780,00	51.733.514,12	

NA	NA	NA	04/04/2024	NA	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		359.279,02	-	359.279,02	-	-	-	359.279,02	51.374.235,10		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	10/04/2024	EGRESO	6	3	NOMINA	MIGUEL ANGEL PUYO VITECHE	4920356	VEREDA SAN MARCOS			679.000,00	-	679.000,00	-	-	-	679.000,00	50.695.235,10		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	17/04/2024	EGRESO	6	3	NOMINA	HENRY TRUJILLO SANTOFIMIO	4920283	VEREDA SAN MARCOS			679.000,00	-	679.000,00	-	-	-	679.000,00	50.016.235,10		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	17/04/2024	EGRESO	6	3	NOMINA	YEFERSON ANDRES PUYO VITECHE	1081421909	VEREDA SAN MARCOS			679.000,00	-	679.000,00	-	-	-	679.000,00	49.337.235,10		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	17/04/2024	EGRESO	6	3	NOMINA	LUIS FERNANDO BASTIDAS PUYO	1079390147	VEREDA SAN MARCOS			633.733,00	-	633.733,00	-	-	-	633.733,00	48.703.502,10		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	17/04/2024	EGRESO	6	3	NOMINA	URBANO ILLERA ARTEAGA	4920385	VEREDA SAN MARCOS			679.000,00	-	679.000,00	-	-	-	679.000,00	48.024.502,10		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	17/04/2024	EGRESO	6	3	NOMINA	CARLOS FERNEY DOMINGUEZ	12278539	VEREDA SAN MARCOS			848.319,00	-	848.319,00	-	-	-	848.319,00	47.176.183,10		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	17/04/2024	EGRESO	6	3	NOMINA	OSCAR JULIAN CUMBE RIVAS	1079408264	VEREDA SAN MARCOS			381.267,00	-	381.267,00	-	-	-	381.267,00	46.794.916,10		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	17/04/2024	EGRESO	6	1	SEGURIDAD SOCIAL	APORTES EN LINEA S.A	900147238-2	NEIVA			3.241.800,00	-	3.241.800,00	-	-	-	3.241.800,00	43.553.116,10		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	17/04/2024	EGRESO	6	1	SEGURIDAD SOCIAL	APORTES EN LINEA S.A	900147238-2	NEIVA			179.800,00	-	179.800,00	-	-	-	179.800,00	43.373.316,10		
NA	NA	NA	17/04/2024	EGRESO	6	2	RETENCION	DIRECCION DE IMPUESTO ADUANAS NACIONALES					432.000,00	-	432.000,00	-	-	-	432.000,00	42.941.316,10		
NA	NA	NA	17/04/2024	NA	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		156.169,48	-	156.169,48	-	-	-	156.169,48	42.785.146,62		
NA	NA	RENDIMIENTO	30/04/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	438,95	-	438,95	-	-	-	438,95	42.785.585,57		
6	ADMINISTRATIVO	NA	02/05/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		4.718,80	-	4.718,80	-	-	-	4.718,80	42.780.866,77		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	06/05/2024	EGRESO	7	4	NOMINA	MIGUEL ANGEL PUYO VITECHE	4920356	VEREDA SAN MARCOS			559.400,00	-	559.400,00	-	-	-	559.400,00	42.221.466,77		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	06/05/2024	EGRESO	7	2	SEGURIDAD SOCIAL	APORTES EN LINEA S.A	900147238-2	NEIVA			3.635.500,00	-	3.635.500,00	-	-	-	3.635.500,00	38.585.966,77		
6	ADMINISTRATIVO	NA	06/05/2024	EGRESO	7	2	SEGURIDAD SOCIAL	APORTES EN LINEA S.A	900147238-2	NEIVA			169.200,00	-	169.200,00	-	-	-	169.200,00	38.416.766,77		
1	ADMINISTRATIVO	NA	06/05/2024	EGRESO	7	1	BODEGA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	2.300.000,00	-	2.300.000,00	-	80.500,00	-	2.219.500,00	36.197.266,77		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	06/05/2024	EGRESO	7	4	NOMINA	HENRY TRUJILLO SANTOFIMIO	4920283	VEREDA SAN MARCOS			559.400,00	-	559.400,00	-	-	-	559.400,00	35.637.866,77		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	06/05/2024	EGRESO	7	4	NOMINA	YEFERSON ANDRES PUYO VITECHE	1081421909	VEREDA SAN MARCOS			559.400,00	-	559.400,00	-	-	-	559.400,00	35.078.466,77		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	06/05/2024	EGRESO	7	4	NOMINA	OSCAR JULIAN CUMBE RIVAS	1079408264	VEREDA SAN MARCOS			669.800,00	-	669.800,00	-	-	-	669.800,00	34.408.666,77		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	06/05/2024	EGRESO	7	4	NOMINA	URBANO ILLERA ARTEAGA	4920385	VEREDA SAN MARCOS			559.400,00	-	559.400,00	-	-	-	559.400,00	33.849.266,77		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	06/05/2024	EGRESO	7	4	NOMINA	CARLOS FERNEY DOMINGUEZ	12278539	VEREDA SAN MARCOS			669.800,00	-	669.800,00	-	-	-	669.800,00	33.179.466,77		
2	MATERIAL	NA	06/05/2024	EGRESO	7	2341	FERRETERIA	FERRETERIA CONSTRUCIVIL G&C SAS	901473908-1	CL 10 1 44 LA ESTANCIA	3209159439	guzdu89@hotmail.com	1.963.361,00	373.039,00	2.336.400,00	-	49.084,03	-	2.287.315,98	30.892.150,79		
6	ADMINISTRATIVO	NA	06/05/2024	EGRESO	7	2	DISEÑOS	LESLY CAROLINA GUARÍN TORRES	1052390720	CL 11 27 - 27 APTO 301	3508778373	lcarolinagt@gmail.com	1.500.000,00	-	1.500.000,00	-	60.000,00	-	1.440.000,00	29.452.150,79		
6	ADMINISTRATIVO	NA	06/05/2024	EGRESO	7	2	MAESTRO DE OBRA	LEONARDO SALAZAR	83256123	VEREDA SAN MARCOS	3208400972	lleonardosalazar2017@gmail.com	5.000.000,00	-	5.000.000,00	-	100.000,00	-	4.900.000,00	24.552.150,79		
6	ADMINISTRATIVO	NA	06/05/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		19.600,00	-	19.600,00	-	-	-	19.600,00	24.532.550,79		
NA	NA	NA	07/05/2024	NA	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		101.083,50	-	101.083,50	-	-	-	101.083,50	24.431.467,29		
NA	NA	NA	14/05/2024	NA	NA	NA	DEVOLUCION RENDIMIENTO FINANCIERO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2				5.357,01	-	5.357,01	-	-	-	5.357,01	24.426.110,28		
6	ADMINISTRATIVO	NA	14/05/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		88.294,79	-	88.294,79	-	-	-	88.294,79	24.337.815,49		
NA	NA	NA	15/05/2024	EGRESO	8	3	RETENCION	DIRECCION DE IMPUESTO ADUANAS NACIONALES	800197268-4	NEIVA			380.000,00	-	380.000,00	-	-	-	380.000,00	23.957.815,49		
5	PAGA	NA	15/05/2024	EGRESO	8	MJR 11	INVERSION SOCIAL	JAVIER SERRATO MOLINA	12273531	CR 3 4 59	3177946505	muebles jr@live.com.ar	3.588.991,60	681.908,40	4.270.900,00	-	89.724,79	-	4.181.175,21	19.776.640,28		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	15/05/2024	EGRESO	8	4	NOMINA	MIGUEL ANGEL PUYO VITECHE	4920356	VEREDA SAN MARCOS			519.533,00	-	519.533,00	-	-	-	519.533,00	19.257.107,28		
6	ADMINISTRATIVO	NA	15/05/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		61.135,43	-	61.135,43	-	-	-	61.135,43	19.195.971,85		
6	ADMINISTRATIVO	NA	23/05/2024	EGRESO	9	2	CONTADOR PUBLICO	DIANA MILEIDY FIESCO RAMIREZ	55130728	CL 5 6 00	3144600517	soluciones contables78@gmail.com	1.200.000,00	-	1.200.000,00	-	-	-	1.200.000,00	17.995.971,85		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	23/05/2024	EGRESO	9	1	LIOUIDACION	IVAN SALAZAR CEROUERA	1079509473	VEREDA SAN MARCOS			109.369,00	-	109.369,00	-	-	-	109.369,00	17.886.602,85		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	23/05/2024	EGRESO	9	1	LIOUIDACION	URBANO ILLERA ARTEAGA	4920385	VEREDA SAN MARCOS			540.047,00	-	540.047,00	-	-	-	540.047,00	17.346.555,85		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	23/05/2024	EGRESO	9	1	LIQUIDACION	OSCAR JULIAN CUMBE RIVAS	1079408264	VEREDA SAN MARCOS			228.800,00	-	228.800,00	-	-	-	228.800,00	17.117.755,85		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	23/05/2024	EGRESO	9	1	LIQUIDACION	HENRY TRUJILLO SANTOFIMIO	4920283	VEREDA SAN MARCOS			540.047,00	-	540.047,00	-	-	-	540.047,00	16.577.708,85		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	23/05/2024	EGRESO	9	1	LIQUIDACION	CARLOS FERNEY DOMINGUEZ	12278539	VEREDA SAN MARCOS			653.357,00	-	653.357,00	-	-	-	653.357,00	15.924.351,85		
6	ADMINISTRATIVO	NA	23/05/2024	EGRESO	9	FE 512	INGENIERO RESIDENTE	RAFAEL ENRIQUE OSPITIA THOLA	12277905	CL 8 9 A 03	3134993173	rafaelenrique.ospitiathola@gmail.com	5.000.000,00	-	5.000.000,00	-	-	-	5.000.000,00	10.924.351,85		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	23/05/2024	EGRESO	9	1	LIQUIDACION	LUIS FERNANDO BASTIDAS PUYO	1079390147	VEREDA SAN MARCOS			399.277,00	-	399.277,00	-	-	-	399.277,00	10.525.074,85		
6	ADMINISTRATIVO	NA	23/05/2024	EGRESO	9	FE 32	ENSAYOS LABORATORIO	ESSUING SAS	901797104	CR 10 2 86	3132440351		141.000,00	26.790,00	167.790,00	-	-	-	167.790,00	10.357.284,85		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	23/05/2024	EGRESO	9	1	LIQUIDACION	YEFERSON ANDRES PUYO VITECHE	1081421909	VEREDA SAN MARCOS			540.047,00	-	540.047,00	-	-	-	540.047,00	9.817.237,85		
4	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	NA	23/05/2024	EGRESO	9	1	LIOUIDACION	MIGUEL ANGEL PUYO VITECHE	4920356	VEREDA SAN MARCOS			540.047,00	-	540.047,00	-	-	-	540.047,00	9.277.190,85		
6	ADMINISTRATIVO	NA	23/05/2024	EGRESO	9	3	MAESTRO DE OBRA	LEONARDO SALAZAR	83256123	VEREDA SAN MARCOS	3208400972	lleonardosalazar2017@gmail.com	6.949.000,00	-	6.949.000,00	-	138.980,00	-	6.810.020,00	2.467.170,85		
NA	NA	NA	23/05/2024	NA	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		216.561,42	-	216.561,42	-	-	-	216.561,42	2.250.609,43		
NA	NA	RENDIMIENTO	31/05/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	169,49	-	169,49	-	-	-	169,49	2.250.778,92		
NA	NA	NA	01/06/2024	NA	NA	NA	REINTEGRO GASTOS BANCARIOS	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	616.532,00	-	616.532,00	-	-	-	616.532,00	2.867.310,92		
NA	NA	NA	04/06/2024	NA	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		4.718,72	-	4.718,72	-	-	-	4.718,72	2.862.592,20		
NA	NA	NA	20/06/2024	NA	NA	NA	REINTEGRO GASTOS BANCARIOS	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	2.466,13	-	2.466,13	-	-	-	2.466,13	2.865.058,33		
NA	NA	RENDIMIENTO	30/06/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	20,28	-	20,28	-	-	-	20,28	2.865.078,61		
NA	NA	NA	01/07/2024	NA	NA	NA	REINTEGRO GASTOS BANCARIOS	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	4.700,00	-	4.700,00	-	-	-	4.700,00	2.869.778,61		
NA	NA	NA	10/07/2024	NA	NA	NA	DEVOLUCION RENDIMIENTO FINANCIERO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2				608,44	-	608,44	-	-	-	608,44	2.869.170,17		
6	ADMINISTRATIVO	NA	10/07/2024	EGRESO	NA	1	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		2,51	-	2,51	-	-	-	2,51	2.869.167,66		
NA	NA	NA	19/07/2024	NA	NA	NA	DEVOLUCION RENDIMIENTO FINANCIERO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2				20,28	-	20,28	-	-	-	20,28	2.869.147,38		
NA	NA	NA	19/07/2024	NA	NA	NA	REINTEGRO GASTOS BANCARIOS	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	18,72	-	18,72	-	-	-	18,72	2.869.166,10		
6	ADMINISTRATIVO	NA	22/07/2024	EGRESO	10		INGENIERO RESIDENTE	RAFAEL ENRIQUE OSPITIA THOLA	12277905	CL 8 9 A 03	3134993173	rafaelenrique.ospitiathola@gmail.com	2.000.000,00	-	2.000.000,00	-	-	-	2.000.000,00	869.166,10		
6	ADMINISTRATIVO	NA	22/07/2024	EGRESO	10	3	CONTADOR PUBLICO	DIANA MILEIDY FIESCO RAMIREZ	55130728	CL 5 6 00	3144600517	soluciones contables78@gmail.com	664.000,00	-	664.000,00	-	-	-	664.000,00	205.166,10		
NA	NA	NA	22/07/2024	EGRESO	10	4	RETENCION	DIRECCION DE IMPUESTO ADUANAS NACIONALES	800197268-4	NEIVA			139.000,00	-	139.000,00	-	-	-	139.000,00	66.166,10		
6	ADMINISTRATIVO	NA	22/07/2024	EGRESO	NA	1	DESCUENTOS BANCARIOIS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		49.558,47	-	49.558,47	-	-	-	49.558,47	16.607,63		

NA	NA	NA	22/07/2024	NA	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		2.466,13	-	2.466,13	-	-	-	2.466,13	14.141,50		
NA	NA	NA	26/07/2024	NA	NA	NA	DEVOLUCION SOBRANTE BANDO DE LA REPUBLICA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2				14.084,93	-	14.084,93	-	-	-	14.084,93	56,57		
6	ADMINISTRATIVO	NA	26/07/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		56,34	-	56,34	-	-	-	56,34	0,23		
NA	NA	RENDIMIENTO	31/07/2024	NA	NA	NA	RENDIMIENTO FINANCIERO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	16,46	-	16,46	-	-	-	16,46	16,69		
NA	NA	DEPOSITO	30/08/2024	NA	NA	NA	DEPOSITO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARCOS	813010422-7	VEREDA SAN MARCOS	3133270173	veredasanmarcos2022@gmail.com	4.718,80	-	4.718,80	-	-	-	4.718,80	4.735,49		
NA	NA	NA	30/08/2024	NA	NA	NA	DEVOLUCION RENDIMIENTO FINANCIERO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2				16,46	-	16,46	-	-	-	16,46	4.719,03		
6	ADMINISTRATIVO	NA	31/08/2024	EGRESO	NA	NA	DESCUENTOS BANCARIOS	BANCO AV VILLAS		CR 8 # 38 - 42 LOCALES 158/159/160 CC SAN PEDRO PLAZA NEIVA HUILA	1-800-0518-000		4.718,87	-	4.718,87	-	-	-	4.718,87	0,16		
NA	NA	NA	31/08/2024	NA	NA	NA	DEVOLUCION SOBRANTE BANDO DE LA REPUBLICA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2				0,16	-	0,16	-	-	-	0,16	0,00		
															188.442.929,91							

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	**$ 6.415,29**
SALDO NO EJECUTADO	**$ 14.085,09**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 188.442.929,91**

Firma:
Nombre: Lisa Minelly Chavarro Ardila

Representante Legal
Contratista

Firma:
Nombre: SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional
No.:25202093187 CND

Firma:
Nombre: Rafael Enrique Ospitia Thola
Contador del contratista
Apoyo Administrativo - Contable del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Tarjeta Profesional
No.:19202084902 CAU

Firma:
Nombre: DIANA MILEYDI FIESCO RAMIREZ
Ingeniero Residente del contratista

Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional
No.:200961-T

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

11.2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación de presentan cada una de las actas de costos tramitadas:

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00								0,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00								0,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00								0,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00								
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00								0,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) +				20.309.234,00								0,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		-		0,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Dia	3,00	360.000,00								0,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00								0,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00								
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes										0,00
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00								
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-								
16	1	Veeduria Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								0,00
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						-		0,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ -		0,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ -		0,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00					0,50	2.900.000,00	0,50	2.900.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00					1,00	2.600.000,00	1,00	2.600.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00					0,00	0,00	0,00	-
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00					0,00			
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00					1,00	1.400.000,00	1,00	1.400.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00						6.900.000		6.900.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		15.180.000,00		15.180.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00					2,00	240.000,00	2,00	240.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00					0,67	1.005.000,00	2,00	1.005.000,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00								
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes									0,00	-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00					0,50	90.000,00	0.50	90.000
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-							0,00	
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						1.335.000,00		1.335.000,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ 16.515.000,00		$ 16.515.000,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ 16.515.000,00		$ 16.515.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00					0,25	1.450.000,00	0,75	4.350.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00					1,00	2.600.000,00	2,00	5.200.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00					0,10	280.000,00	0,10	280.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00					0,10	280.000,00	0,10	280.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructuras	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00					1,00	2.800.000,00	1,50	4.200.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00						7.410.000		14.310.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20						2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				-		16.302.000,00		31.482.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00					1,00	120.000,00	3,00	360.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00					1,00	1.500.000,00	1,67	2.505.000,00
10	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00					0,00			
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00									
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes										-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00					1,00	180.000,00	1,50	270.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-								
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-								
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00								
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00						1.800.000,00		3.135.000,00
	*	Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80						$ 18.102.000,00		$ 34.617.000,00
	*	IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
	*	Valor total Año 2023				$ 75.820.315						$ 18.102.000,00		$ 34.617.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00			1,25	7.250.000,00	0,25	1.450.000,00	1,00	5.800.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00			4,00	10.400.000,00	1,00	2.600.000,00	3,00	7.800.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00			0,37	1.022.000,00	0,10	280.000,00	0,20	560.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00			0,36	1.008.000,00	0,10	280.000,00	0,20	560.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructurias	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00			3,50	9.800.000,00	1,00	2.800.000,00	2,50	7.000.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00				29.480.000		7.410.000		21.720.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20				2,20		2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				64.856.000,00		16.302.000,00		47.784.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00			6,00	720.000,00	1,50	180.000,00	4,50	540.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00			3,67	5.505.000,00	1,00	1.500.000,00	2,67	4.005.000,00
10	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y tmasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00			2,00	3.600.000,00	1,00	1.800.000,00	1,00	1.800.000,00
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00				2,00	500.000,00	1,00	250.000,00	1,00	250.000,00
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes	-				0,00	0,00				-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00			3,50	630.000,00	1,00	180.000,00	2,50	450.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		Ajuste al peso y/o valor remanente								9.315,00				-
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		7.045.000,00
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		7.045.000,00
		*Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80				$ 75.820.315,00		$ 20.212.000,00		$ 54.829.000,00
		*IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
		*Valor total Año 2023				$ 75.820.315				$ 75.820.315,00		$ 20.212.000,00		$ 54.829.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de interventoria	5.800.000		0,50	2.900.000,00			1,25	7.250.000,00	0,25	1.450.000,00	1,25	7.250.000,00
2	1	Ingeniero Residente De interventoria	2.600.000		2,00	5.200.000,00			4,00	10.400.000,00	1,00	2.600.000,00	4,00	10.400.000,00
3	1	Profesional Ambiental	2.800.000		0,30	840.000,00			0,37	1.022.000,00	0,17	462.000,00	0,37	1.022.000,00
4	1	Profesional Social	2.800.000		0,30	840.000,00			0,36	1.008.000,00	0,16	448.000,00	0,36	1.008.000,00
5	0	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				4.929.234,00			-	-				
		Especialista en Pavimentos y/o vias	4.800.000											
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	4.800.000											
		Especialista en Estructurias	4.800.000											
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	4.800.000											
		Especialista en Diseño Geométrico	4.800.000											
		PERSONAL AUXILIAR												
6	2	Inspector	1.400.000		2,00	5.600.000,00			3,50	9.800.000,00	2,00	2.800.000,00	3,50	9.800.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) =				20.309.234,00				29.480.000		7.760.000		29.480.000,00
7		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,20				2,20		2,20		2,20
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =(6) * (7) = (A)				$ 44.680.315				64.856.000,00		17.072.000,00		64.856.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA 3 MESES - AÑO 2023)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificacion No.		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
8	1	Ingeniero Residente	120.000	Día	3,00	360.000,00			6,00	720.000,00	1,50	180.000,00	6,00	720.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	500.000	Mes	2,00	3.000.000,00			3,67	5.505.000,00	1,00	1.500.000,00	3,67	5.505.000,00
10	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y tmasporte)	1.800.000	según comprobante por mes	2,00	3.600.000,00			2,00	3.600.000,00	1,00	1.800.000,00	2,00	3.600.000,00
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	250.000	Según comprobante por mes	2,00				2,00	500.000,00	1,00	250.000,00	2,00	500.000,00
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	400.000	Según comprobante por mes	-				0,00	0,00				-
		OTROS COSTOS												
13	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	180.000	Según comprobante por mes	1,00	180.000,00			3,50	630.000,00	1,00	180.000,00	3,50	630.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	70.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
15	1	Oficina (incluye dotacion y servicios públicos)	110.000	Según comprobante por mes	-	-			0,00	0,00				
16	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500	Según comprobante por mes	-	-								-
		Ajuste al peso y/o valor remanente								9.315,00				
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = B				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		10.955.000,00
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = C				7.140.000,00				10.964.315,00		3.910.000,00		10.955.000,00
		*Valor total básico Año 2023				$ 51.820.314,80				$ 75.820.315,00		$ 20.982.000,00		$ 75.811.000,00
		*IVA Año 2023												
		PROVISION PARA AJUSTE Y OTROS FRENTES				$ 24.000.000,00								
		*Valor total Año 2023				$ 75.820.315				$ 75.820.315,00		$ 20.982.000,00		$ 75.811.000,00

11. REGISTROS FOTOGRÁFICO

JAC San Marcos	
	
Visita inicial de INVIAS y Junta de Acción Comunal	Visita inicial de INVIAS y Junta de Acción Comunal
	
Visita de reconocimiento	Visita de reconocimiento
	
Excavación de alcantarilla – Poceta y Descole	Excavación de canal de descole de alcantarilla

	
Compactación de subbase granular	Instalación de acero berma-cuneta
	
Curado de concreto ciclópeo	Curado de placa huella
	
Placa huella terminada	Levantamiento de plano récord

12. RECLAMACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

No aplica.

13. RELACIÓN DE PÓLIZAS

14.1. PÓLIZAS DEL CONVENIO SOLIDARIO

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes para el convenio inicial:

- Convenio inicial: Póliza de cumplimiento NB-100287341 anexo No. 0 de fecha 10/10/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual NB-100070252 anexo No. 0 de fecha 10/10/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 37.891.403,00	26/09/2023	31/10/2024
PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 9.472.850,75	26/09/2023	31/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30%	$ 56.837.104,50	31/12/2023	31/12/2028
TOTAL		**$ 104.201.358,25**	**26/09/2023**	**31/12/2028**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	26/09/2023	31/12/2023

- Prórroga No. 1: Póliza de cumplimiento NB-100287341 anexo No. 1 de fecha 15/01/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual NB-100070252 anexo No. 1 de fecha 15/01/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 37.891.403,00	31/12/2023	01/03/2025
PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 9.472.850,75	31/12/2023	30/04/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30%	$ 56.837.104,50	30/04/2024	30/04/2029
TOTAL		**$ 104.201.358,25**	**26/09/2023**	**30/04/2029**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	26/09/2023	30/04/2024

No se realizaron más modificaciones al convenio solidario y sus amparos correspondientes.

14.2. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes para el contrato de interventoría:

- Contrato inicial: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 0 de fecha 21/11/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	20/11/2023	31/12/2024
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	20/11/2023	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	31/12/2023	31/12/2028
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**31/12/2028**

- Prórroga No. 1: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 1 de fecha 29/12/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	28/12/2023	31/03/2025
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	28/12/2023	31/03/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	31/03/2024	31/03/2029
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**31/03/2029**

- Prórroga No. 3: Póliza de cumplimiento No. CHU-100010938 anexo No. 2 de fecha 22/03/2024.

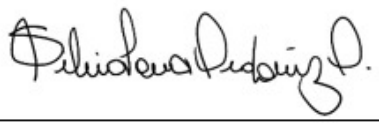
AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7.582.040,00	18/03/2024	30/04/2025
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 15.164.000,00	18/03/2024	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 22.746.120,00	30/04/2024	30/04/2029
TOTAL		**$ 45.492.240,00**	**20/11/2023**	**30/04/2029**

No se realizaron más modificaciones al contrato de interventoría y sus amparos correspondientes.

14. CERTIFICADOS DE NO OBJECIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y SST

Se presentan los oficios radicados por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, donde se emite por parte de la Subdirección de Sostenibilidad, el concepto de No Objeción de los componentes socio-ambiental y por parte de la interventoría el certificado SST.

- Componente social: Radicado 2024S-VBOG-082134 de fecha 2024-11-05.
- Componente ambiental: Radicado 2024S-VBOG-081091 de fecha 2024-10-31.
- Componente SST: Certificado de fecha 30 de abril de 2024.

NOMBRE RESPONSABLE ELABORACIÓN	SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
TARJETA PROFESIONAL	25202-093187 CND
FIRMA	

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-11-05T16:40:53-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-082134
Fecha: 2024-11-05 16:40:51

SEÑOR(A):
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
INTERVENTORIA

silvialorenaordonezobando@gmail.com
NEIVA, HUILA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-103565 Remisión documentación de inicio y de cierre del convenio solidario No. 3518 de 2023 y contrato de interventoría No. 4520 de 2023.

Respetada Ingeniera Silvia Ordoñez

En atención a la comunicación INVIAS 4520-2023/30 con radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-103565 del 18 de octubre de 2024, mediante el cual remiten la documentación correspondiente a las etapas de inicio y cierre del convenio solidario No. 3518 de 2023 cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"** y que de conformidad a las obligaciones de la interventoría de revisar y aprobar las comunicaciones enviadas a la entidad, esta Subdirección efectuó verificación documental y revisión al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Interventoría y precisa lo siguiente:

Con respecto a la documentación remitida para la etapa de inicio y enviada mediante radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-103565, se recibió de manera extemporánea, por lo tanto, los documentos que presentaron se tomaron en cuenta como insumo de seguimiento a las actividades ejecutadas en el marco del desarrollo del contrato; por lo cual es completa responsabilidad de la firma Interventora y el Contratista, por cualquier omisión y/o reclamo de terceros, por alguna presunta afectación social, así como el incumplimiento a la legislación ambiental y social Nacional.

Una vez realizada la verificación documental de lo remitido para la etapa de cierre, se precisa lo siguiente:

Balance de Estado Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3-FR-2

- El formato fue remitido debidamente diligenciado y firmado por las partes correspondientes.

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-11-05T16:40:53-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Plan de Inversión Social MASPS-MN1-IN-3-FR-5

- El formato fue remitido por un valor de $4.270.995,00 debidamente diligenciado y firmado por las partes correspondientes.

Pre-acta mensual de seguimiento a la Inversión Social MASPS-MN1-IN-3-FR-6

- **El formato fue remitido por un valor de $4.270.899,00 con los respectivos soportes. Es preciso mencionar que por el diligenciamiento del formato se evidencia que no se realizó el cobro del 2,5 correspondiente a los gastos administrativos, por lo que se pondrá en copia a la Unidad Ejecutora para su conocimiento y fines pertinentes.**

Finalmente, se evidencia la certificación emitida por interventoría donde ratifica la no generación de pasivos sociales a la terminación del convenio solidario. Teniendo en cuenta lo anterior, esta dependencia emite concepto de NO OBJECIÓN al cierre desde el componente social del presente convenio.

Lo anterior se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas que le competen a esta Subdirección y Gestores adscritos, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión de la Interventoría y Contratista se requiera realizar en el marco de su competencia.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado por: LUISA FERNANDA DIAZ MURILLO
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: JAVIER ANDRES VILLALBA ROJAS (1120306), MILENA PATRICIA PATIÑO BERDUGO (1120300), LUIS FERNANDO SEPULVEDA ORTIZ (1120306), JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA (1000015)
Copia Externa a:

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-11-05T16:40:53-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Código QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-11-05T16:40:55-05:00
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
110500 SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-31T15:10:13-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-081091
Fecha: 2024-10-31 15:10:10

SEÑOR(A):
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
REPRESENTANTE LEGAL

SIN INFORMACION
silvialorenaordonezobando@gmail.com
NEIVA, HUILA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-100108

Respetada Ingeniera Ordoñez,

En atención al radicado 2024E-VUVRAZ-100108 del 9 de octubre de 2024, mediante el cual la Interventoría remite la gestión inicial y gestión final ambiental del Convenio No. 3518 de 2023 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", asociado al Contrato de Interventoría No. 4520 de 2023, al respecto se manifiesta lo siguiente:

La información relacionada con la gestión inicial se recibe de manera extemporánea y fuera de los plazos establecidos contractualmente, por lo cual, el contratista e Interventoría son responsables de cualquier omisión al cumplimiento de la normatividad ambiental y a las reclamaciones que realicen terceros y contra terceros por la ejecución del contrato.

GESTIÓN INICIAL

- Certificación de complejidad baja del convenio solidario No. 3518 de 2023.

- Formato ***Radicación y Actualización del proyecto*** MASPS-MN1-IN1-FR-1 con sus respectivos anexos, fechado del 20 de septiembre de 2024, firmado por las partes, por lo cual se asume plena responsabilidad de la veracidad de la información contenida.

- Formato ***Plan de inversión ambiental V1*** MASPS-MN1-IN-1-FR-2 reporta un valor del rubro ambiental por un total de cero pesos ($0.00), no se evidencian

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-31T15:10:13-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

actividades sujetas de cobro en el componente ambiental, al respecto esta dependencia presenta concepto de **no objeción** al formato mencionado.

- **Plan de Gestión Ambiental** se evidencia que el documento se ajusta a los lineamientos mínimos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura vial – Modo Carretero vigente en el Instituto Nacional de Vías

Respecto a la gestión inicial del componente ambiental esta dependencia emite concepto de "**no objeción"**

GESTIÓN FINAL

Esta Subdirección acusa recibido de los siguientes documentos e información:

- Formato ***Balance Ambiental a la Terminación Cto Obra*** MASPS-MN1-IN-2-FR-1, fechado del 31 de Julio de 2024, incluye las firmas correspondientes, se constata que esta diligenciado de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública, esta dependencia concluye que cumple con los requisitos mínimos y no presenta requerimientos ni observaciones adicionales.

- Formato ***Matriz Cumplimiento Ambiental Actos Administrativos*** *MASPS-MN1-IN-2-FR-2,* reporta que no se tramitaron permisos ambientales.

- Formato ***Matriz Cumplimiento Ambiental PAGA*** MASPS-MN1-IN-2-FR-3, cumple con los requisitos mínimos para su implementación y no presenta requerimientos ni observaciones adicionales.

- Certificado Autoridades Ambientales, se adjunta comunicación con radicado 29355 2024-S de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena en la que se informa "la Junta de Acción Comunal de la vereda San Marcos del municipio de Paicol, NO presenta procesos en curso y Pasivos Ambientales; por lo tanto, se encuentra a PAZ y SALVO de todo concepto ambiental."

- Paz y Salvo de Proveedores.

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-31T15:10:13-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

- Certificación de la Interventoría, se informa “Durante la ejecución de las actividades constructivas del convenio “**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”,“**NO se generaron pasivos ambientales”.

En conclusión, se informa que la información y documentación remitida es la establecida para en el adelantar el Balance Ambiental a la Terminación del Convenio No. 3518 de 2023, el cual fue debidamente aprobado por la Interventoría, por lo cual, esta dependencia no presenta requerimientos u observaciones adicionales y remitirá mediante memorando interno el Balance Ambiental a la Unidad Ejecutora y la Dirección Territorial para los fines pertinentes dentro de la liquidación del contrato.

Se recuerda que la Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades Ambientales competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

Lo anterior se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas a cada una de las partes, sin perjuicio de las acciones que desde la Supervisión de la Interventoría y Contratista se requiera realizar en el marco de su competencia, para lo cual se envía copia a la Unidad Ejecutora y Dirección Territorial.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado por: WILLIAM FERNANDO MOLINA DAZA
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA (1000015), LUIS FERNANDO SEPULVEDA ORTIZ (1120306)
Copia Externa a:

INVIAS

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-10-31T15:10:13-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanie el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-10-31T15:10:15-05:00
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
110500 SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS

CERTIFICADO DE INTERVENTORIA DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AFILIACIÓN Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES, PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL.

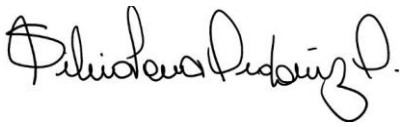
Yo, SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO, identificado con cédula número 55.181.920 de San Agustín – Huila, representante legal de la interventoría SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO, con Nit N° 55.181.920 según contrato número 3750-2023 con objeto de contrato: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

Esta interventoría certifica que ha revisado los soportes de pagos de salarios, honorarios, liquidaciones, prestaciones sociales, afiliaciones y aportes al sistema general de seguridad social, pagos de parafiscales, según lo establecidos en el Artículo 50 Ley 789 de 2002, remitidos por la **JAC LA REFORMA** de la vereda La Reforma del municipio de Paicol– Huila, desde el 14 de diciembre de 2023 hasta el 30 de abril de 2024, período en el que se ejecutó el convenio número 4520 del 2023.

Igualmente, se realizaron los pagos correspondientes a SENA Y ICBF, también se han revisado los exámenes médicos ocupacionales, inducción de seguridad y salud en el trabajo del personal que laboró en los convenios.

Igualmente, certifica que durante la ejecución de estos convenios no se presentaron accidentes de trabajo.

Dada en Neiva a los 30 días del mes de abril del año 2024



SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
Representante Legal de la Interventoría